

El Gobierno y sus socios toman el control total de RTVE por decreto para aislar al PP

Cambia la elección y composición del Consejo y eleva de 10 a 15 el número de integrantes del órgano, dejando en cuatro los del Senado

Sánchez evita el bloqueo de los populares para manejar el ente público en plena crisis por la corrupción y la debilidad parlamentaria

EDITORIAL Y PÁGINAS 14-15



Seguidoras de Trump reparten gorras con el lema «Haz a América grande otra vez», en Atlanta

FOTO: YASUYOSHI CHIBA / AFP

Tensión, mentiras y miedo al fraude electoral en Georgia

Los trumpistas extienden las dudas en el estado sureño, clave en la batalla contra Harris **PÁGINAS 22-23**

ABC

Miércoles, 23 de octubre de 2024



«La polarización de las sociedades europeas puede llevarnos a la violencia»

CULTURA

Sánchez planea un superministerio de Energía, Industria y Turismo

Quiere premiar a Jordi Hereu y crear una cartera de Medio Ambiente y Reto Demográfico con Juan Espadas al frente



JORDI HEREU

Junts prevé votar en contra de la decisión del Gobierno de hacer permanente el impuesto a las energéticas **ECONOMÍA**



Otra espectacular remontada del Real Madrid

Perdían (0-2) ante el Dortmund y eran pitados en el descanso, pero enderezan su camino en Champions (5-2). El Girona vence (2-0) al Slovan **DEPORTES**

Vinicius Junior tras marcar el tanto del empate en el minuto 61, al final anotó tres anoche en el Bernabéu // REUTERS

El PP madrileño cita a Sánchez a la comisión que investigará los negocios de su mujer

ESPAÑA

Serbia, Hungría y Eslovaquia se alían para taponar el flujo migratorio de los Balcanes

INTERNACIONAL

El expresidente Alejandro Toledo, condenado en Perú a 20 años por corrupción

INTERNACIONAL

El Gobierno obligará a las tabacaleras a pagar por la contaminación de las colillas

SOCIEDAD

El acto del que se fugó Puigdemont se celebró sin permiso municipal

El regidor socialista, Jaume Collboni, afirma que no era necesario pedir autorización pese a que es preceptivo cuando se ocupa la vía pública

ESPAÑA

Puente frena los planes de liberalización en pleno caos ferroviario

La congestión de las infraestructuras y la guerra de precios hacen dudar al ministro de Transportes tras destituir al anterior presidente de Adif

ECONOMÍA**MAÑANA CON ABC**
ALFA Y OMEGA

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Octubre de 1934 y la nueva clerecía

POR MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

«El problema de los sucesos de octubre de 1934 es que impactan de lleno sobre un asunto capital para el andamiaje de la 'memoria democrática': el mito que identifica a la izquierda obrera con la construcción heroica de la democracia española en el siglo XX frente a una derecha invariablemente reaccionaria y represiva. Si se aceptara someter el comportamiento de los socialistas y la izquierda republicana al filtro liberal y pluralista, simplemente se derrumbaría el mito»

ESTE octubre se cumplen noventa años de una revolución que, de haber triunfado, podría haber acabado 'ipso facto' con el orden constitucional de la Segunda República. Nos contaron que aquello fue una respuesta a la llegada de la derecha católica al gobierno, que no era republicana y anunciaba el fascismo. Los socialistas querían defender la democracia.

En algunas callejas mefíticas de la historiografía esta composición nostálgica sigue vigente. Se inserta en un relato moral de los años treinta que persiste en ver la República como un logro ideológico asediado por múltiples enemigos. Es un relato que comulga religiosamente con el discurso de autojustificación de los protagonistas durante su desarrollo. Se alimenta, siguiendo a Furet, de esa pasión revolucionaria que bloqueó el encaje de muchas izquierdas en la democracia pluralista.

Ni siquiera los principales líderes socialistas que sobrevivieron a la guerra pudieron sostener su compromiso con ese relato. Sin embargo, desde hace un tiempo nos inunda una 'memoria' que ha contribuido a desandar caminos en la investigación más rompedora. Se suma a eso la intimidación que algunos ejercen sobre los jóvenes investigadores para que no vayan por libre: pululan por ahí nocturnos erizos estalinistas que deciden quién es un peligroso 'revisiónista conservador' y fijan los límites de lo correcto.

Este aniversario ha sido otra ocasión perdida para afrontar algunas cuestiones fundamentales. La primera es que, si los socialistas hubieran triunfado en su pulso violento, la alternancia habría terminado. Con el presidente de la República destituido por la fuerza y la convocatoria de nuevas elecciones en las que no se hubiera podido presentar la derecha católica -expulsada del sistema por una revolución que la identificaba con el fascismo-, ¿qué rastro de competencia y pluralismo habría quedado? ¿Acaso alguien puede creer que una acción planificada y armada como la de octubre de 1934 tenía por objetivo pedir amablemente al presidente de la República que protegiera la democracia?

Se olvida que, tras una derrota estrepitosa en las elecciones generales de 1933, los líderes de la izquierda republicana acudieron prestos a forzar al presidente de la República para que desoyera los resultados, nombrara un gobierno extraparlamentario y volviera a convocar elecciones. Meses después, justificaron abiertamente la insurrección socialista de octubre. Y todavía en 1936 decidieron ir a las elecciones con la bandera moral de 1934. Con esos antecedentes, no cuesta entender hasta dónde llegaba el compromiso de una parte de los fundadores de la República con la democracia pluralista. Así las cosas, la reflexión sobre si la derecha católica era una amenaza para la República como democracia inclusiva cambia de perspectiva. Ya no vale la dicotomía entre derechas antiliberales e izquierdas democráticas; el relato moral



NIETO

se desmorona. Ninguna democracia representativa, ni en los treinta ni después de 1945, logró ser tal si no se levantó sobre un edificio liberal-constitucional. Las democracias sólidas no lo fueron contra el liberalismo sino desde aquél, incluida la III República Francesa, tan influyente en el imaginario español. Sin la arquitectura liberal no se podía competir pacíficamente y no se podía avanzar en las reformas sociales. Los que dicen que las democracias de entreguerras no iban de pluralismo, alternancia y procedimientos, sino de conquistas sociales, es que, simplemente, se mueven a partes iguales entre la ignorancia y un fundamentalismo antiliberal.

Una segunda cuestión fundamental apela a otro dato que suele pasar desapercibido: si la derecha católica de la CEDA, el partido que más votos logró en las elecciones generales de 1933, hubiera querido cerrar el Parlamento y forzar una convocatoria electoral para plebiscitar el fin de la República del 31, el momento perfecto habría sido tras la derrota de los revolucionarios en octubre de 1934. No lo hicieron. Y eso que las condiciones eran óptimas para marcarse un 14 de abril de 1931 pero a la inversa, es decir, convocar una consulta y aprovechar la inmensa movilización conservadora y liberal contra las políticas de Azaña y los socialistas para cambiar el sistema.

Todavía hoy podemos leer que los socialistas españoles estaban condicionados por el contexto exterior. Al parecer, como el fascismo avanzaba en Europa, sólo

reaccionaron defensivamente. Pero las comparaciones deben estar basadas en análisis ponderados de la política de otros países. Y en España abundan los tópicos sobre lo que ocurría en Austria o Alemania; y no se presta atención a los socialistas europeos que no antepusieron la revolución a la democracia.

En octubre de 1934 no había en España un peligro fascista inminente, salvo el que inventó la prensa de partido de la izquierda obrera. Pero el PSOE sí tenía un problema que las malas comparaciones no pueden tapar: hacía ya meses, incluso antes de perder las elecciones de 1933, que los de Largo Caballero habían abandonado todo interés en la democracia 'burguesa'. Fieles a su cultura política tradicional, no confiaban en la competencia y temían perder la posición sindical hegemónica lograda en los años previos. Su condición de socios preferentes del republicanismo 'burgués' les había permitido monopolizar el mercado laboral, debilitar a sus competidores anarquistas y católicos y crecer exponencialmente. De eso iba su República 'reformista' del 31. Su derrota en las elecciones de 1933 exigía autocritica. Pero era más fácil calmar la frustración con el peligro fascista. Las huelgas políticas desestabilizadoras que promovió el socialismo caballerista en el campo durante el verano de 1934 y el camino hacia una respuesta armada en defensa de la democracia eran la consecuencia de una frustración notable. También del enfado monumental con una República que, pese a todas las trabas constitucionales impuestas por las izquierdas en 1931, no había expulsado para siempre a la derecha, a los católicos y a los pequeños y medianos empresarios antimarxistas.

Al final, el problema de los sucesos de octubre de 1934 es que impactan de lleno sobre un asunto capital para el andamiaje de la «memoria democrática»: el mito que identifica a la izquierda obrera con la construcción heroica de la democracia española en el siglo XX frente a una derecha invariablemente reaccionaria, clerical y represiva. Si se aceptara someter el comportamiento de los socialistas y la izquierda republicana al filtro liberal y pluralista, y especialmente a la idea de competencia en un marco de igualdad ante la ley, simplemente se derrumbaría el mito. Algunos socialistas lo aceptaron al calor de Bad Godesberg y comprendieron que la socialdemocracia debía empezar casi de cero, aunque eso no cuajó en España hasta el trienio 1976-79. Sabían que en el PSOE histórico habían despreciado a Eduard Bernstein y su 'revisiónismo', con un precio terrible: la revolución por delante de la democracia y la libertad individual. Pero hace algún tiempo que la izquierda radical arrincona a los moderados y se hace presente: el contexto de polarización refuerza el mito antifascista y la 'memoria' lo inunda todo. Lo del liberalismo les suena a ultraderecha. Para ellos, lo de octubre de 1934 es una cruzada moral. Se mueven por el compromiso y una nueva clerecía.

Manuel Álvarez Tardío

es catedrático de Historia del Pensamiento Político

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

Mesa de información

Agustín Pery

(Director adjunto)

Elena de Miguel

(Subdirectora digital)

Ana I. Sánchez

(Subdirectora de noticias)

José Ramón Alonso

(Subdirector de fin de semana)

Fernando Rojo

(Jefe de continuidad)

Adjuntos a la Dirección

Jesús G. Calero

(ABC Cultural)

Juan Fernández-Miranda

(Corresponsal político)

Secciones

Yolanda Gómez (Subdirectora Economía)

Álvaro Martínez (Opinión)

Isabel Gutiérrez (Internacional)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Sebastián Basco (Edición impresa)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (Coordinador)

Manuel Trillo (Fin de semana)

Javier Nardales (Audiovisual)

Vanessa Duarte (Redes sociales)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Antonio González (C. La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.

Josefa Valcárcel, 40B

28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00

Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.745 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

LA TV DE TODOS PARA UNO SOLO

El vaciamiento de competencias del Senado para el control total de RTVE es un salto cualitativo en el proceso de deterioro institucional emprendido por Sánchez para lograr su impunidad política

TRAS el fallido intento de controlar el Consejo General del Poder Judicial con un régimen de mayorías más propio de trileros que de legisladores de un Parlamento democrático, el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó ayer la ruta para colonizar definitivamente Radio Televisión Española. Este ente público tiene a la mitad de sus consejeros con el mandato caducado desde hace seis años, por la falta de acuerdo entre el PSOE y el PP. Se ha convertido en una seña de identidad de los mandatos de Sánchez su incapacidad para proponer acuerdos sensatos con los populares que propicien el funcionamiento normal de las instituciones. Su propaganda culpa, como es habitual, al PP, pero es una coartada para esconder su empeño en repartir las instituciones del Estado entre sus socios de inversión.

El PSOE se comporta casi como un partido autocrático, que deslegitima la discrepancia y quiere tener controlados a los árbitros del sistema institucional. Como el Banco de España, el CIS y el Tribunal Constitucional ya se le quedan cortos, el Gobierno va directo contra el Senado, al que niega su condición de Cámara parlamentaria por el hecho de que el PP tiene mayoría absoluta. Primero le arrebató el veto al techo de gasto; luego privó de efecto su voto en contra de la reforma de las condenas europeas; y ahora pretende reducir su participación en el Consejo de Administración de RTVE a la designación de cuatro consejeros, del total de quince que lo compondrán. Actualmente, elige cinco de diez, en pie de igualdad con el Congreso de los Diputados. Además, para que al PP le queden claras las intenciones de este nue-

vo decreto del Gobierno, la mayoría necesaria para, en última instancia, elegir a los consejeros de RTVE pasaría de dos tercios de la Cámara a mayoría absoluta. Es decir, Sánchez más sus socios. De esta manera, el PSOE no sólo hace prescindible al PP para elegir once de quince consejeros, sino que, poco a poco, va minando el sistema bicameral previsto por la Constitución de 1978. Es un camino por el que transitan los socialistas desde hace tiempo, bajo el disfraz de la regeneración democrática y la estabilidad institucional, cuando una cosa y otra nunca han sufrido tanto como en la actualidad.

Con el grupo parlamentario más débil de la democracia, por lo tanto al albur y capricho de sus socios en el Frankenstein, y con un Senado con mayoría absoluta del PP, Sánchez necesita urgentemente el control férreo del ente público para contrarrestar el estrechamiento de las investigaciones judiciales sobre sus entornos personales y políticos. El supuesto desbloqueo del Consejo de RTVE es una excusa que al Gobierno se la comprarán sus afines, pero encaja perfectamente en el «muro» que Sánchez anunció en sede parlamentaria. Y aunque ese muro se construyó para dividir a los españoles, y crece por días, también empieza a ser el refugio de Pedro Sánchez frente a sus responsabilidades políticas en los casos de su esposa, de su hermano y de quien fue su mano derecha, José Luis Ábalos. Todas las decisiones del Gobierno se explican y se seguirán explicando por este contexto que apremia a Pedro Sánchez a estar en una huida hacia adelante permanente. Es decir, a una provocación continua con la oposición y a una descalificación inaudita contra jueces y periodistas. Sánchez traslada a RTVE su particular sentido de la resiliencia, que es muy poco digno en términos políticos, y muy dañino para los valores democráticos. El vaciamiento de competencias efectivas del Senado es un salto cualitativo en el proceso de deterioro institucional que está causando el Gobierno con la única finalidad de facilitar a Sánchez impunidad política.

PUENTE ESTUDIA ACABAR CON EL DIVIDENDO DE LA COMPETENCIA

El Gobierno contempla que, antes de sustituir a Óscar Puente por un técnico competente en el Ministerio de Transportes o de someter a Renfe y Adif a una profunda reestructuración, sea la continuidad de la liberalización del transporte ferroviario la primera víctima de los incidentes que no consiguen evitar en las vías españolas. De hecho, la segunda fase de la libe-

ralización estaba prevista para este otoño, pero el ministro destituyó al presidente de Adif y las empresas interesadas aún no han conocido los pliegos de esta segunda etapa. En vez de acelerar las inversiones y solucionar los cuellos de botella, al tiempo que se debería exigir reciprocidad a los países vecinos donde Renfe quiere empezar a competir con los monopolios locales, el Gobierno está tentado de acabar con el dividendo de la liberalización que ha permitido que millones de españoles estén apostando por la alta velocidad como medio de transporte para viajar cómodamente y dejar sus coches en casa.

PUEBLA



LLÁMALO X

«La agresividad desproporcionada de todos los ministros contra Díaz Ayuso lo convierten en un caso excepcional»

Carlos Mazón Presidente de la Generalitat valenciana

JM NIETO Fe de ratas



PINCHO DE TORTILLA Y CAÑA

LUIS HERRERO

Silencio en la sala

Los ministros no están solos. Cuentan con el apoyo inestimable de no pocas togas con puñetas en la bocamanga

La madre de todas las batallas no es la que libran a insulto limpio el Gobierno y la oposición, sino la que está teniendo lugar en el territorio de la Justicia. Hace tiempo que Sánchez sabe que el obstáculo más difícil de remover en su camino a la perpetuidad no es la bancada parlamentaria de la derecha, sino el celo berroqueño de algunos guardianes de la ley. Colonizados ya casi todos los contrafuertes del edificio del Estado democrático, la ofensiva sanchista se dirige ahora a someter la resistencia de la aldea de Astérix donde conviven algunos jueces que se niegan a supeditar su futuro profesional a los caprichos del poder político. El fuego se concentra, sobre todo, en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, cuyos magistrados condenaron a los caudillos del 'procés', limitaron los efectos de la amnistía cocinada por el Gobierno, la recurrieron después ante el Constitucional, imputaron más tarde al fiscal general y -noticia, noticia- empiezan ahora a plantearse la posibilidad de investigar al PSOE por no haber tomado las precauciones necesarias para evitar que su secretario de Organización, el número dos en la estructura de

mando, se lo llevara crudo. Las personas jurídicas también delinquen. Y si no, que se lo pregunten al PP. Nunca antes una decisión del Supremo -la de la imputación de García Ortiz- había inspirado un argumentario tan feroz como el que están utilizando estos días los miembros del Gobierno. Pilar Alegría dijo la semana pasada que era una decisión que socavaba la imagen de la Justicia en nuestro país. Elma Sáiz afirmó que contribuía al desprestigio de las instituciones de nuestro Estado de derecho. Y Óscar López no solo sostuvo que era injusta e incomprensible para el ciudadano del común, sino que, además, el tribunal que la adoptó se había dejado subcontratar para hacerle el trabajo sucio a la oposición. En esta ofensiva sin precedentes, los ministros no están solos. Cuentan con el apoyo inestimable de no pocas togas con puñetas en la bocamanga. En los últimos meses han arremetido contra los jueces de lo penal del Supremo, entre otros, los magistrados del TC que modificaron la sentencia de los ERE, los quince fiscales de sala que animaron a su jefe a no dimitir y el propio fiscal general, que los tildó en un informe poco menos que de párvulos leguleyos por haber redactado una cuestión de inconstitucionalidad contra la ley de Amnistía repleta de defectos formales. El tercer pincho del tridente son los socios de investidura. En lo único que están de acuerdo Junts y ERC -ahí va otra noticia- es en reclamar del Gobierno el impulso de una remodelación de la cúpula judicial que permitiera, en la Sala del 61, el trámite de la imputación por prevaricación de las dos bestias negras del independentismo catalán: los magistrados Manuel Marchena y Pablo Llarena. ¿Se atreverá a tanto el marido de Begoña? Pincho de tortilla y caña a que lo intentará. Otra cosa es que no consiga reclutar cómplices suficientes o que un mazazo súbito y tumbativo de la UCO trunque sus planes antes de tiempo. Pero esa ya es otra historia.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Némesis

La fijación de Sánchez con Ayuso es una mezcla de táctica política -para ningunear a Feijóo- y celotipia narcisista

¿D E verdad hay alguien que crea que a los españoles les afecta que Díaz Ayuso vaya o no a entrevistarse con Sánchez? ¿Algún ciudadano con mínima información piensa que de esa frustrada entrevista podía surgir algún acuerdo importante? ¿Había por medio intereses de Estado inaplazables? ¿Merece el asunto el espacio y el tiempo que le han dedicado los medios informativos de toda clase? Al margen de la opinión que cada cual tenga sobre el desplante, ¿justifica la salida en tromba de seis ministros para denunciarlo como un grave atentado contra los protocolos institucionales? ¿Tiene el Gobierno, precisamente este Gobierno, autoridad moral para reclamar respeto a las formalidades?

Si la respuesta a estas preguntas, o a alguna de ellas, es afirmativa, tenemos como sociedad civil un serio problema de crispación política. Sólo desde una óptica polarizada por el sectarismo puede concederse trascendencia significativa a una cuestión tan trivial como la suspensión de una cita entre el jefe del Ejecutivo y la representante de una autonomía. Sin embargo es precisamente el primer ministro quien otorga a la presidenta de Madrid una relevancia decisiva al convertirla, por superficiales razones tácticas, en su principal enemiga, una especie de némesis artificial contra la que proyectar sus obsesiones narcisistas. Resulta probable que ambos se beneficien de esa tensión antagonista, pero es seguro que el prestigio de la vida pública sale herido de su hostilidad recíproca.

A Sánchez le interesa difundir la idea de que no es Feijóo el rival al que se enfrenta, sino Ayuso y Abascal, presentados como los líderes reales de la derecha para minimizar al candidato real agrandando los fantasmas que más rechazo suscitan en la acera opuesta. El laboratorio estratégico de Moncloa trabaja además con plena conciencia de que parte del electorado conservador siente clara preferencia por la combativa dirigente madrileña, lo que facilita la posibilidad de abrirle al PP una grieta de confianza interna. Ayuso, por su parte, es la única política capaz de interpretar el estilo sanchista y batiarse con sus mismas reglas, o más bien con idéntica ausencia de ellas. La confrontación compone una perfecta escena de contienda goyesca.

De momento, el equipo gubernamental pierde por goleada. Madrid es un bastión inexpugnable para la izquierda y en los tribunales no para de coleccionar calabazas. Quizás el presidente haya asumido la derrota en esa simbólica batalla y piense en ganar la guerra -la que le interesa, la de las generales- a base de entregar alguna plaza. Pero salvo otra crisis autodestructiva como la de Casado es difícil que cumpla su sueño de medirse a Ayuso cara a cara, y en los duelos desiguales es ella quien goza de toda la ventaja. Cosa distinta es que el objetivo consista en prender una hoguera de intolerancia banderiza y tratar de salvarse saltando entre las llamas.



MAR DE FONDO

TEODORO
LEÓN GROSS

A otro Perro (Sanxe) con ese hueso

CNI, INE, Renfe, Correos... Esto sí que retrata la degradación institucional

LA última humorada del sanchismo es santiarse escandalizados por la decisión de Ayuso de plantar a Sánchez. «¡Escándalo institucional! ¡Escándalo!» claman como ursulinas sonrojadísimas que se hubiesen equivocado en el cine entrando a una sala X. Al parecer, a los socialistas les resulta insoportable la contemplación de una actitud tan desvergonzada como ésta de la presidenta madrileña. Pero ni siquiera en su faceta de clérigos 'woke' resulta creíble. De todos los argumentos salidos de Producciones Moncloa, la factoría de marcos informativos de Presidencia del Gobierno con Bolaños al mando, pocos tan chuscos e hilarantes como ese «gravísimo» atentado de Ayuso a la institucionalidad. Como diría el castizo, hay que joderse y agarrarse para no caerse. Lo de Sánchez dando lecciones de institucionalidad equivale a Trump ofreciendo un curso de buenas maneras.

Pilar Alegría, en el obscuro mitin semanal de Moncloa tras el Consejo de Ministros, calificó además lo de Ayuso de «absentismo laboral». ¿Cómo calificaría entonces los cinco días en los que Sánchez se

fugó de su cargo sin renunciar al sueldo y la casa palaciega? ¿Cómo calificaría los desplantes de sus socios catalanes o vascos al Jefe del Estado o a la Conferencia de Presidentes? No consta ninguna. Pero esto es sólo una anécdota del cinismo hipócrita que se gastan. Lo de Ayuso podrá parecer absurdo o coherente, conveniente o impropio, fallido o acertado, pero no da ni por asomo para los insultos de un ministro tras otro contra ella a puros estacazos goyescos. Sencillamente Moncloa tiene lo que buscaba: tensión polarizadora.

La institucionalidad, un atributo básico del Estado de derecho, se define en la calidad del tejido político-administrativo a partir de la división de poderes. Nada más lejos del sanchismo, que ataca a los jueces con la retórica 'puigdemoniaca' del 'lawfare' y apuesta por gobernar sin el legislativo. A las Comunidades las ningunea, salvo que las necesite. Al presidente andaluz tardó tres años en recibirlo. Como para dar lecciones. Ahora acaban de asaltar el consejo de RTVE, lógico para quienes han convertido el CIS en un chiringuito de partido, y han puesto ministros en el Banco de España, en el Consejo de Estado, en el TC, en la Fiscalía General antes de sustituir el original por una mala copia, y además en Paradores o Hispasat, en un puñado de embajadas, y suma y sigue con secretarios de Estado y otros altos cargos en el CNI, el INE, Renfe, Correos, EFE... Esto sí que es un retrato de la degradación institucional como difícilmente se podrá encontrar en otra democracia occidental. Añádele después casos de corrupción a gran escala, como lo del 'número tres' del primer sanchismo con sus diversas tramas, y corrupciones de andar por casa como Begoña Gómez en Moncloa, entre contrato va y ayuda viene de empresas al albur de su marido. ¿Lecciones de institucionalidad del sanchismo? Qué cosas. A otro perro con ese hueso. A otro Perro Sanxe al menos.



HAY QUE VIVIR

JUAN
FERNÁNDEZ-MIRANDA

Lío en la Abogacía (del Gobierno)

«El rechazo de la querrela contra Peinado es el mayor palo de nuestra historia y la asociación no dice nada. Existe un miedo brutal en el cuerpo»

EL PUNTO de inflexión fue la querrela de Sánchez contra el juez Peinado por prevaricación. Eso fue lo que hizo saltar las alarmas en un cuerpo, el de la Abogacía del Estado, poco acostumbrado a la larga mano del poder político. Allí no se entiende que el abogado general se prestara a tal conchabeo con el Ejecutivo, incluso hay quien piensa que Sánchez incurrió en un delito de estafa procesal. ¿Por qué? Porque saltaba a la vista que esa querrela era instrumental y lo que buscaba no era condenar al juez Peinado, sino señalarlo públicamente. ¿Sólo eso? No. Se trata, dicen estas fuentes, de que si el juez decidiera en el futuro ampliar la investigación de Begoña al marido-presidente, éste pudiera recusar al juez. Así, la defensa de Sánchez ganaría tiempo y el sustituto tal vez se lo pensaría si le merecía la pena convertirse en el pimpampum de La Moncloa. Lo de la cabeza del caballo, ya saben ustedes.

«¿Por qué fue tan sangrante esa querrela? Por-

que quien nombra al abogado general del Estado es el Gobierno, pero no somos abogados del Gobierno sino de la Administración. Hay un ejemplo: en tiempos de Rajoy, Edmundo Bal era acusación en el tema de Gürtel. Es la prueba de que si queremos podemos resistir». Quien hace esta reflexión, no obstante, asegura que la razón por la que Bal fue destituido como jefe Penal de la Abogacía no fue por sus posiciones críticas con el Gobierno de Sánchez, sino «porque hablaba demasiado y estaba todo el día criticando a su jefa».

La Abogacía es un cuerpo pequeño, sobre todo si se compara con la Fiscalía General. Son alrededor de 350 en activo y 250 en excedencia. Tienen una asociación, pero está muy lejos de funcionar como las judiciales o fiscales. «Cuando salió el acuerdo PSOE-Junts que generó centenares de escritos de todos los cuerpos de la Administración, nuestra asociación se quedó muda. Sólo apareció un escrito firmado por jubilados, excedentes y unos veinte en activo», explican indignados ante el sometimiento al Gobierno. Más aún ahora que el abogado general se ha trasladado físicamente al Palacio de La Moncloa, donde el viernes 4 de octubre tomó posesión en presencia del ministro de Justicia.

Han pasado cinco días desde que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid rechazara por unanimidad la querrela de Sánchez y la asociación de abogados del Estado sigue callada. «¿Es el peor palo que ha recibido el cuerpo y no dicen nada? No se entiende a qué esperan», explica otro abogado. «Existe un miedo brutal en el cuerpo, no se habla de nada con nadie, porque te conviertes en un paria. Ha habido mensajes en grupos de WhatsApp de abogados del Estado difundiendo el auto y nadie responde. Esto sigue siendo el reino del terror».

La pregunta es ¿quién defiende a la Abogacía?



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Cuando gobierne la izquierda...

El clamor ya se escucha a todas horas, en los bares, en las calles, en el metro, en las estaciones de tren: todo irá mejor cuando gobierne la izquierda...

HAY dos cosas que todo votante español ha tenido clarísimas siempre en la política de nuestro país. Se sabe, así está comprobado y a estas dos últimas legislaturas me remito, que los gobiernos de la izquierda gestionan mucho mejor el transporte público y el mercado de la vivienda que los gobiernos de cualquier otro espectro político. Porque la izquierda es el pueblo y piensa en el pueblo. Y de esa forma actúa.

Son los progresistas y sólo ellos -no se dejen engañar- los que invierten y cuidan lo que es de todos. En el lado contrario, los gobiernos de la derecha no se preocupan por la inversión en transporte público. Al contrario, dejan que éste se devalúe. ¿Y por qué? Pues esto es algo también sabido por el votante: porque la derecha solo gobierna para los ricos, para los que tienen cochazo -contaminante- y no se suben a un tren comunitario en la vida. A la derecha le importan poco o nada los obreros que madrugan cada día y tienen que coger el tren para ir a trabajar. Si llegan tarde a la oficina es porque quieren, no por los horarios de los trenes. Porque la derecha siempre defiende que su gestión es impoluta. Brillante. La mejor. Pero la realidad, la demostrable, es que con un gobierno de derechas no puedes estar seguro de si tu tren va a llegar a su hora, ¿qué digo?, de si va a salir siquiera. Por eso la derecha aumenta los tiempos de retraso para devolverte el dinero si el tren llega tarde. Así es la derecha, el contribuyente viajero le importa poco o nada. Con ellos crecen las averías. Porque son cero verdes y no les importa la agenda 2030 ni el descenso de contaminación que traería una buena gestión ferroviaria.

Lo mismo ocurre con la vivienda. No te puedes fiar de un gobierno de derechas, porque sólo piensa en los propietarios y los fondos de inversión. Son el tipo de gobierno que deja tirados a los inquilinos, que alimenta un sistema en el que el mercado de la vivienda es tan asfixiante que te ves obligado a dejar tu barrio de siempre, a no poder vivir en el centro, a compartir piso. Son esa clase de gobernantes con los que no te queda otra que echarse a la calle para recordarles que la vivienda es un problema de la gente de a pie, que vivir en una casa digna es un derecho fundamental.

Pero la derecha, ya saben, está a otra cosa. A atacar a sus enemigos políticos, a controlar a los medios -televisión pública incluida- para perpetuarse en el poder. Primero, siempre, ellos. Por eso la gente está tan cansada de estos gobiernos de la derecha y está esperando como agua de mayo que llegue la izquierda. Porque sólo la izquierda podrá solucionar los verdaderos problemas reales de la gente. El clamor ya se escucha a todas horas, en los bares, en las calles, en el metro, en las estaciones de tren: todo irá mejor cuando gobierne la izquierda...

VAMOSAHABLARDEPORNOGRAFÍA

**EL 90% DE ADOLESCENTES
CONSUME PORNOGRAFÍA,
INICIANDO SU CONSUMO
DESDE LOS 8 AÑOS.**

**AÚN ASÍ,
EL 90% DE PADRES Y MADRES
CREE QUE SUS HIJOS E HIJAS
NO VEN PORNO.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

HABLA. ESCUCHA. PROTEGE.



TRIBUNA ABIERTA

La reclasificación de la enfermería

POR FLORENTINO PÉREZ RAYA

Como sociedad, es crucial que reconozcamos la labor de los enfermeros españoles y su impacto en la vida diaria

DESDE el Consejo General de Enfermería (CGE) recibimos con optimismo, pero también con cautela, el reciente anuncio del secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, sobre la reclasificación de las profesiones sanitarias en el ámbito de la Administración Pública. Se trata de una importante medida para adecuar algunas profesiones sanitarias a sus respectivas realidades laborales y profesionales. Hecho el anuncio, ahora toca trabajar para diseñar esa reclasificación al detalle, ya que esta reforma implica a varios ministerios, como Hacienda o Función Pública. La enfermería española debe estar incluida en esta reclasificación y desde el CGE tendemos la mano al secretario de Estado para trabajar en equipo y así tomar las mejores medi-

das para el futuro de la enfermería española.

Después de la reunión que mantuvimos a principios de año con la ministra de Sanidad, Mónica García, hemos podido constatar que su departamento es sensible a remodelar y reorganizar una escala administrativa que es injusta y lesiva para la enfermería y otras profesiones. En ese encuentro, ambos coincidimos en que la actual clasificación profesional de los más de 345.000 enfermeros en el marco de la Administración Pública –grupo A2– resulta injusta y no refleja su nivel de formación, responsabilidad y dedicación. ¿Por qué? La pertenencia al grupo A2 no es sino una anomalía histórica, pues esta clasificación no se corresponde con la formación de grado ni el nivel de respon-

sabilidad de los enfermeros españoles. En la práctica, impide a los profesionales acceder a determinados puestos de responsabilidad y representa una flagrante discriminación y una injusticia a nivel laboral.

Es posible que fuera del ámbito de nuestra profesión, la mayor parte de la población desconozca que esta clasificación da lugar a situaciones kafkianas como que, por ejemplo, un periodista, un psicólogo, un economista, un abogado o un físico nuclear pueda dirigir un hospital o un centro de atención primaria mientras que una enfermera, incluso aunque tenga una formación complementaria y todos los másteres en gestión que haya en el mercado, queda excluida para el puesto o sea cesada ante sentencias y reclamaciones que se escudan o fundamentan en la pertenencia actual –y equivocada– al grupo A2 de la Administración. La reclasificación de las profesiones sanitarias debe ser vista como una oportunidad única para corregir esta injusticia y dotar a los 345.000 enfermeros del reconocimiento que merece, lejos de ese reconocimiento moral y simbólico del que abusa la clase política. Nuestros enfermeros realizan labores esenciales –la columna vertebral de la sanidad, como la define la Comisión Europea– y son

expertos en la gestión del cuidado, la educación sanitaria, la investigación y la prevención de enfermedades. Es vital que la nueva clasificación profesional refleje esta realidad y permita a las enfermeras desarrollar su potencial completo.

La dignificación de nuestra profesión no se consigue sólo con cambios normativos. Como sociedad, es crucial que reconozcamos la labor de los enfermeros españoles y su impacto en la vida diaria de las personas y en la salud pública en general. Por su vocación, por su dedicación, por su voluntad inquebrantable, por su dignidad. Desde el Consejo General de Enfermería vamos a estar muy pendientes de todos los detalles de esta reclasificación y, en ningún caso, vamos a permitir que se nos excluya o que nada cambie. Que varíen los nombres o denominaciones de las categorías no es importante. Los puntos clave de esa reforma son de sobra conocidos por el Gobierno y los responsables de Sanidad de todos los partidos del arco parlamentario. El futuro de nuestra profesión y, en última instancia, el de nuestra sanidad depende de ello.

FLORENTINO PÉREZ RAYA ES
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DE ENFERMERÍA

CARTAS AL DIRECTOR

Las rondas

En mi opinión, las rondas del doctor Sánchez, ora las rondas que se inventó en el proceso de investidura (artículo 99 de la Constitución), ora las rondas que se ha inventado ahora con las comunidades autónomas (artículo 103 de la Constitución), no tienen cobertura legal. El presidente del Gobierno actúa habilitado por la Constitución y las Leyes. En el proceso de investidura, el artículo 99 de la Constitución y el Reglamento del Congreso excluyen rondas como las que se inventó Sánchez. Es más: una vez propuesto un candidato a presidente del Gobierno, este tiene que someterse al Congreso, pues la Constitución excluye plazo alguno. Y la coordinación y colaboración entre el Gobierno y las comunidades autónomas (artículo 103 de la Constitución), se desarrolla en una ley de Rajoy de 2015, que excluye las rondas de Sánchez. Por cierto, el Gobierno de Sánchez tampoco está habilitado para no presentar los Presupuestos Generales del Estado hasta que los

partidos Junts y ERC celebren sus congresos. El artículo 134 de la Constitución excluye un trámite tan disparatado. Como dijo Feijóo hace unos días en el Congreso de los Diputados, con Sánchez los españoles somos cada día más pobres, pero no somos más idiotas. Por cierto, he leído que el acuerdo de conformidad que provocó la revelación de secretos de la que habla todo el mundo en España no existe, es un borrador. ¡Un borrador! Que tampoco habilita al Gobierno para no cumplir con el deber que le impone otra ley de Mariano Rajoy, el deber de tratar con «esmerada corrección» a todos los ciudadanos, sin llamarnos delincuentes.

JOSÉ LUIS GARDÓN
MADRID

Nostalgia del Talgo

Salimos este jueves de Vitoria con media hora de retraso. El tren Alvia venía de Salamanca, y de Galicia. Una viajera subió en Zamora con cinco minutos de adelanto, que se perderían con creces antes o después de Burgos. Nos tuvieron detenidos en Tudela largo tiempo y la Renfe enviaba correos con discul-

RAMÓN



pas por una demora de tres horas y media. De modo que contesté con la sugerencia –para sucesivas incidencias– de indemnizar con un bocadillo de jamón y un vaso de vino, dada la cercanía a Olite. Desde mi asiento veía pasar a los usuarios de artículos del bar, a punto de agotarse. Pude escapar a tiempo en Zaragoza por un vagón contiguo (nuestra puerta sin abrir; de noche, la

estación sin anunciar).

No me quejo. Pienso en mis vecinos de asiento de aquellas horas, gente agradable y paciente: un hombre joven, unas señoras con destino a Barcelona, una muchacha bonita e inquieta que desde Pamplona iba a Tarragona. Un señor que se agobió por la ansiedad.

DIEGO PARDOS
MADRID

FE DE ERRORES

Por un error, la noticia del nombramiento del psiquiatra Celso Arango como miembro de la Academia de Medicina de Estados Unidos fue ilustrada en la sección de Agenda de la edición de ayer con una imagen que no era la del médico español

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

Deloitte. **MAPFRE****ABC**

31 Encuentro del Sector Asegurador

Generando impacto



4 de noviembre 2024



Rosewood Villa Magna, Madrid

08:30	Recepción de asistentes	
08:45	09:00	Saludo y presentación por los organizadores D ^a . Yolanda Gómez, Subdirectora de ABC D ^a . Elena Sanz, CEO de MAPFRE Iberia D. Juan Pérez de Ayala, Socio Responsable de Industria financiera de DELOITTE
09:00	09:30	Discurso de apertura D ^a . Mirenchu del Valle, Presidenta UNESPA
09:30	10:00	Tendencias y oportunidades en el sector asegurador D ^a . Elena Sanz, CEO de MAPFRE Iberia D. Teodoro Gómez, Socio Responsable del sector Seguros de DELOITTE
10:00	10:45	Propuesta de valor de ahorro de cara a la jubilación D. Xavier Valle, Director General de VIDACAIXA D. Álvaro Anguita, Consejero Delegado de MAPFRE ASSET MANAGEMENT D. Francisco Giménez Bosch, Director General de Seguros de SANTANDER ESPAÑA D. Alejandro Collado, Socio de DELOITTE
10:45	11:15	Estrategias rentables en un entorno de incertidumbre D. Andrés Romero, Consejero Director General de SANTALUCÍA D. Vicente Cancio, CEO de ZURICH ESPAÑA D ^a . Flor de Esteban, Socia de DELOITTE
11:15	11:45	Pausa café
11:45	11:55	El futuro de la Salud en España D. Iñaki Moreno, Socio de DELOITTE Director del sector Life Science and Healthcare en DELOITTE ESPAÑA
11:55	12:20	Tendencias y oportunidades en el ramo de Salud D. Ignacio Eyriès, Director General de CASER SEGUROS D. Eugenio Yurrita, CEO de BBVA SEGUROS D. Daniel Hernández, Socio de DELOITTE
12:20	12:30	Innovación en el ámbito de la Movilidad D. Vicente Segura, Socio de DELOITTE Responsable del sector de Automoción en DELOITTE ESPAÑA
12:30	12:55	Evolución de los modelos de negocio de la mano de la nueva Movilidad D. Víctor Zambrana, Director General Adjunto del GRUPO MUTUA MADRILEÑA D. Jose Antonio Olavarrieta, Socio de DELOITTE
12:55	13:05	Visión sobre el potencial de la Inteligencia Artificial D. Javier Echániz, Socio de DELOITTE Responsable de Inteligencia Artificial & Data en DELOITTE ESPAÑA
13:05	13:30	Disrupción de la IA en el sector asegurador D. Carlos Escudero, CEO de GENERALI ESPAÑA D. Tomás Alfaro, CEO de AEGON ESPAÑA D. Juan Miguel Monjo, Socio de DELOITTE
13:30	14:00	Discurso de clausura D. José Antonio Fernández de Pinto, Director General de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Presentado por D ^a . Yolanda Gómez, Subdirectora de ABC
14:00	Finalización de la jornada	

Alvise Pérez

Eurodiputado

Continúa la fiesta

Puede grabar Alvise Pérez, poseedor de la verdad absoluta, otro vídeo de falsa contrición en el que destape las mentiras del sistema y desvele a sus seguidores las realidades que los medios no quieren contar. La Fiscalía del Tribunal Supremo ve «relevancia penal» por el presunto cobro de 100.000 euros en metálico durante la campaña de las europeas, Continúa la fiesta judicial de Alvise.

**Patxi López**

Portavoz parlamentario del PSOE

Más de lo mismo

Nunca fue su fuerte la elegancia, ni el trazo fino. Ciertamente es que la incorporación al Gobierno de ministros de la talla discursiva de Óscar Puente y su tocayo López ha venido a normalizar la grosería en el lenguaje de un PSOE que en el Congreso sigue teniendo en Patxi López una garantía de delicadeza en el trato, distinción en las formas y corrección en el ejercicio de la crítica. El portavoz socialista no dejó ayer pasar la oportunidad de comentar el desplante de Ayuso a Pedro Sánchez. «Si le gusta la fruta, que se la coma ella sola en la intimidad, porque vivir en áticos de lujo pagados con lo que han defraudado no es el mejor ejemplo de nada», dice Patxi, cuyas manifestaciones no hacen sino dar la razón a la presidenta madrileña cuando rechaza a aquellos que la insultan.

**► APAGÓN EN CUBA****Un descanso para cargar las baterías**

Tras cuatro días de apagón prácticamente total, el 70 por ciento de Cuba recuperó ayer el suministro eléctrico. Una pausa para que los cubanos puedan recargar sus baterías antes del siguiente corte de luz. Días atrás, Miguel Díaz-Canel habló a la nación para advertir sobre las posibles protestas de un pueblo asediado por la pobreza y el miedo. «No vamos a aceptar ni vamos a permitir que nadie actúe provocando hechos vandálicos, y mucho menos alterando la tranquilidad ciudadana de nuestro pueblo», proclamó el líder castrista, mientras sus compatriotas cocinaban con leña todos los alimentos de sus neveras, ante el riesgo de que se pudrieran. Lo que quedaba en la nevera del mito de la revolución desaparece entre la oscuridad de un país que sólo quiere libertad y prosperidad.



Jordi Hereu

Ministro de Industria y Turismo

Relevo sin dogmatismo

Tras la marcha de Teresa Ribera a Europa, Sánchez planea hacer 'superministro' a Hereu y añadir a sus labores la cartera de Energía. Pendiente de saber si el impuesto a las eléctricas se perpetúa, al sector no le desagrada esta idea, al considerar a Hereu mejor negociador que su predecesora, conocida por su dogmatismo y su escasa empatía hacia los empresarios.

**Pietro Parolin**

Secretario de Estado de la Santa Sede

Pastores tutelados

El Vaticano proroga cuatro años más el acuerdo que cede al régimen chino la potestad para nombrar obispos, pastores de una Iglesia tutelada por la dictadura. La libertad religiosa es un riesgo para quienes neutralizan con su supervisión el carácter subversivo del Evangelio, antídoto contra el totalitarismo que Pekín receta a través de su propio Episcopado.

**Laura Díez**

Magistrada del TC

La mayoría progresista

Cuando Sánchez colocó en el TC a Laura Díez, hasta entonces asesora en La Moncloa, sabía que iba a ser de gran ayuda para homologar su amnistía. El pleno del tribunal aplica la 'doctrina Pumpido' y rechaza la recusación del PP por «no acreditar ninguno de los motivos de pérdida de la imparcialidad» de la magistrada. Díez tendrá voz y voto para, desde el TC, contribuir a la supervivencia del Gobierno.



EP



EFE

▲ PUTIN, ANFITRIÓN DE LOS PAÍSES EMERGENTES**Ya solo falta António Guterres**

De apestado a anfitrión de una cita de alcance universal. La agenda de la cumbre de los países emergentes (Brics) que desde ayer se celebra en Kazán es lo de menos para un Vladimir Putin cuyo único objetivo es sacar músculo diplomático, hacerse una foto de familia y exhibir la inmensa y selecta corte que aún lo rodea.

Desde que en marzo del año pasado la Corte Penal Internacional emitió una orden de arresto en su contra, el presidente ruso tiene muy limitados sus movimientos, reducidos al radio de un círculo de amistad que incluye a las grandes tiranías del planeta, de Irán a China, pasando por Venezuela. No faltaron ayer a la cita Xi Jinping ni

el iraní Masud Pezeshkian, hombres de paz que ayer abogaron por poner fin a la guerra de Ucrania con la bendición del autócrata que ordenó la invasión. Mientras los Brics dan vueltas a su vieja idea de crear una divisa que haga frente al dólar, Putin espera la llegada a Kazán, prevista para mañana, del secretario general de la ONU, otro hombre de paz llamado por Rusia para blanquear la estampa de su caudillo.



Por ISRAEL
VIANA

Hasta su restauración hace solo dos meses, uno de los pocos retratos que le pintaron a María Josefa Amalia de Sajonia ha estado escondido y abandonado, durante dos siglos, en un rincón del almacén del Palacio Real de Madrid. La obra, realizada en 1826 por Carlos Blanco, artista gaditano al servicio de la corte, acabó casi destrozada por el paso del tiempo en un triste reflejo de lo que fue la propia vida de esta Reina de España maltratada y olvidada, cuyo nombre es probable que usted haya escuchado ahora por primera vez.

«Que la mayoría de la gente no la conozca hoy es comprensible, porque la historiografía la silenció intencionadamente desde el siglo XIX. Este hecho es también, en parte, culpa suya, ya que fue una mujer discreta que, en ocasiones, se ocultó por propia voluntad, pero no cabe duda de que los historiadores liberales del siglo XIX la ningunearon, denigraron y humillaron, porque atacándola a ella, atacaban a su esposo», explica a ABC la historiadora María José Rubio, que acaba de publicar la primera biografía que se conoce de María Josefa Amalia de Sajonia.

Resulta sorprendente que ningún investigador se haya ocupado antes de esta «gran desconocida», como la califica la autora, teniendo en cuenta que estamos hablando de la primera reina constitucional de la historia de España y la única escritora reconocida de la Monarquía Hispánica. Además, Doña María Josefa es la esposa de Fernando VII que más tiempo ocupó el trono, toda una década hasta 1829, mucho más que sus otras tres mujeres, que sí han trascendido y de las que los investigadores se han ocupado mucho más.

«Por eso llama la atención que se conozca tan poco de ella en la actualidad. Y lo poco que se conoce es, en gran parte, una falacia, un bulo, una tergiversación de hechos», insiste Rubio, especialista en la Monarquía Hispánica y autora de otros ensayos como 'La Chata. La Infanta Isabel de Borbón y la Corona de España' (2003) y 'Reinas de España. Las Austrias' (2010), entre otros editados por La Esfera de los Libros. Durante sus investigaciones para estos libros, le sorprendió siempre la incoherencia que existía entre lo que había escrito la historiografía tradicional sobre nuestra protagonista y lo que ella misma descubría en los documentos reales que consultaba.

Para 'María Josefa Amalia de Sajonia, reina de España' (Fundación Santander), la historiadora buceó el Archivo del Palacio Real, la Real Biblioteca, el Archivo Histórico Nacio-

LOS SECRETOS DE LA REINA DE ESPAÑA QUE QUISO VIVIR EN EL ANONIMATO

La tercera esposa de Fernando VII, **María Josefa Amalia de Sajonia**, murió joven y sin darle hijos al Rey. Durante dos siglos fue olvidada y maltratada por la historiografía, hasta ahora que sale la primera biografía con documentos inéditos, para desmentir las leyendas

LA REINA QUE HUYÓ DEL FOCO

Óleo sobre lienzo realizado por el pintor Francisco Lacoma de Doña María Josefa Amalia de Sajonia

// MUSEO DEL PRADO

nal, la Biblioteca Nacional de España y su hemeroteca. También rastreó la Biblioteca Nacional de París, el Archivo Estatal de Dresde y el Archivo Secreto Vaticano, en Roma. «En ellos localicé documentación inédita y nunca consultada sobre ella, sobre todo del embajador de Sajonia y del Nuncio Apostólico en Madrid. En el Archivo del Palacio Real encontré no solo la mayor parte de su obra manuscrita, sino también documentos de gran interés político que fueron pasados por alto como anónimos y que la reafirman como una monarca con opinión política propia, manifestada de forma oculta, audaz y arriesgada en los tiempos turbulentos del Trienio Liberal», cuenta.

Sin toda esa documentación, resulta difícil hablar de la tercera esposa de Fernando VII, ni como reina ni como escritora. La

mayor parte de su corpus literario, además, permanece inédito doscientos años después. La culpa fue, en parte suya, pero también se debió a las graves circunstancias que le tocó vivir tras el pronunciamiento del coronel Rafael del Riego y la instauración del Trienio Liberal en 1820, que obligaron al Rey a jurar la Constitución de Cádiz. Esa circunstancia provocó que solo en alguna ocasión Doña María Josefa firmara sus documentos como «Yo la Reina» y que casi nunca incluyera su nombre en sus escritos literarios. Siempre evitó el reconocimiento público.

«Es de los elementos que





MANUSCRITOS E INÉDITOS

Estos dos textos fueron escritos por la Reina María Josefa Amalia y nunca fueron publicados en su época por miedo. A la izquierda, el titulado 'Contra el discurso primero al suplemento del Zurriago, luego Tercerola'; y a la derecha, la 'Constitución impolítica de la Monarquía española' // ARCHIVO GENERAL DE PALACIO



más me impactaron de su personalidad. Solo vi una sola vez que firmara como 'Yo la reina'. El resto de sus escritos personales o son anónimos o los firma como 'la autora', 'Pepita', 'Josefa' o 'La más humilde servidora de Dios'. Era una mujer con una profunda formación teológica desde niña y mantuvo con increíble coherencia los valores de su fe, es decir, la humildad y el servicio a los demás por encima de todo. Al final entendí que lo que le importaba era ganar la gloria de su vida eterna, no la de su vida terrenal», comenta la historiadora.

Una muerte prematura

Que muriese con solo 25 años y que no le diera descendencia al Rey contribuyó, sin duda, al desconocimiento y al desinterés, convirtiéndose en «una de las reinas más ignoradas de la historia moderna y contemporánea de España». Los pocos historiadores que se ocuparon de ella se centraron más en los chismes, como el hecho de que no pudiera consumar su matrimonio en la noche de bodas presa del pánico, teniendo incluso que pedir Fernando VII la intervención del Papa, y que pasaran por alto su compleja personalidad y su insólita formación cultural y política.

En el prólogo de la biografía, la autora asegura que su vida fue un espejo de la compleja historia del país en el siglo XIX, del choque frontal de ideologías que se vivió en Europa en esos años de profundos cambios. Un mundo basado en los principios morales y religiosos del Antiguo Régimen y un absolutismo monárquico que se resistía a morir, frente a otro donde el liberalismo y la constitución intentaban abrirse camino a golpe de revolución y violencia callejera.

Doña María Josefa, como gran parte de sus contemporáneos, sufrió ese choque. Fue, incluso, protagonista de

él, porque mucha de esa violencia se dirigió contra la cúspide del poder, es decir, contra la Familia Real. «No hay que olvidar que la Revolución Francesa habría triunfado solo 30 años antes y que, solo dos meses después de su llegada a España, a finales de 1819, la Reina se encontró con el pronunciamiento del Trienio Liberal. Vivió en sus propias carnes toda esa violencia, pues la muchedumbre invadió el Palacio Real, vio sangre y escuchó tiros muy cerca. Varias veces creyó que iba a morir», recuerda Rubio.

Y continúa: «Su forma de expresar su descontento fue a través de su obra literaria y escritos, siempre en secreto, porque su publicación en el Trienio Liberal habría sido un escándalo de consecuencias impredecibles. Habría exacerbado más la violencia liberal. Creo que María Josefa Amalia tuvo mucho miedo de ser descubierta o traicionada por alguien cercano de la corte. Pero no cabe duda de que si se hubieran conocido sus poesías y ensayos políticos, la percepción sobre ella habría cambiado, dejando de ser la Reina 'ñoña, humilde y dulce' para ser vista como una monarca con una inteligencia poco común entre las mujeres de su tiempo, con una opinión política formada y un compromiso ideológico audaz con el absolutismo».

Su querencia a los principios del Antiguo Régimen le fue inculcada desde pequeña, antes de llegar a España. Doña María Josefa había nacido en Dresde, en 1803, y era la séptima y última hija de Maximiliano, príncipe heredero de Sajonia que nunca llegó a ocupar el trono. A su madre, Carolina de Borbón-Par-

Josefa había nacido en Dresde, en 1803, y era la séptima y última hija de Maximiliano, príncipe heredero de Sajonia que nunca llegó a ocupar el trono. A su madre, Carolina de Borbón-Par-

ma, no la conoció, pues murió poco después de su nacimiento. La relación con su padre y sus seis hermanos fue buena, pues mantuvo con todos ellos una correspondencia frecuente cuando se marchó a Madrid en 1819, tras casarse con Fernando VII.

Hasta ese momento, su educación, tanto intelectual como cortesana, había corrido a cargo de su tía abuela, la princesa María Cunenunda de Sajonia, una mujer muy singular que representaba como nadie los valores del absolutismo ilustrado. Doña María Josefa la admiraba por todo lo que le había enseñado y a ella se refirió con frecuencia en sus escritos. Sabemos de esta enseñanza, sobre todo, por los cuadernos de estudio que la joven Reina trajo consigo a España y que se conservan en el Archivo del Palacio Real. Los escribió en francés y alemán, entre 1813 y 1819, e incluían lecciones de historia, geografía, mitología, ciencias naturales y relatos de algunos de sus viajes.

Cuando el ejército del duque de Angulema entró en España con los Cien Mil Hijos de San Luis, para restaurar el absolutismo, tanto Fernando VII como su mujer emprendieron un viaje triunfal de vuelta a la corte de Madrid, sin prisas, porque el Rey no que-

ría llegar antes del juicio sumarísimo y la previsible ejecución de Riego, tal y como ocurrió el 7 de noviembre.

Volver a la normalidad fue un alivio para Doña María Josefa, aunque tampoco pudo ignorar que, debido a la represión impuesta por su esposo, algunas personas de su entorno más cercano habían desaparecido.

Como contraste, la visita de su padre Maximiliano y de su hermana mayor entre 1824 y 1825, así como el largo viaje que emprendió junto a Fernando VII en 1827 y 1828, la animaron para seguir dedicando buena parte de su tiempo a escribir poesías y a terminar su segunda novela, 'Julia y Francisca en Turquía', que permaneció inédita y de la que únicamente se conservan dos copias manuscritas. En la primavera de 1829, la Reina enfermó gravemente a causa de unas fiebres repentinas y falleció en Aranjuez el 17

de mayo... Y otro matrimonio, otra Reina y otras circunstancias borraron rápidamente su recuerdo.

«Lo curioso es que el Rey fue cómplice de ese afán por ocultarse de María Josefa, puesto que conocía y admiraba la actividad de su esposa. Sin embargo, su obra literaria se ha conservado gracias a que el propio Fernando VII se ocupó de copiarla él mismo de su puño y letra u ordenando a sus secretarios de mayor confianza que la copiaran, con el fin de que pasara a la posteridad y de que algún día se conociera y valorara plenamente. Ahora ha llegado el momento», apunta Rubio.



FERNANDO VII, EL ESPOSO

Retrato del Rey con uniforme de capitán general, realizado por Vicente López Portaña en 1814

// MUSEO DEL PRADO



DATOS ÚTILES

María José Rubio. Fund. Santander. 387 páginas. 19 euros

La Reina escritora

«EXPRESÓ SU DESCONTENTO A TRAVÉS DE SU OBRA LITERARIA Y EN SECRETO, PORQUE SU PUBLICACIÓN EN EL TRIENIO LIBERAL HABRÍA SIDO UN ESCÁNDALO»

El Gobierno redobla su control sobre RTVE por decreto

- ▶ Aumenta de 6 a 11 los consejeros elegidos por el Congreso para dar más cabida a sus socios y deja 4 al Senado
- ▶ Podrá hacerlo sin la oposición, sólo con el apoyo de Sumar y los independentistas en la Cámara Baja

PATRICIA ROMERO REVUELTA
MADRID

El Gobierno vuelve a legislar a golpe de decreto para rebajar las mayorías parlamentarias necesarias para la renovación del Consejo de Administración de RTVE y modificar su composición, elevando de 10 a 15 el número de miembros del órgano para no tener que depender del Partido Popular y dar al mismo tiempo más cabida a sus socios.

A partir de ahora, el Congreso redoblará su control sobre el ente y pasará a elegir once consejeros en lugar de seis, mientras el Senado, donde el PP goza de mayoría, mantendrá los mismos cuatro que le corresponden hasta la fecha. Desde el Ejecutivo defienden que, con esta reforma, «se respeta la proporcionalidad», aunque lo cierto es que la Cámara Baja elegirá al triple de consejeros de RTVE que la Alta. La composición del órgano deberá atender al principio de presencia equilibrada entre hombres y mujeres de acuerdo con la ley de paridad que entró en vigor el pasado agosto.

Además, al PSOE ya no le será necesario recurrir a los populares para poner fin a este bloqueo institucional que dura ya dos años. Le bastará con el apoyo de Sumar y de los independentistas. En caso de que los miembros del consejo de RTVE no saliesen elegidos con el voto favorable de dos tercios del Congreso, ahora podrán hacerlo sólo con mayoría absoluta de 176 diputados en segunda vuelta. Un salto cualitativo que va muy en línea con la propuesta de rebaja de mayorías necesarias para la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que exigían Podemos y Sumar, y con la que también llegó a coquetear el propio Sánchez a pesar de que terminara pactando con los de Feijóo un reparto equitativo del órgano de gobierno de los jueces.

Estos fueron los principales cambios anunciados ayer por el titular de Función Pública, Óscar López, que salió a atender a los medios por primera vez en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros junto a la portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegría. Ambos comparecieron para anunciar la aprobación del real decreto-ley 5/2024 por el

que se modifica una norma del año 2006 del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero «para adoptar medidas urgentes relativas al régimen jurídico aplicable a la Corporación RTVE» con un «triple» objetivo, según el propio López: pluralismo, estabilidad y profesionalización.

Con esta nueva fórmula de elección y composición del ente, continuó el ministro de Función Pública, se evitarán «situaciones anómalas» y permitirá que el próximo Consejo de Administración de RTVE sea «el más plural de la historia». «Se lo garantizo», llegó a decir el mismo que allá por 2012, siendo secretario de Organización del PSOE, criticó una medida similar impulsada por el gobierno de Mariano Rajoy. Los socialistas, entonces en la oposición, tildaron de «golpe institucional» el decreto del PP que tumbaba la mayoría de dos tercios requerida por la ley de 2006, al igual que acometen ellos ahora.

Sorpresa en el PP

López se atrevió ayer, como él mismo dijo, a «aventurar» que hasta los populares estarán dentro de este nuevo consejo. En la cúpula del PP reinó, sin embargo, la perplejidad respecto a esta última maniobra del Gobierno. Fuentes cercanas a Alberto Núñez Feijóo reconocen a ABC que no se esperaban este acuerdo, sobre todo porque últimamente no se habían producido «contactos reales» con los socialistas.

Voces del Grupo Parlamentario Popular, que hasta hace apenas unos días señalaban a este diario que el asunto de la renovación de RTVE estaba «parado» porque «no era el momento», calificaron la decisión de «alucinante». El acuerdo para la renovación del CGPJ, confesaron, abrió la puerta al de RTVE, pero la designación del exministro José Luis Escrivá como gobernador del Banco de España volvió a frenarlas. En la Cámara Alta, el ambiente no fue distinto. Senadores del PP hablaron también de «shock» dentro de la formación.

De acuerdo con el nuevo texto, al que ha tenido acceso ABC, los nuevos con-

Los ministros López y Alegría, ayer durante el anuncio de la medida // EP

sejeros del ente público podrán ejercer su mandato durante seis años, optando a la reelección una única vez, en lugar de la renovación por tercios vigente en la actualidad. Se les pedirá, además, «dedicación exclusiva», de modo que los miembros del órgano quedarán sujetos al régimen de incompatibilidades de los altos cargos del Gobierno y de los administradores de sociedades mercantiles. Y recibirán una remuneración por su cargo, algo que hasta la fecha se percibía como dieta simbólica.

El real decreto-ley, elaborado por los ministerios de la Presidencia, Hacienda y Función Pública, llega tras el fracaso de las negociaciones entre los dos principales partidos, PP y PSOE, para cubrir la vacante de presidente de dejó José Manuel Pérez Tornero en 2022 y sustituir a cinco de los nueve consejeros actuales (diez, contando con el presidente) cuyo mandato está caducado. En este sentido, el ministro Óscar López recordó que en los últimos cuatro años, RTVE ha tenido un único administrador y tres presidentes, lo que supone «una inestabilidad en la gestión que no es deseable para ninguna empresa pública ni para nadie».

Con este último acuerdo del Consejo de Ministros, llegar a un consenso entre PP y PSOE para el máximo órgano

de la televisión y radio públicas ya no será necesario, pues entran en juego todos los socios de investidura de Sánchez, incluidos los independentistas. La idea, deslizan fuentes del Ejecutivo, es que entren a formar parte del órgano de dirección de la corporación pública «más partidos que nunca». De ser así, formaciones como Junts, Bildu o ERC podrían tener representación en el consejo de administración de RTVE por primera vez en la historia. Queda por ver si quieren entrar a formar parte de la ecuación, aunque fuentes cercanas a la vicepresidencia primera de María Jesús Montero afirman que las negociaciones están «muy avanzadas».

Vox no correrá la misma suerte. El Gobierno dará de lado a los de Santiago Abascal en las negociaciones para la renovación del ente público y no se reunirá con ellos. La formación derechista representa, dijo López, «todo lo contrario a los valores que queremos que estén en RTVE». Por este motivo, «no hay nada que hablar con ellos», zanjó.

¿Y Cascajosa?

El nuevo consejo de administración deberá estar elegido en un plazo máximo de 30 días desde su entrada en vigor tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Una vez pu-



blicado y antes de que se convalide, los actuales consejeros perderán atribuciones y sólo podrán resolver sobre asuntos administrativos. Es decir, no podrán cesar a la actual presidenta interina del ente público, Concepción Cascajosa, cuyo futuro pendía de un hilo. Al menos, hasta ahora. El consejo de administración iba a votar a finales de septiembre su continuidad o cese. Para ser ratificada en el cargo, necesitaba obtener cinco votos a favor. Pero Cascajosa decidió aplazar la sesión extraordinaria, según pudo saber ABC, alegando que la votación era secreta y que uno de los consejeros había delegado su voto en otro de ellos, por lo que había dejado de serlo.

Está prevista una nueva sesión ordinaria para la próxima semana o, a más tardar, la siguiente. Un órgano en el que sus miembros ya no tendrán potestad de cese, por lo que Cascajosa queda blindada en el cargo, como mínimo, hasta que haya un nuevo consejo de administración de RTVE elegido de acuerdo con la nueva fórmula que plantea el decreto del Gobierno.

Fuentes de la corporación explican a ABC, además, que Concepción Cascajosa podría continuar formando parte del órgano ya sea como consejera o incluso como presidenta.

Críticas desde la propia TVE

La maniobra del Gobierno y sus socios fue duramente criticada por el propio Consejo de Informativos de TVE, que emitió anoche un comunicado por el que rechazada el real-decreto y exige mantener un concurso de méritos para elegir a los consejeros. «Desde el Consejo de Informativos de TVE insisti-

Un vocal de UGT en el tribunal de las oposiciones fue detenido el viernes

Agentes de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Comisaría General de Policía Judicial detuvieron el pasado viernes a un miembro del tribunal de las oposiciones a RTVE por su presunta participación en la filtración del examen, que dio lugar a la anulación de la prueba. Fuentes policiales explicaron que los agentes leyeron los derechos a Julián Pérez Olmos, al que fueron a buscar a las instalaciones del ente público. El implicado negó los hechos a 'El País': «No tengo ni idea de por qué aparece mi nombre. No sé si habrán podido manipularlo», dijo al rotativo. RTVE le ha abierto expediente como creador del documento filtrado, ya que aparecen sus metadatos.

mos en la necesidad de establecer mayorías cualificadas para garantizar la pluralidad y máxima representatividad en el órgano de gobierno de RTVE», recalcó este colectivo de profesionales. Además, reclaman a los partidos políticos alcanzar «acuerdos amplios» que permitan garantizar la «idoneidad y capacitación» de los miembros del consejo de administración de la corporación.

La oposición acusa al Ejecutivo de tomar «todas las instituciones del Estado»

► Sumar acepta la reforma, aunque reconoce que no es su modelo «idóneo»

PILAR DE LA CUESTA / JUAN CASILLAS MADRID

La decisión del Gobierno de modificar las condiciones para la elección del Consejo de Administración de RTVE sorprendió ayer sin esperarlo a los partidos de la oposición. Estaba pendiente la renovación de parte del órgano de control del ente público, pero desde PP y Vox reconocen que no concebían este paso del Ejecutivo. Para ellos, el anuncio que hizo Óscar López desde la mesa del Consejo de Ministros no es más que un nuevo movimiento para tomar el «control absoluto» de la corporación, igual que ya hizo antes con el CIS, el Tribunal Constitucional, el Banco de España y tantos otros organismos públicos. Ahora, el Ejecutivo amplía el número de asientos en el consejo de administración de televisión y la radio públicas para dar cabida a todos sus socios y además facilita su elección, permitiendo que lo haga el Congreso por mayoría absoluta y no de dos tercios, como hasta ahora.

El primero en criticar esta maniobra fue el portavoz de los populares en el Congreso, Miguel Tellado: «Teniendo en cuenta la política del Gobierno con la toma de las instituciones, parece que van a por una más», alarmaba tras conocer el anuncio del Ejecutivo. Desde el PP reconocían que no tenían aún los detalles de lo aprobado por el Gobierno, pero tampoco dudas de sus intenciones. «Quieren el control absoluto de RTVE. No pinta bien», insistía Tellado relatando a continuación toda la lista de instituciones que a su juicio el PSOE ha colonizado desde la Moncloa.

En la calle Génova, una persona del núcleo duro de Alberto Núñez Feijóo admitía que nunca ha habido por parte del Gobierno «contactos reales» para dicha renovación, pero no esperaban este 'decretazo'. La polarización que protagoniza la política actual no facilitaba un acuerdo para la renovación, pero en el PP tampoco anticipaban esto. «Alucinante», repetían varios parlamentarios populares, informa Emilio V. Escudero.

En Vox la sensación ayer no era diferente. Los de Santiago Abascal han sido siempre muy combativos con el

«control» del ente público y ahora estudiarán «todas las medidas» a su alcance para combatir esta nueva «invasión» del Ejecutivo y sus socios en RTVE. «Estamos ante la enésima cacicada del Gobierno para dar poder a sus socios separatistas y herederos de ETA», denunciaron fuentes del partido. Vox acusó a Moncloa de intentar blindar el consejo de administración de la corporación pública en torno a «la mayoría Frankenstein» que propició la investidura de Pedro Sánchez. Y no solo eso, sino que quieren hacerlo dejando fuera a Vox -Óscar López dijo que hablarán con todos los grupos menos con ellos- y «disparando el gasto público» al aumentar de 10 a 15 los miembros del órgano rector de RTVE. «Los españoles no pueden seguir costeando con sus impuestos el mayor aparato de propaganda partidista de este Gobierno», denunció Vox.

Pero los de Abascal tampoco salvaron a los populares de las críticas y acusaron de «complicidad» al PP, «que pacta todo con este Gobierno infame al que blanquea y legitima permanentemente». «Se ha dedicado a ceder poder al sectarismo ideológico que gobierna la corporación de RTVE y mercadea con él por intereses partidistas absolutamente alejados del interés general», acusó Vox.

Ampliar la pluralidad

En cualquier caso, el decreto del Gobierno tampoco fue recibido con entusiasmo por sus socios de coalición. El portavoz de Sumar en el Congreso, Íñigo Errejón, reconoció que lo aprobado no es su «modelo idóneo». Ellos querían «avanzar más en pluralidad, en independencia y en transparencia», explicó Errejón, aunque acusó al PP de ser el culpable del bloqueo actual y aceptó este decreto para «que se acabe el boicot y que se amplíe la pluralidad» permitiendo que haya «representación de la variedad del arco parlamentario».

También Podemos celebró que el Gobierno haya dado un paso que permita «recuperar» una «estabilidad democrática» en la corporación «después de un año de desorden». Y su portavoz en el Congreso Javier Sánchez Serna se preguntó si no se podía haber hecho lo mismo con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para que «no dependiera de la derecha». «Creo que muestra lo que algunos dijimos y era que había mayorías democráticas en la cámara para hacer cosas distintas, era posible».



El choque Congreso-Senado por la ley de etarras se encamina ya al TC

► La Cámara Baja esgrime un informe y el PSOE va en amparo al órgano de garantías

J. CASILLAS / P. CUESTA
MADRID

La cuenta atrás para la entrada en vigor de la ley que beneficia a presos de ETA se activó el sábado con su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El 8 de noviembre los etarras podrán empezar a reclamar que se descuenten de sus penas en España los años cumplidos en cárceles francesas por otros delitos. Y con esto en mente, el choque entre el Congreso y el Senado se recrudece, con una reproducción a baja escala entre la mayoría y la minoría de ambas cámaras legislativas.

Los senadores que respaldan al Gobierno creen que el presidente de la Cámara Alta, el popular Pedro Rollán, vulneró sus derechos al traducir en un veto el rechazo de la mayoría absoluta del Pleno al proyecto de ley sobre antecedentes penales, en cuya tramitación en la Cámara Baja se introdujeron enmiendas que terminarían favoreciendo a decenas de reos etarras. Los diputados de la oposición, por contra, consideran que es la máxima autoridad del Congreso, Francina Armengol (PSOE), quien les impidió pronunciarse de nuevo en su máximo órgano.

Así las cosas, la Mesa del Congreso desestimó ayer la petición de Rollán a Armengol de reconsiderar su decisión de enviar directamente al Gobierno -para su publicación en el BOE- la norma que permitirá a una cuarentena de presos de ETA salir en libertad antes de lo previsto. Esta vez no lo hizo como la semana pasada, llevando el asunto a la cita del órgano 'in voce' y conformándose con el criterio verbal del letrado mayor, Fernando Galindo, sino



Rollán y Armengol, presidentes del Senado y del Congreso // EFE

con un informe de este último de cinco páginas de extensión.

La mayoría del órgano rector del Congreso, conformada por PSOE y Sumar, se adhirió al criterio de su secretario general y desoyó los ruegos de los cuatro populares con asiento en la Mesa. Básicamente, Galindo fundamentó su escrito, al que ha tenido acceso ABC, en tres argumentos: que el Senado rechazó la ley «fuera de plazo», que se votó su conocimiento di-

recto y no un veto -formalmente no se habían registrado ni vetos ni enmiendas- y que, en el caso de haber sido un veto, se habría aprobado «al margen de todo procedimiento».

El Congreso defiende que envió la ley el 19 de septiembre y que el Senado, como tarde, la recibió el 20. El artículo 90.3 de la Constitución establece que en los casos tramitados por urgencia, como este, la Cámara Alta puede interponer vetos o enmiendas

en un plazo de «veinte días naturales». Según el informe de Galindo, este habría terminado el 10 de octubre.

Sin embargo, el Senado alega que el plazo se empieza a contar cuando la ley se publica en su sección del Boletín Oficial de las Cortes Generales, esto es, el 23 de septiembre. En ese caso, dice el Congreso, los «veinte días naturales» de la Carta Magna habrían concluido el 13 de octubre, la víspera del debate celebrado por el Pleno de la Cámara Alta. De nuevo, choque interpretativo porque el artículo 135.5 del Reglamento del Senado dice que, si un plazo recogido en este concluye en fecha inhábil, se prorrogará automáticamente un día. La Cámara Baja considera que eso no puede afectar a un límite fijado en la Constitución.

Después, el Congreso señala que aquel día se debatía el conocimiento directo de la ley y no un veto -no se había registrado ninguno-, pero el Senado entiende que cabe interpretarse el rechazo absoluto del Pleno, único requisito que aparece en la Carta Magna para aprobarse un veto, como la interposición del mismo. La Cámara Baja, por último, apunta que se ignoraron los procedimientos y es que la Constitución marca que los vetos deben plantearse «mediante mensaje motivado» y el artículo 107 del Reglamento del Senado determina que los senadores pueden presentarlos en los diez días posteriores a la llegada del texto a la Cámara Alta y que deberán formalizarse «por escrito y con justificación explicativa». La letrada mayor del Senado, Sara Sieira, alegó en su informe que la voluntad real de sus señorías debe prevalecer sobre formalismos.

El entuerto va camino de resolverse en el Tribunal Constitucional (TC). El Pleno del Senado debatirá la semana que viene plantear al Congreso un conflicto de atribuciones y, si ninguna de las dos partes cede, será el órgano de garantías quien ejerza de árbitro. Los senadores del PSOE, por lo pronto, anunciaron que acudirán en amparo al TC por la decisión «unilateral y arbitraria» de Rollán de dar por vetada la ley con un informe «que no se dio a conocer ni a la Mesa ni a la Junta de Portavoces». Los socialistas votaron ayer en contra de las actas del día del debate.

ASAMBLEA DE MADRID

Ayuso incluye a Sánchez en la lista de la 'comisión Begoña'

MARIANO CALLEJA MADRID

El PP de Madrid se hizo esperar y fue el último en registrar ayer sus peticiones de comparecencias para la comisión de investigación sobre los supuestos tratos de favor de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a la esposa del presidente del Gobierno.

En su lista de comparecencias, el Grupo Popular en la Asamblea de Madrid ha incluido a Pedro Sánchez, aunque precisa que lo llamará finalmente

«si en el transcurso de la comisión se pudiera entender que la cátedra que dirigía su mujer se gestó en la mesa del despacho del presidente del Gobierno».

Justo antes, el Grupo Socialista, con Juan Lobato a la cabeza, había registrado su lista de comparecencias, entre las que ha incluido a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y a su jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez.

Será la Mesa del Parlamento madrileño el órgano que decida si las pe-

ticiones de comparecencias pasan el primer filtro y son calificadas o no. La mayoría absoluta del PP hace bastante probable que se tumben las peticiones tanto de Ayuso como de su jefe de gabinete, al no ajustarse al objeto de investigación en la 'comisión Begoña', según fuentes parlamentarias populares.

Por otra parte, fuentes de la Asamblea precisan también que el presidente del Gobierno podría justificar su ausencia si finalmente se le cita, al ser un alto cargo de otra administración pública diferente a la autonómica. En el caso de Begoña Gómez, en cambio, su presencia en la comisión sería obligatoria, aunque tendría la posibilidad y el derecho de no respon-

der a las preguntas de los portavoces parlamentarios.

En la lista del PP se incluye a Begoña Gómez, como ex codirectora de la Cátedra para la Transformación Social Competitiva, y a Joaquín Goyache, como rector de la UCM, que serán llamados a declarar en la primera sesión. Esa primera jornada de trabajo de la comisión se celebrará el próximo 13 de noviembre.

La propuesta del Grupo Parlamentario Popular incorpora también a miembros del equipo rectoral de la Universidad Complutense de Madrid, cargos organizativos, técnicos o funcionarios, además de representantes de empresas colaboradoras o que hayan podido resultar beneficiadas.

El juez del caso Begoña cita al responsable jurídico de la Complutense

► Peinado le convoca como testigo el 18 de noviembre, igual que a otros dos cargos del IE

ISABEL VEGA
MADRID

El titular del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid, Juan Carlos Peinado, ha citado a declarar como testigo al director de los servicios jurídicos de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Gabriel Ramón Navarro, en el contexto de la investigación que sigue sobre Begoña Gómez, la mujer del presidente del Gobierno. Deberá comparecer el próximo 18 de noviembre, cuando están previstas asimismo las comparecencias de dos cargos del Instituto de Empresa (IE).

Navarro fue el responsable del centro universitario que puso en conocimiento del juez la posibilidad de que «hubiera existido» algún tipo de apropiación indebida en el 'software' creado en el contexto de la cátedra extraordinaria de Transformación Social Competitiva que dirigía Begoña Gómez ante la mercantil inscrita a su nombre y la marca registrada en la oficina de patentes que coincidían con esta denominación, un asunto que ha recaído también en el juez Peinado por determinación de la Audiencia Provincial de Madrid, pues estaba en otro juzgado.

En aquel escrito, del pasado mes de julio, los servicios jurídicos de la Complutense daban cuenta de las averiguaciones internas que habían puesto en marcha para determinar qué había ocurrido con aquella herramienta digital. Sostenían que no habían lle-

gado a ninguna conclusión sobre la posibilidad de que hubiera existido «una utilización privativa o apropiación del producto» que fue adquirido con fondos de la UCM para la cátedra que dirigía Begoña Gómez y se abrían a ejercer acusación como perjudicados de un daño patrimonial si los indicios que hallase el juzgado iban en ese sentido.

Tras la decisión de la Audiencia Provincial que daba la competencia sobre esta línea de investigación al juez Peinado, este se dirigió al juzgado que antes tenía abierto un asunto sobre el 'software' para preguntar si la resolución ya era firme, a fin de que le envíe las actuaciones para proceder a tomar las riendas. Entre tanto, la acusación popular que ejerce Hazte Oír denunció que la web que daba abrigo a ese software había sido borrada, algo que según la defensa de Gómez obedecía a que ni ella ni la propia Complutense quisieron hacerse cargo de mantener el coste del dominio cuando tocó renovar por otro año, el pasado mes de septiembre. Todo eso está ahora pendiente de investigar en el contex-

Navarro firmó el informe que apuntaba sospechas de apropiación del 'software' de la cátedra y pedía la personación de la UCM

to de las averiguaciones sobre el «despegue» de la carrera de Begoña Gómez desde que su marido accedió a la Presidencia del Gobierno en 2018.

Las cifras pendientes

En este sentido, Navarro es también el responsable de las respuestas a los requerimientos de información a la Complutense que ha ido girando el juez y que no se han cumplimentado del todo, pues el centro ha pedido aclaraciones. Se trata por un lado de la cifra e identificación de los alumnos que cursaron los másteres de la cátedra extraordinaria así como las cuentas bancarias de los profesores que recibían remuneración por impartir las clases. Por otro, quería conocer los currículos de los directores de ese tipo de cátedras para poder comparar su trayectoria con la de la mujer de Sánchez, que llegó a esa posición sin tener titulación superior.

Sin embargo, en los escritos remitidos por el centro universitario y firmados por su responsable de asesoría jurídica, a los que tuvo acceso ABC, la Complutense no proporciona toda esa información. Respecto del alumnado, pregunta al juez si puede presentar los datos de forma anónima para no perjudicar a «terceros» no relacionados con la investigación. En cuanto a los currículos, explica que no están disponibles y plantea si el instructor pretende que se recaben uno por uno.

Hay momentos que no volverán.

Tenemos derecho al tiempo para la conciliación y los cuidados.



Infórmate

Medidas disponibles para ejercer el derecho a la conciliación





Acto de la reaparición de Carles Puigdemont en Barcelona el pasado 8 de agosto // AFP

El acto del que se fugó Puigdemont se celebró sin permiso del Ayuntamiento de Barcelona

► El alcalde, Jaume Collboni (PSC), deja el caso en manos de los servicios jurídicos del consistorio

DANIEL TERCERO
BARCELONA

Unos minutos antes de las nueve de la mañana del 8 de agosto, Carles Puigdemont, acompañado del secretario general de Junts, Jordi Turull, hizo acto de presencia en el centro de Barcelona, a los pies del Arco del Triunfo asentado en 1888 para la exposición universal. Pronunció un mitin de casi seis minutos subido a un gran escenario, instalado para la ocasión el día anterior. Y sus cientos de seguidores pudieron oírlo y verlo en grandes pantallas, pues la organización fue perfecta. Sin embargo, aquella operación no contó con los permisos pertinentes del Ayuntamiento de Barcelona.

Aquel día del mes vacacional para la mayoría de los ciudadanos, Puigdemont habló sin ser detenido y salió rápidamente del escenario, agarrado del brazo por su letrado, Gonzalo Boye. Desapareció. No acudió al Parlamento de Cataluña, a pesar de que había prometido hacerlo, pues estaba convocada la sesión de investidura de Salvador Illa (PSC). Pero se volvió a fugar de España al evitar a los Mossos d'Esquadra en Cataluña y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la frontera con Francia.

Las dudas, más allá de las preguntas lógicas sobre la facilidad con que una persona, pública y famosa, buscada por la Justicia española es capaz de entrar en España, dar un mitin en el centro de la segunda ciudad más importante del país y salir del mismo, surgieron desde el primer minuto. ¿Tenía Puigdemont permiso para instalar un escenario ocupando la vía pública desde horas antes del esperado avistamiento? El consistorio ha confirmado que no tenía permiso y el alcalde, Jaume Collboni (PSC), ha anunciado que el asunto está en manos de los servicios jurídicos municipales.

En respuesta a una pregunta, a través del portal de acceso a la información pública de Barcelona que solici-

tó «el expediente que permitió la celebración del acto del Arco de Triunfo el 8 de agosto de 2024 con motivo de la llegada de Carles Puigdemont», el ayuntamiento confirma que, «consultadas las bases de datos del Distrito de Ciutat Vella, no consta ninguna solicitud de autorización para llevar a cabo el acto al cual hace referencia».

Es decir, no se pidió el permiso correspondiente para ocupar la vía pública. Y por lo tanto no hay responsable legal del evento. Aunque se tenga constancia de que Junts, primero, y el Consell de la República, después, hicieron sendos llamamientos a «recibir institucionalmente» a Puigdemont en el paseo Lluís Companys, lugar en el que se instaló el escenario y con un

espacio reservado para «las unidades móviles» de los medios de comunicación que debían acreditarse, previamente, en un correo electrónico de la entidad registrada en Bélgica y bajo control de Puigdemont y Toni Comín.

Acta de la Guardia Urbana

Tras el día de autos, Vox y el PP preguntaron por la autorización, imprescindible para ocupar la vía pública. Los populares todavía esperan la respuesta por escrito. Y Gonzalo de Oro (Vox) llevó las dudas al pleno municipal del pasado 27 de septiembre, en una pregunta oral, para saber si el permiso existe, si se solicitó, quién lo sufragó y por que no fue detenido Puigdemont por la Guardia Urbana. En su respuesta al líder de Vox en Barcelona, Collboni no solo adelantó lo que ahora se sabe por escrito, sino que también apuntó que el caso está en manos de los servicios jurídicos del ayuntamiento. Y ahí sigue, según fuentes del consistorio consultadas por este diario el lunes.

El alcalde respondió a De Oro que, tras el mitin del líder de Junts, la Guardia Urbana levantó «acta» y añadió al edil: «Efectivamente, se hizo sin permiso municipal. Esto está en manos de los servicios jurídicos para hacer los trámites que correspondan». Una respuesta que entró en contradicción acto seguido: «Estos actos no necesitan de autorización previa administrativa porque forma parte de las libertades públicas poderse expresar en el espacio público. Son actos que se pueden comunicar posteriormente».

La contestación del alcalde no satisfizo a De Oro, que acusó a los socialistas de ser «cómplices del separatismo». Pero, más allá de que el tema siga en manos de los abogados del ayuntamiento para valorar qué medidas se pueden adoptar y, sobre todo, a quién, lo cierto es que para ocupar la vía pública sí hay que pedir una autorización previa y es un proceso burocrático nada sencillo y lleno de requisitos, como, por ejemplo, demostrar que se tiene contratada una póliza de responsabilidad civil por parte del demandante, el espacio que se quiere ocupar y el lugar exacto, obviamente, el tiempo y entre otros asuntos servicios de higiene y ambulancias.

POSIBLE CENTRO DE INMIGRANTES

El Gobierno ya ha visitado el aeropuerto de Ciudad Real

JUAN ANTONIO PÉREZ TOLEDO

Ocho días después de que se filtrara la noticia, la empresa que gestiona el aeropuerto de Ciudad Real facilitó ayer por la tarde una nota de prensa, consultada por este periódico, en la que por primera vez da su versión sobre los planes del Gobierno central de montar en sus instalaciones un centro para la acogida temporal y transitoria de inmigrantes vulnerables. Ciudad Real International Airport (CRIA) recono-

ció «una visita técnica a las instalaciones» de la Administración central, que «está estudiando y analizando la idoneidad de diversas infraestructuras». Amplió que «ha recopilado información, planos y documentación técnica sobre capacidades, superficies e instalaciones ya construidas del aeropuerto», así como la «limpieza, seguridad, manutención, mantenimiento, climatización, conectividad, etc».

No especifica cuándo fue ni quiénes se desplazaron, pero sí que, a raíz de esta visita, «el aeropuerto solicitó a varias empresas de la región presupuesto para los distintos servicios y capacidades, que conllevarían el nuevo empleo de más de un centenar de personas de la zona». También aclara que «todavía» no hay «ninguna decisión firme al respecto».

CRIA asegura que el aeropuerto «reúne todas las condiciones para dar dichos servicios de manera temporal y transitoria a las personas migrantes». ABC contactó el pasado miércoles con Rafael Gómez Arribas, presidente de CRIA, quien no quiso hacer declaraciones: «No le puedo decir nada porque no hay nada», afirmó.

El TC rechaza la recusación de la ex alto cargo de Moncloa en la amnistía

► El Pleno avala por unanimidad que Laura Díez participe en la votación sobre la ley

NATI VILLANUEVA
MADRID

El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) acordó ayer inadmitir la recusación promovida por el Grupo Popular contra la ex alto cargo del Gobierno de Sánchez Laura Díez en el recurso contra la ley de Amnistía. Los magistrados sostienen que no procede apartar a su compañera porque en ningún momento se ha pronunciado sobre la norma. «Ninguno de los argumentos examinados alcanza a constituir siquiera un principio de prueba de la falta de apariencia de imparcialidad que se alega, sin que sea admisible esgrimir diversas causas de recusación sin argumentar mínimamente las razones por las que se estiman concurrentes», señalan. Concepción Espejel ha anunciado voto particular: no cuestiona la decisión de sus compañeros, sino la composición del tribunal que la ha tomado. A su juicio, todas las recusaciones debieron resolverse a la vez, como se ha hecho en otras ocasiones y no con el sistema que ideó el presidente, Cándido Conde-Pumpido, que se traduce en un tribunal a la carta para cada una de ellas.

Los populares argumentaban que Díez debía ser recusada por tener interés en la causa y conocimiento del asunto con motivo de su dependencia del ministro de Presidencia, ya que fue directora general de Asuntos Constitucionales. También le atribuían una posible intervención en relación con los indultos parciales concedidos a los condenados en el 'procés'.

El auto del TC rechaza este razonamiento porque «no se apela a una intervención acreditada y definida de la



Laura Díez, magistrada del Tribunal Constitucional tras pasar por Moncloa // EP

recusada, sino a la suposición de que debió intervenir en la fijación del criterio del Ministerio de la Presidencia, y no se alude a una actuación en relación con la constitucionalidad de la ley (...), sino sobre la propuesta de indultos parciales procedente de otro ministerio, el de Justicia, que desembocó en su concesión en el año 2021».

Por tanto, señalan los magistrados, la recusación se basa en «circunstancias hipotéticas, sobre actuaciones desconectadas del objeto del recurso de inconstitucionalidad», que no permiten acreditar la pérdida de imparcialidad que se alega.

El Pleno también subraya que, conforme a la doctrina del Tribunal Cons-

titucional, «una eventual afinidad ideológica no es en ningún caso factor que mengüe la imparcialidad para juzgar los asuntos que según su ley orgánica este tribunal debe decidir y no constituye por sí sola causa de recusación».

Con esta decisión se va despejando el panorama de las recusaciones promovidas contra miembros del Tribunal después de que el Pleno aceptara la

Fuentes del sector conservador temen que Conde-Pumpido hará valer la mayoría progresista para apartar a José María Macías

abstención del exministro socialista Juan Carlos Campo y de que el anterior pleno -el de hace 15 días- rechazara apartar al presidente, Cándido Conde-Pumpido, quien en esta ocasión ha participado en el estudio de la recusación de su compañera, conforme al sistema y orden que él mismo planificó.

Así, será ahora un tribunal compuesto por diez miembros, con Conde-Pumpido y Díez ya dentro, el que resolverá sobre la última de las recusaciones, en este caso la promovida por la Abogacía del Estado contra el magistrado José María Macías, el último en incorporarse al tribunal. Los servicios jurídicos del Estado consideran que el exvocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) no goza de imparcialidad para debatir sobre la cuestionada constitucionalidad de la ley, pues en su etapa de vocal del órgano de gobierno de los jueces, recuerdan, adelantó su postura contraria a la amnistía, lo que le invalida para poder participar en el debate.

Objetivo: apartar a Macías

Fuentes del sector conservador del TC sospechan que Conde-Pumpido hará valer la mayoría progresista para aceptar en este caso la recusación de este magistrado, para que la relación de fuerzas en el Constitucional en torno a un tema tan crucial como es la amnistía no se sitúe en un ajustado 6-5 a favor de los progresistas, sino en un 6-4.

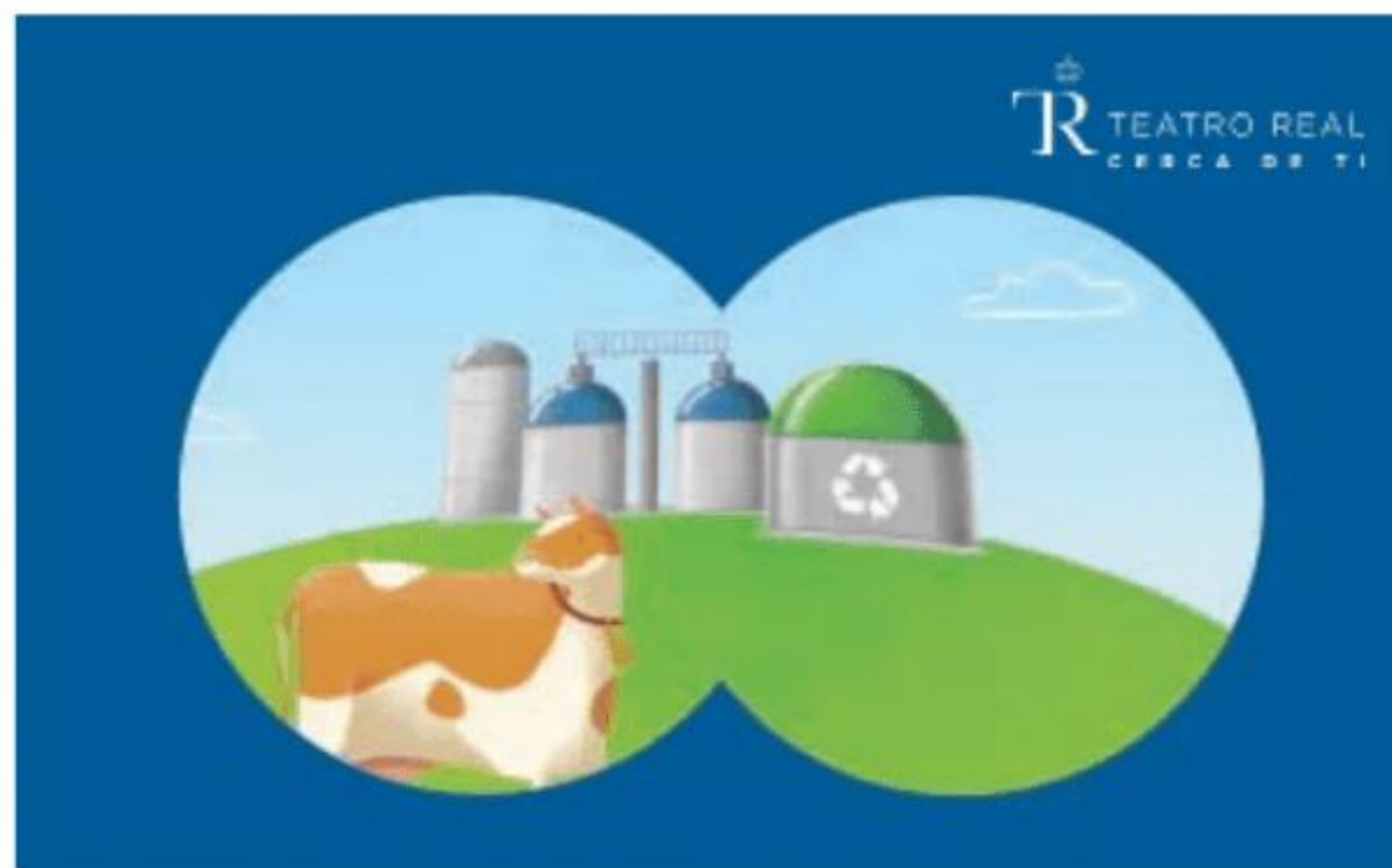
Se da la circunstancia de que Macías es precisamente el magistrado en el que ha recaído el recurso de inconstitucionalidad del Grupo Popular, el denominado recurso de cabecera al que seguirán los promovidos por las comunidades autónomas en el caso de que su legitimación sea aceptada. Es, por lo tanto, el recurso más importante de los que se encuentran sobre la mesa del tribunal y el que toca, según fuentes del TC, todos los aspectos controvertidos de la ley, pues las cuestiones de inconstitucionalidad presentadas por el Tribunal Supremo y por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña se centran en aspectos concretos. Precisamente el pleno de ayer estudió también las recusaciones promovidas contra Conde-Pumpido en ocho de esos recursos. Todas fueron inadmitidas tras aplicar la doctrina fijada en el primer auto.

Avanzamos hacia
la descarbonización.

Gracias a proyectos innovadores, hoy podemos inyectar casi 200 GWh/año de gas renovable en nuestras redes. El equivalente al consumo de 35.000 viviendas.

Naturgy

naturgy.com



El novio de Ayuso reclama al Supremo el correo privado de García Ortiz

► El tribunal descarta que la vicepresidenta Montero revelase datos de González Amador en una comparecencia

I. VEGA/ N. VILLANUEVA
MADRID

La defensa del empresario Alberto González Amador, pareja de la presidenta regional Isabel Díaz Ayuso, espera que el Tribunal Supremo recabe los correos personales del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, relacionados con la filtración de comunicaciones de su abogado que está siendo investigada desde que la Sala de lo Penal abrió causa la semana pasada. La petición de esta diligencia se elevó en un escrito en julio y ahora tendrá que pronunciarse el magistrado instructor designado para llevar el caso, Ángel Hurtado.

El escrito, al que tuvo acceso ABC, solicita que se requieran a Google «todos los correos electrónicos recibidos y enviados» y un análisis y recuperación de los «posibles borrados» que contengan mención a Alberto González, en el buzón del fiscal general del Estado, junto a todos aquellos mensajes que intercambiase con las direcciones que maneja la también investigada Pilar Rodríguez, jefa de la Fiscalía Provincial, desde el 5 de marzo de 2024». Solicita la misma diligencia también respecto a los buzones corporativos de ella, gestionados por Madrid Digital.

La petición es consecuencia de las conclusiones preliminares de la investigación que se siguió en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, donde

afloró que la noche que un medio publicó uno de los correos entre el abogado de González Amador y el fiscal que le investigaba por dos delitos fiscales junto a una información errónea, el propio García Ortiz reclamó toda la documentación del caso, incluyendo las comunicaciones originales. Rodríguez lo recabó del fiscal a cargo del asunto y lo reenvió al correo personal del fiscal general del Estado, el mismo que ahora la defensa del empresario pide revisar.

Por otra parte, en espera de la resolución del instructor, ayer el Tribunal Supremo se pronunció sobre otro asunto relacionado. La Sala Penal inadmitió dos querrelas por revelación de secretos e infidelidad en la custodia de documentos que habían presentado la Asociación Liberum y Fundación Foro Libertad y Alternativa contra la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, por unas declaraciones que hizo después de que trascendiese la investigación a González Amador.

Los magistrados Manuel Marchena, Juan Ramón Berdugo, Antonio del Moral, Susana Polo y Carmen Lamela –los mismos que abrieron causa contra García Ortiz– concluyen que Montero no reveló «ningún dato personal y reservado» del empresario cuando afirmó que Díaz Ayuso debería dar «explicaciones» sobre si, como se había publicado, «está viviendo en un piso que se pagó con fraude a la hacienda pública». «La denuncia de la Fiscalía y su contenido, entre el que figuraba el informe de la Agencia Tributaria, ya habían trascendido y se habían hecho públicos, por lo que ningún dato o información pudo revelar que debieran permanecer secretos». Por tanto, no hubo delito en su actuación, apuntan.

La Fiscalía ve «relevancia penal» en la denuncia contra Alvisé

I. VEGA MADRID

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha decidido enviar a la Audiencia Nacional la denuncia del empresario Álvaro Romillo, creador del denominado chiringuito financiero de criptomonedas Madeira Invest Club, sobre un pago de 100.000 euros en negro al eurodiputado Luis 'Alvisé' Pérez Fernández. Considera que su relato contiene hechos de «posible relevancia penal», pero entiende que, habiendo en el Juzgado Central de Instrucción 4 ya una causa abierta por presunta estafa de ese mismo

empresario, debe investigarse de forma conjunta. En caso de aflorar indicios contra el líder de Se Acabó la Fiesta (SALF), el asunto volvería al Supremo porque es aforado.

El decreto, notificado ayer, abre y archiva en el mismo acto las diligencias que había abierto la Fiscalía del Supremo tras recibir derivado desde la Fiscalía General del Estado el escrito de ese empresario que se auto-denunció implicando a Alvisé. Ahora será la Audiencia Nacional quien analice los hechos que detalla.



Eduardo Zaplana, exministro y expresidente valenciano // ROBER SOLSONA

Anticorrupción pide que Zaplana ingrese ya en prisión por riesgo de fuga

► El exministro está condenado a diez años y cinco meses de cárcel por la trama de las ITV

TONI JIMÉNEZ
VALENCIA

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido el ingreso en prisión inmediato del exministro y expresidente de la Generalitat Valenciana Eduardo Zaplana, condenado a diez años y cinco meses de cárcel por los delitos de prevaricación, cohecho, falsedad y blanqueo de capitales en el marco del caso Erial. Pese a que la sentencia de la Audiencia de Valencia, que se hizo pública el martes de la semana pasada, todavía no es firme, el fiscal considera que existe riesgo de fuga. Las partes tendrán que pronunciarse sobre esta solicitud y exponer sus argumentos ante la Sección Cuarta en una vistilla fijada el próximo 7 de noviembre.

Zaplana ya anunció que recurrirá en casación ante el Tribunal Supremo, al entender que se le ha condenado «por unas pruebas basadas en pactos y acuerdos opacos y sin ninguna evidencia objetiva» sobre su participación en los hechos. El exdirigente del PP valenciano fue detenido en mayo de 2018 y estuvo en prisión provisional hasta febrero de 2019, tras pasar dos meses ingresado en el Hospital La Fe de Valencia para ser tratado de leucemia.

Los magistrados de la Audiencia Provincial consideran probado que, siendo presidente de la Generalitat

en 1997, amañó el concurso público de las estaciones de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) para obtener 6,4 millones de euros en mordidas. Una fortuna que se desvió a Luxemburgo para ocultarla a través de una compleja estructura societaria. Aunque se sirvió de su círculo íntimo para camuflarse –su amigo Joaquín Barceló ejercía como testaferro y su asesor fiscal Francisco Grau gestionaba los fondos–, Zaplana era el «titular real o último beneficiario» de ese dinero, según el fallo judicial.

En paralelo y con la ayuda de los mismos colaboradores, señala la resolución, constituyó un entramado societario en Panamá con cuentas bancarias en Andorra para recibir más dinero, hasta 9,8 millones, de procedencia ilícita. «Se trató no de un acto puntual, sino de una conducta que se prolongó en el tiempo, durante muchos años», durante su carrera política y tras abandonarla en 2008. En total, blanqueó 16.273.520 euros. Además, se sirvió de cuatro sociedades en España para repatriar los fondos de Luxemburgo, «velando siempre la verdadera titularidad de los mismos», a través de retiradas de dinero en efectivo o inversiones inmobiliarias.

Por todo ello, más allá de la pena de prisión, la Audiencia le impuso 17 años y diez meses de inhabilitación para empleo y cargo público, otros tres para el ejercicio de su profesión y multas que suman 25 millones de euros. La sentencia condenó también a cinco acusados –entre ellos sus colaboradores, algunos tras confesar los hechos al alcanzar un pacto con la Fiscalía– y absolvió a otros ocho.

Sánchez visita a su homólogo luso, al que los socialistas dejan gobernar

► El conservador Luís Montenegro le recibe hoy en la cumbre anual de ambos países

MARIANO ALONSO
ENVIADO ESPECIAL A FARO (PORTUGAL)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reúne hoy en Faro con su homólogo y primer ministro de Portugal, el conservador Luís Montenegro. Lo hace en el marco de una cumbre hispano-lusa en la que participan además hasta once ministros españoles y algunos más del país vecino, en atención a las competencias que comparten. Se trata de la segunda entrevista entre ambos mandatarios, después de la que mantuvieron este mismo año, el pasado 15 de abril en Madrid, donde comparecieron de manera conjunta en el Palacio de La Moncloa sin que hubiera acuerdo entonces sobre el reconocimiento de Palestina como Estado, que España terminó realizando junto a otros países europeos. «No va-

mos tan lejos», dijo en aquella ocasión Montenegro, tras reclamar una solución para el conflicto de Oriente Próximo basada en dos Estados, algo que también estará encima de la mesa.

Ya en aquella comparecencia Sánchez tuvo que responder a preguntas sobre la actitud política de sus correligionarios portugueses, que tras la salida del poder este año del hoy presidente del Consejo Europeo, António Costa, no han dudado en facilitar la gobernabilidad a Montenegro.

El líder de la formación hermana del PSOE, Pedro Nuno Santos, afirmó en la campaña electoral que no bloquearía un gobierno de la derecha si ésta, como ocurrió, se impusiese en los comicios. Y recientemente ha cumplido con ese compromiso, al anunciar el pasado viernes que el Partido Socialista se unirá al Ejecutivo del PSD y del CDS de Montenegro para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, que facilitará con una abstención. Algo que el propio Nuno Santos ha argumentado así: «Un posible rechazo del presupuesto podría llevar al país y a los portugueses a unas terce-

ras elecciones legislativas en menos de tres años, sin perspectivas de una mayoría estable».

Una conducta política muy diferente a la del propio Sánchez, que en 2016 se atrincheró en su célebre 'no es no' para resistirse a conceder una abstención en la investidura de Mariano Rajoy que el PSOE dio con su actual líder ya fuera de la secretaría general. Y que, de no haberse producido, habría abocado a España igualmente a unas terceras generales, aunque en este caso en apenas un año.

Declaración conjunta

La cumbre bilateral, que se celebra de manera anual entre los dos países que entraron juntos en la Unión Europea (UE) en 1986 y que comparten la frontera terrestre más extensa (más de mil

En esta cita se abordarán las conexiones de AVE entre España y Portugal para el Mundial 2030, organizado junto con Marruecos

kilómetros) entre dos Estados miembros del club comunitario, tiene una agenda intensa en varios aspectos. En Faro estarán la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, así como la vicepresidenta segunda y responsable de la cartera de Trabajo, Yolanda Díaz.

La gestión única de las masas hídricas que se comparten con Portugal protagonizarán el primer epígrafe de la declaración conjunta, que como no puede ser de otra manera prestará una especial atención a las interconexiones de todo tipo, singularmente las ferroviarias y viarias, aunque también las que afectan al mercado eléctrico. Sánchez y Montenegro abordarán conjuntamente durante la larga jornada de trabajo cuestiones relativas a comercio exterior como Mercosur o la renovación del acuerdo de la UE con México.

El Mundial de Fútbol que ambos países, junto a Marruecos, organizarán en el año 2030 no será ajeno a la cumbre entre las dos naciones ibéricas. Fuentes oficiales del Gobierno aseguran que trasladarán los avances en el lado gallego del AVE Vigo-Oporto, una de las conexiones que pueden aliviar el transporte en ese gran evento deportivo y que está previsto concluir en 2029, justo un año antes de la competición. Para esa fecha, en principio, tendría que estar también listo el AVE Madrid-Lisboa.



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



APEE
ASOCIACIÓN DE POLÍTICA
EXTERIOR ESPAÑOLA



MESA REDONDA:
La europeización de la política exterior española

Esta Mesa Redonda va a debatir lo que significa la "europeización" de la política exterior española en el marco del momento actual de la política exterior de nuestro país y su papel en la Unión Europea. España ha contribuido de manera destacada en diferentes momentos importantes a la construcción europea en las últimas décadas. Pero, ¿cuál es su posición en estos momentos? ¿Es un protagonista activo de las políticas comunitarias? ¿Con qué países y en qué cuestiones establece alianzas? ¿Cuál es la visión de los líderes políticos respecto a los muchos desafíos que enfrenta la Unión?

INTERVIENEN:
Diego López Garrido
Fundación Alternativas

Iñigo Méndez Vigo
Museo del Prado y Fundación Amigos del Teatro Real

José María Beneyto
Catedrático de Derecho Internacional,
Derecho Europeo y Relaciones Internacionales

MIÉRCOLES, 6 DE NOVIEMBRE 2024, 19:00h
SEDE: C/ Vitrubio 5, Madrid

Asistencia gratuita hasta completar aforo. Necesaria inscripción online previa en www.fundacionareces.es

Tensión y mentiras en Georgia: «Solo me fío del resultado si gana Trump»

- ▶ El robo electoral es el núcleo del credo trumpista y está en boca de votantes republicanos en los 'estados bisagra'
- ▶ La presencia sobre el terreno del Centro Carter, observador en procesos electorales frágiles, es preocupante

JAVIER ANSORENA
ENVIADO ESPECIAL
A ATLANTA (GEORGIA)



Liz Howell ha ido a votar. Es una señora encantadora, vecina de Acworth, un suburbio manso del norte de Atlanta, la mayor ciudad del decisivo estado de Georgia. Sale de su colegio electoral, en una biblioteca pública entre campos deportivos vacíos, donde acaba de depositar su voto. Elige la opción del voto anticipado, que arrancó esta semana en Georgia, con una participación récord, «porque es cómodo».

«No sé dónde se habrá metido mi marido», dice mientras charla con ABC, en un momento en el que muchos ojos de todo el mundo, y muchos millones de dólares de las campañas de Donald Trump y de Kamala Harris, están puestos en este estado sureño. Howell, con la misma simpatía con la que discutiría una receta de costillas a la barbacoa, hace pedazos un pilar del proceso democrático. «¿Usted se fía de los resultados de la elección aquí en Georgia?», le pregunta este periódico. «Solo si gana Trump», responde.

«Hubo mucha deshonestidad en 2020. Votos perdidos, votos que aparecían de la nada. No me pareció un proceso claro. Yo estoy convencida de que ganó Trump», prosigue la votante sobre la derrota de su candidato aquel año ante Joe Biden. Es una idea que ha calado en el votante republicano. También es una idea falsa. La acusación de fraude electoral masivo por parte del entonces presidente de EE.UU. fue tumbada una y otra vez por los tribunales, por el propio Departamento de Justicia de Trump y por las autoridades locales, que son del Partido Republicano.

Pero el robo electoral es el núcleo del credo trumpista. El expresidente lo repite una y otra vez, lo propagan sus aliados políticos y mediáticos y los líderes republicanos —lo contrario supone enfrentarse al jefe y a sus bases, sin los cuales no hay mucho futuro en

el partido— lo aceptan. Durante la campaña, Trump ha rechazado una y otra vez comprometerse a aceptar el resultado de la elección. Dice que solo admitirá el resultado de una elección «honesto y justa» y desliza que no lo será si no gana él. Su candidato a la vicepresidencia, el senador J. D. Vance, tampoco es capaz de decir que Trump perdió en 2020; de lo contrario, no estaría en el 'ticket presidencial'.

La consecuencia es que esa declaración de Howell, impensable en el EE.UU. de hace solo unos años, se escucha en boca de votantes republicanos en los mítines y colegios electorales de todos los estados bisagra, los siete estados donde las fuerzas entre los dos candidatos están ajustadas y que decidirán la elección. Desde Michigan a Arizona. Y se comprueba en las encuestas.

Desconfianza en el proceso

Solo el 28% de los votantes republicanos —frente al 84% de los demócratas— tiene confianza en la fidelidad de los resultados electorales, según una encuesta que Gallup hace en cada año de elección presidencial y que se publicó el mes pasado. Casi uno de cada cinco republicanos desconfía por completo del proceso electoral. Muchos mencionan la posibilidad de que voten personas que no lo pueden hacer legalmente —como inmigrantes indocumentados de forma masiva, uno de los bulos que propaga la campaña de Trump— o que se usen medios fraudulentos para el voto. No siempre fue así. En 2004, después de que la Casa Blanca se quedara en manos republicanas por los pelos cuatro años antes —tras una batalla legal en Florida que dio la victoria a George W. Bush frente a Al Gore—, el 87% de los votantes del partido confiaba en los resultados.

¿Quién es responsable de que tantos republicanos se crean que el único resultado justo es la victoria de Trump? «No me cuesta decirlo, es el propio Donald Trump», contesta a este periódico Gabriel Sterling, el director de Operaciones de la Secretaría de Estado de Georgia, dentro de un encuentro con



Liz Howell
Votante republicana

«Hubo deshonestidad en 2020. No me pareció un proceso claro»



Jonathan Stonestreet
Programa de Democracia

«Ha habido un gran bajón de la confianza pública en el proceso electoral»

periodistas internacionales organizado por el Centro de Prensa Extranjera del Departamento de Estado.

Sterling detalla que no le cuesta decirlo porque es republicano. «Lo fui antes de Trump y lo seré después de Trump», aclara. Habla desde el Capitolio de Georgia, en el centro de Atlanta, un edificio suntuoso, con galerías dedicadas a los próceres del estado y toda-



Las calles de Atlanta (Georgia) rebosan de propaganda electoral // AFP

vía con placas a las afueras que celebran a los héroes de la Confederación que pararon al «enemigo» (el ejército unionista). En noviembre y diciembre de 2020, Sterling fue una cara visible de la resistencia de las autoridades republicanas locales a las presiones de Trump para mantenerse en el poder. Él daba las ruedas de prensa en las que se informaba del avance lento del recuento y tumbaba los bulos sobre fraude que circulaban en redes sociales y que propagaban Trump y sus aliados. Desde entonces, convive con amenazas de muerte. «No tiene gracia, pero ahora me río de ello, es mi mecanismo de defensa», dice.

Su jefe, el secretario de Estado, el también republicano Brad Raffensberger, recibió presiones de forma directa por parte de Trump. Pocos días después de la elección, el todavía presidente le exigió «encontrar» los 11.780 votos que necesitaba para ganar a Biden, le amenazó con que no hacerlo era una «ofensa criminal», que sería un «gran riesgo» para él.

Frente a lo que Trump empuja a pensar a sus seguidores, Sterling defiende que el proceso electoral en Georgia es profesional, eficiente, transparente y justo. En 2021, se aprobó una ley para reforzar los mecanismos de control del



voto (los activistas de izquierdas lo consideran, en cambio, una forma de suprimir el derecho a voto para parte del electorado; en especial, la minoría negra que es el gran caladero de votos de los demócratas aquí).

Recuento a mano

Pese a las insistencias de Sterling, las aguas bajan turbulentas en Georgia. El Consejo Electoral del estado –un panel de cinco miembros con mayoría de figuras trumpistas– ha buscado aprobar cambios regulatorios en el reglamento electoral a última hora, como un recuento a mano de toda la elección o la ejecución de auditorías por parte de los condados. Algunos creen que son estrategias para retrasar el proceso de certificación de los resultados, con la intención última de impugnarlos en caso necesario.

Los jueces estatales han tumbado esas nuevas normas, pero sus promotores han interpuesto recurso a dos semanas de la elección.

«Esta elección es frágil, los recuerdos del 6 de enero –el asalto al Capitolio de Washington en 2021 por parte de una turba trumpista para tratar de evitar la certificación de Biden como ganador– no se han borrado», escribió uno de los jueces que han impedido ese movimiento. «Cualquier cosa que añada

Regina Waller

Comunicación condado de Fulton

«Siempre hemos ofrecido un proceso electoral limpio y transparente»

incertidumbre y desorden al proceso electoral perjudica al interés público».

Al mismo tiempo, hay decenas de demandas en marcha para tratar de contestar cualquier resultado que sea contrario a Trump. Y sobre todo ello, la sombra de la violencia que lo cubre todo, con ese recuerdo del Capitolio, pero también de los intentos de asesinato que ha sufrido el expresidente este verano.

La presencia sobre el terreno del Centro Carter es otra evidencia de la tensión en Georgia. La organización es conocida por actuar como observador internacional independiente en procesos electorales frágiles –el más reciente, en Venezuela, donde certificó el fraude del régimen de Nicolás Maduro– y ahora, de forma paradójica y preocupante, lo hace en la democracia más vieja y establecida del mundo. Y en su propia casa: el Centro Carter lo fundó el expresidente Jimmy Carter, que acaba de cumplir cien años y es de Georgia. Decenas de observadores de la organización están siguiendo la elección aquí, de manera

conjunta con un grupo de expertos formado por la Secretaría de Estado.

«Ha habido un gran bajón de la confianza pública en el proceso electoral», reconoce Jonathan Stonestreet, director del Programa de Democracia, desde la sede del centro. «Las declaraciones sobre que los resultados solo son justos si gana Trump ni ayudan ni son verdad», añade Stonestreet, que asegura no haber visto nada cuestionable hasta el momento en el proceso.

«Siempre hemos ofrecido un proceso electoral limpio y transparente y lo seguiremos haciendo», responde a este periódico Regina Waller, directora de comunicación del condado de Fulton –el mayor de Georgia y el más demócrata, incluye Atlanta y parte de sus suburbios– sobre el escepticismo por parte de los republicanos. Sobre la tensión alrededor de la cita con las urnas, detalla que han «reforzado la formación en seguridad para los empleados electorales y hay agentes de Policía en cada colegio electoral».

Kevin Johnson, un demócrata que acaba de ejercer su voto, defiende que el sistema electoral «funciona» y que lo están «abusando» aquellos a los que no les gustó el resultado en 2020. Pero reconoce la tensión de cara al 5 de noviembre y más allá: «Esto se está poniendo muy feo».

DIARIO DE CAMPAÑA

Texas no será demócrata

DAVID ALANDETE

ENVIADO ESPECIAL
A EL PASO (TEXAS)



Desde hace tiempo circula en Texas el rumor de que este estado está a punto de volverse demócrata. El sueño de la izquierda estadounidense es que este vasto territorio, hogar de 30 millones de personas, deje de ser un bastión republicano y se convierta en un estado disputado, como Arizona o Nevada, o incluso completamente demócrata, como Nuevo México y Colorado. Estos anhelos a menudo desembocan en análisis complejos y proyecciones que sugieren una conclusión simplista: con el crecimiento de la población hispana, los republicanos están condenados. Solo en parte es esto cierto: Texas es casi mayoritariamente hispano. Según el censo, el 39,26% de la población es hispana y el 39,75% es blanca no hispana. Pero el problema para los demócratas es su creencia de que ese voto les pertenece de manera automática, sin considerar las complejidades de este electorado.

Las encuestas muestran un cambio significativo en el apoyo de los latinos hacia el Partido Republicano, sobre todo en áreas urbanas. En distritos mayoritariamente hispanos, la ventaja demócrata ha disminuido desde 2016. En las zonas fronterizas, muchos votantes hispanos apoyan políticas de refuerzo fronterizo más que en ciudades grandes como Houston o Dallas.

Paseando por las afueras de El Paso, cerca del muro fronterizo, vi una casa que ondeaba una bandera que decía: «Trump 2024, finish the job», («Trump 2024, acaba el trabajo»). El dueño, claramente hispano, no estaba muy dispuesto a hablar, pero alcanzó a contarme en español con acento chicano que nació y creció en El Paso, tiene familia en Juárez y apoya la inmigración legal y ordenada: «Que sigan las reglas, como todos», me dijo.

También se quejó de que los inmigrantes recientes, sobre todo guatemaltecos, hondureños, venezolanos y colombianos, solo han beneficiado al crimen organizado, que trafica y se lucra con ellos. Quise preguntarle por esto, pero me cerró la verja en las narices y se fue. Los hispanos no votan automáticamente por los demócratas y, en muchos casos, están encantados con Trump. Entre sus preocupaciones están la seguridad, la economía y la inmigración. Y hoy, quien promete mano dura es Trump.



Una familia de inmigrantes en la carretera hacia Horgos (Serbia), cerca de la frontera con Hungría // EFE

Serbia, Eslovaquia y Hungría se alían para cerrar el flujo migratorio de los Balcanes

► El desvío de la ruta original que pasaba por Austria dispara las llegadas de irregulares a la Unión Europea

ROSALÍA SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
EN BERLÍN



En julio, Warren esperaba en el campo de refugiados de Lipa, en Bosnia-Herzegovina, a siete kilómetros de la frontera Schengen. El ghanés, de 20 años, había intentado ya cuatro veces cruzar la frontera hacia Croacia para llegar a Alemania y trabajar de camionero, como su hermano. Pero siempre terminaban atrapándolo. No obstante, estaba decidido a seguir intentando 'the game' (el juego), expresión con la que se refería a la entrada ilegal en la UE. «En mi país no hay trabajo, los hospitales y las escuelas son malas», explicaba, sobre los motivos por los que había volado vía Dubái a Albania para desde allí viajar a pie a Montenegro y llegar a Bosnia.

Esta semana, cuando ABC intentó volver a contactar con él, ya no estaba en Lipa. Ocultaba su ubicación, pero afirmaba que logró su objetivo, y recomendaba a otros jóvenes africanos, a través de las redes, la ruta de los Balcanes. No a través de Austria, sino de Hun-

gría y de Eslovaquia hasta Polonia. La frontera exterior del este está desbordada y es más fácil cruzar por allí.

Si bien el número conjunto de entradas irregulares hacia la UE ha disminuido drásticamente en lo que va de año (un 42%), Frontex alerta de que en las fronteras orientales, en Polonia y los Estados bálticos, se han producido unos 13.200 cruces irregulares, lo que supone un aumento del 192%. Bielorrusia empuja a inmigrantes que obtienen visados para volar legalmente hasta Minsk, con escala en Moscú, y por carretera hasta la frontera, que cruzan a pie.

Medidas duras

Pero el otro gran factor que influye en el aumento es que la ruta de los Balcanes, en una versión alternativa, se desvía hacia el este, cruzando Eslovaquia y Hungría, para entrar a través de Polonia. Estos datos de Frontex están detrás de la decisión del primer ministro polaco, Donald Tusk, de suspender temporalmente los procedimientos del derecho de asilo, medida sin precedentes para la que ha contado con el visto bueno de las autoridades de Bruselas.

«La frontera serbio-húngara es crucial en la llegada de irregulares a Eslovaquia y los llamados puntos críticos fuera de la UE podrían desempeñar un papel», declaró el ministro eslovaco de Interior, Matus Sutaj Estok, al inicio de la cumbre celebrada ayer en Komarno entre Eslovaquia, Hungría y Serbia. Sus

LAS CLAVES

Desbordamiento

La frontera exterior de la parte oriental de la Unión Europea se encuentra desbordada debido a las llegadas masivas de inmigrantes irregulares, lo que deslució el buen balance inicial de datos que se estaba produciendo en 2024.

42%

Es el porcentaje de descenso del conjunto de entradas irregulares hacia la UE registrado tan solo en lo que va de año.

192%

Es, sin embargo, el aumento en lo que llevamos de 2024 de la cifra total de inmigrantes irregulares que llaman a las puertas de Polonia y de los Estados bálticos.

El papel de Lukashenko

El régimen de Lukashenko es uno de los responsables de la inestabilidad, pues empuja a los inmigrantes para que vuelen a Moscú y luego a Minsk y, desde allí, acudan a pie a las 'fronteras Schengen'.

Orbán señala a la UE y acusa a Bruselas de emitir 430.000 órdenes de expulsión el año pasado y solo aplicar 84.000

gobiernos hacen frente común contra un fenómeno que en Hungría lleva a cientos de detenciones semanales.

En estas semanas, los países se han devuelto paquetes de refugiados unos a otros. A finales de septiembre, cuando se impidió a 531 inmigrantes cruzar ilegalmente a Hungría, 394 fueron devueltos a Serbia. Desde Alemania, el Gobierno afirma haber devuelto 570 irregulares a Polonia, cuyas autoridades ofrecen cifras superiores a los 40.000.

«Estamos de acuerdo en que la inmigración destruye Gobiernos», resumió Robert Fico. Orbán cargó contra la UE por haber emitido 430.000 órdenes de expulsión el año pasado y solo llevar a cabo 84.000. Ambos se preguntaron por qué la UE no da más dinero para luchar contra la inmigración irregular o para escuelas o centros de salud en Libia y apostaron por «centros externos, los llamados puntos calientes para procesar solicitudes de asilo fuera de la UE».

Tras más de un año de negociaciones, Serbia ha firmado un acuerdo de cooperación con Frontex, que podrá lanzar operaciones conjuntas y desplegar a sus propios oficiales. La agencia cuenta con más de 480 agentes en esta ruta, por la que, en los primeros diez meses del año, han entrado cien mil personas. Sobre el terreno, resulta insuficiente.

Cuello de botella

Entre Serbia y Bosnia, el río Drina es un cuello de botella. Los agentes bosnios no alcanzan a cubrir los cien kilómetros de tramo fronterizo. El río es vadeado a diario por inmigrantes procedentes de campos serbios. El pasado 22 de agosto, al menos diez se ahogaron, cerca de Ljubovija, cuando volcó un bote de goma sobrecargado y fletado por traficantes. Solo 18 sobrevivieron. «Las condiciones a lo largo de esa ruta son precarias y se avecina una catástrofe humanitaria este invierno», alertó Elisabeth Schneider-Brandauer, de la pastoral de Carintia, que coordina donaciones para SOS Balkanroute. «El número de refugiados que llegan también está aumentando en Bosnia-Herzegovina y no solo están expuestos a la violencia fronteriza masiva y a la tortura, sino que tienen que esperar el inicio del invierno en fábricas abandonadas y bosques».

Nihad Suljic, un activista bosnio de 38 años, ha construido un cementerio para los que aparecen, y denuncia que «los traficantes parecen perfectamente integrados en las estructuras». Miroslav Radisic, propietario de una casa de huéspedes a pocos metros del paso fronterizo serbobosnio de Sepak, habla de un «negocio en auge». «Todo está organizado», dice. Los inmigrantes solo tienen que cruzar por debajo el puente del Drina. «Trepan por las vigas de acero debajo del puente y bajan de nuestro lado con una cuerda que nadie quita, ni siquiera la guardia de la frontera».

El Consejo de Europa acusa a Italia de xenofobia en su discurso público

► También denuncia racismo en las fuerzas del orden, para las que Meloni exige «respeto»

ÁNGEL GÓMEZ FUENTES
CORRESPONSAL
EN ROMA



Desde Estrasburgo llega un varapalo para el Gobierno Meloni y para los políticos. El Consejo de Europa considera que «el discurso público italiano es cada vez más xenófobo», y también acusa a las fuerzas del orden de racismo. La primera ministra, Giorgia Meloni, reaccionó de inmediato: «Merecemos respeto, no injurias». La Comisión contra el racismo y la intolerancia del Consejo de Europa, organización intergubernamental de la que forman parte 46 estados europeos, con sede en Estrasburgo, constata con «seria preocupación» que en los últimos años los discursos políticos en Italia han adquirido un tono «fuertemente divi-

sivo y antagónico», en particular hacia los refugiados, los solicitantes de asilo y los inmigrantes, los ciudadanos italianos de origen migratorio, los gitanos y las personas LGBTI. El informe, actualizado hasta 2024, y publicado ayer, cita sobre todo al vicepresidente Matteo Salvini, líder de la Liga.

La Comisión advierte de que en Italia las fuerzas del orden seleccionan o identifican, a la hora de realizar controles o investigaciones, sobre todo a las personas de la comunidad romaní y las de origen africano. «Las autoridades no parecen ser conscientes de la magnitud del problema y no han considerado la existencia de esa selección racial como una forma potencial de racismo institucional», por lo que pide a Italia un estudio completo e independiente».

Al Consejo de Europa ha respondido Giorgia Meloni con una firme defensa de las fuerzas del orden: «Nuestros cuerpos policiales están integrados por hombres y mujeres que, cada día, trabajan con dedicación y abnegación para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, sin distinción».

Esta censura se produce en un mo-

mento delicado para el Gobierno Meloni, que debe afrontar un conflicto institucional, con un duro enfrentamiento entre la magistratura y el Ejecutivo por los centros para retención de inmigrantes en Albania. El clima es de claro nerviosismo, como lo confirma el cambio de agenda de Meloni con la cancelación de la rueda de prensa prevista para ayer.

La crisis que viene

El 'Corriere della Sera', primer periódico del país, es pesimista: «La sospecha es que el conflicto que ha estallado por los centros de Albania, pero que se viene incubando desde hace meses, podría desembocar en algo más. 'Sottovoce', lo que se avecina no es el diálogo invocado por el presidente de la República, sino una crisis entre pode-

res del Estado con resultados traumáticos».

Sobre el relanzamiento de los centros de Albania sigue habiendo muchas dudas que afectan a la interpretación de las normas. Incluso algún constitucionalista, como el profesor Antonio D'Andrea, considera que Mattarella podría no firmar el decreto ley aprobado por el Gobierno el lunes para evitar el naufragio del modelo Albania.

Meloni cuenta con el respaldo que muchos otros dirigentes de la UE han otorgado a su plan, o al menos han dado a entender que estarían dispuestos a intentar algo similar. Incluso la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo que Bruselas «extraería lecciones» del plan de Meloni en Albania, mientras «se exploraban posibles formas de avanzar en lo que respecta a la idea de desarrollar centros fuera de la UE».

La primera ministra mantiene su línea dura: «Seguiremos trabajando incansablemente para defender nuestras fronteras y restablecer un principio fundamental: sólo se puede entrar a Italia legalmente, siguiendo las normas y procedimientos establecidos».



Giorgia Meloni // EP



PRESENTA

MONUMENTAL TOUR BASÍLICA DEL PILAR | ZARAGOZA

MICHAEL CANITROT

VIERNES 25 DE OCTUBRE

21:00-00:00

WWW.MONUMENTAL-TOUR.COM

PATROCINA
GOBIERNO
DE ARAGÓN

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPLEO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

COLABORAN
renfe
rtve

Zaragoza
AYUNTAMIENTO



ANÁLISIS TÁCTICO DEL GENERAL (R)

PEDRO PITARCH

Israel seguirá luchando en Gaza hasta el regreso de los secuestrados vivos o muertos

Las FDI operan en la Franja, en el Líbano y Siria para acabar con la amenaza terrorista

Liquidado por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) el líder operativo de Hamás, Yahya Sinwar, cerebro de la matanza del 7-O, esa organización terrorista ha quedado definitivamente descabezada. Dícese que su hermano, Mohamed Sinwar, quedará al cargo del negocio, bien que tal sustitución no mejorará las capacidades criminales de Hamás. Estas quedarán localizadas en pequeños grupos solo capaces de acciones puntuales y atentados dispersos, así como de alargar el cautiverio en mazmorras subterráneas de la franja de Gaza de un centenar de israelíes de los que, quizás, un tercio serían ya cadáveres. A sus familiares se une en los medios una legión de 'buenistas' que presionan para que el Gobierno de Israel negocie un alto el fuego, que permitiera la liberación de los todavía cautivos.

En una soez inversión de valores, califican como asesinato el abatimiento de terroristas, mientras que llaman ajusticiamiento al tiro en la nuca de los secuestrados. Obvian que Israel está en guerra, estado declarado poco después de la carnicería del 7-O, así como que, en una acción de guerra, no se asesina al enemigo, sino que se le abate, liquida o suprime sin que sirva de coartada para tan grosera trasposición semántica la traducción de otro idioma. A la actual altura del conflicto ya es bastante generosa la oferta de Benjamin Netanyahu: «A quien deponga sus armas y devuelva a nuestros secuestrados, le permitiremos salir y vivir».

Por ello, en búsqueda de la destrucción de los grupos residuales de lo que fueran las brigadas Ezzedin al Qassam, las FDI continúan sus operaciones de limpieza en la Franja. Actualmente, tanto en el sur (zona de Rafah) como en el norte (zona de Yabalia). En esta última, los terroristas fueron descubiertos guarecidos en el hospital Kamal Adwan y en el próximo campo de refugiados monitorizado por la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Lo más probable es que, aunque con menor intensidad, las operaciones en la Franja no terminen hasta que todos los secuestrados, o

sus restos, hayan sido rescatados, así como cuando desaparezca de ella la amenaza terrorista permanente contra Israel.

En el frente del Líbano se incrementan las operaciones terrestres y aéreas de las FDI. Asimismo, crece el debate internacional sobre la utilidad de Unifil. Lo más cierto es que su mandato (Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU, CSNU) no es ahora ejecutable, si es que alguna vez lo fuera, con los medios disponibles. Por ello, o el CSNU aprueba un nuevo mandato más realista, o los cascos azules seguirán corriendo inútiles riesgos vitales. Las FDI seguirán operando en el frente libanés hasta lograr que el territorio entre la Línea Azul y el río Litani, o incluso hasta el río Awali (al norte de Sidón), quede libre de terroristas de Hizbolá.

Ha pasado levemente captado el significado del ataque norteamericano, en la madrugada del pasado jueves, contra polvorines reforzados y enterrados de los hutíes en Yemen. Para tal operación, el Pentágono empleó cazabombarderos furtivos B-2 Spirit, que me aventuro a pensar fueron lanzados desde la base aeronaval norteamericana de Diego García, estratégico atolón británico en el Índico, situada a 3.400 km de Yemen. El empleo excepcional de tan colosal cazabombardero, así como de la gigantesca bomba antibunker GBU-57, de 13.600 kg de peso, llevan a pensar que tal acción, más allá de la mera destrucción de los polvorines hutíes, portaba un mensaje disuasorio para que Teherán se abstenga de escalar.

También está crecientemente activado el frente sirio con los ataques de la aviación israelí contra grupos proiraníes y sus instalaciones logísticas tanto en Damasco como a lo largo de la costa mediterránea. En esta se concentran importantes instalaciones rusas, especialmente en los 75 kilómetros de extensión desde Lataquia, incluyendo la base aérea de Hmeymim (16 km al sureste de Lataquia) y la base naval de Tartús (la única rusa en el Mediterráneo). Tal escenario destapa un riesgo adicional en este frente, por la posibilidad de que, aunque fuera por error, se atacaran intereses rusos introduciendo a Moscú en la ecuación bélica. Interesante relación, porque el rol embaucado y descalabrado de Hizbolá en el conflicto entre Israel/EE.UU. e Irán, es similar al de Ucrania entre Estados Unidos/OTAN y Rusia.



Putin da la bienvenida al presidente chino, Xi Jinping, a Kazán // EFE

Putin alardea de poder internacional con la cumbre de los Brics que se celebra en Rusia

► El presidente quiere demostrar que no está aislado y redoblar su pulso a Occidente

RAFAEL MAÑUECO

CORRESPONSAL
EN MOSCÚ



En medio de medidas de seguridad descomunales, la XVI cumbre de los países emergentes Brics (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos y Etiopía) comenzó ayer en la ciudad rusa de Kazán, situada a 800 kilómetros al este de Moscú y capital de Tatarstán, república rusa de mayoría musulmana que ha sido atacada varias veces por los drones ucranianos.

Este año, Rusia preside los Brics por cuarta vez en los 20 años de historia de la organización. Los medios de comunicación oficiales rusos se afanan en enfatizar que la llegada de una treintena de dirigentes mundiales, de los que solamente nueve son miembros de pleno derecho de los Brics, indica que Rusia no está aislada internacionalmente debido a la invasión de Ucrania.

El asesor presidencial de política exterior, Yuri Ushakov, aseguró en la víspera que acuden delegaciones de 36 países, incluidos 22 jefes de Estado, así como el secretario general de la ONU, António Guterres, y el jefe de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbás. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, tenía previsto viajar a Kazán, pero canceló el viaje en el últi-

mo momento, al parecer, debido a una caída que sufrió en su domicilio.

Asisten también líderes de países que aspiran incorporarse a los Brics como Azerbaiyán, Malasia, Bielorrusia o Turquía. Al mismo tiempo, varios países que anteriormente declararon que estaban dispuestos a unirse a los Brics ahora han abandonado tales planes, como son los casos de Argentina, Arabia Saudí y Kazajistán, cuyo presidente, Kassim-Zhomart Tokáyev, no obstante, sí tiene prevista su presencia en el evento. Los presidentes de Serbia y Cuba, Aleksandar Vucic y Miguel Díaz-Canel, están invitados, pero no estarán presentes, el primero por problemas de agenda y el segundo por el apagón sufrido en la isla.

Reuniones bilaterales

Durante la cumbre también tendrán lugar una serie de reuniones bilaterales. Ayer, Putin se reunió ya con el primer ministro indio, Narendra Modi, y con los presidentes de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, y China, Xi Jinping. Se propone entrevistarse también con los líderes de Turquía e Irán, Recep Tayyip Erdogan y Masud Pezeshkian.

El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, dijo el lunes que no existe en la cumbre un punto especial dedicado al conflicto en Ucrania, pero aseguró que sin duda saldrá a relucir y será abordado. La mayoría de los países miembros del Brics mantienen una posición neutral y no se han sumado a las sanciones contra Rusia.

Además, China busca desarrollar dentro de los Brics una estrategia para posicionarse como líder de los países en desarrollo del llamado Sur Global.

El expresidente Toledo, condenado en Perú a 20 años por corrupción

► Recibió un soborno millonario de la constructora brasileña Odebrecht

PAOLA UGAZ
CORRESPONSAL
EN LIMA



Alejandro Toledo, procedente de una familia muy pobre y economista de profesión, como presidente hizo todo lo que prometió que no iba a hacer nunca: «Caer en las garras de la maldita corrupción», la bandera que le hizo ganar la Presidencia en 2001, y que lo ha convertido veinte años después en el tercer exmandatario condenado por la Justicia peruana, como su némesis, el fallecido Alberto Fujimori.

La juez Zaida Pérez, que preside el Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional, condenó a 20 años y 6 meses de cárcel a Toledo por los delitos de colusión y lavado de activos al considerar que favoreció a la empresa brasileña Odebrecht en la concesión de los tramos 2 y 3 de la Carretera Interoceánica que une Perú y Brasil.

El Cholo, como se le conocía popularmente por su origen indígena, llegó a la Presidencia en 2001 tras liderar la oposición a Alberto Fujimori, donde mezcló su inexperiencia política, la frivolidad y su olfato de superviviente. Él mismo se autocalificaba como un «error estadístico» al llegar a la Presidencia desde el seno de una familia humilde con 16 hermanos, de los cuales siete murieron en la infancia.

Su caída en desgracia comenzó cuando la prensa peruana descubrió una 'offshore' llamada Ecoteva, que es de donde salió el dinero para comprar tres inmuebles en Perú. Tras dejar el poder en 2006, Alejandro Toledo se compró una casa en la lujosa zona de Casuarinas, en Lima; una oficina en un edificio de la zona financiera en La Molina y canceló la hipoteca de su casa en la zona residencial de Camacho. El dinero de las compras provino del soborno que recibió de Odebrecht y que guardó durante años en cuentas del empresario israelí Joseph Maiman, quien luego transfirió el dinero a la 'offshore' de Toledo.

Tras la apertura de la investigación en la Fiscalía, Maiman se hizo colaborador eficaz y desveló los sobornos que recibió su exmejor amigo. En 2021, Maiman murió de cáncer. También declaró contra Toledo el ex-CEO de Odebrecht en Perú, Jorge Barata, quien reveló la insistencia de Toledo a través de llamadas telefónicas para que se le pagaran los sobornos sin demora.

«La principal tragedia de Toledo es

que él fue la imagen de la recuperación de la democracia en 2000-2001, pero el precio que pagamos es que la corrupción nunca se fue. ¿De qué nos sirve recuperar la democracia si está atravesada por la corrupción? La democracia peruana pierde de manera tangible con la condena a Toledo», afirma a ABC la historiadora Natalia Sobrevilla.

Tercer presidente condenado

Alejandro Toledo es el tercer presidente condenado en nuestra historia republicana. En 2009, Alberto Fujimori fue condenado a 25 años por delitos

de corrupción y contra los derechos humanos; mientras que Augusto B. Leguía (1919-1930) fue condenado tras ser derrocado por Sánchez Cerro en 1930, después de estar en el poder once años. Los cargos comprendieron hechos de abuso y corrupción.

En Perú, el caso Lavajato siguió el rastro de sobornos de la firma constructora brasileña Odebrecht y de OAS a los expresidentes Toledo, García (que falleció en el año 2018), Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski; y los exalcaldes Luis Castañeda Lossio (ya fallecido) y Susana Villarán.



Alejandro Toledo // REUTERS



SINGULARITY SUMMIT SPAIN 2024: BE EXPONENTIAL

12 Y 13 DE NOVIEMBRE EN EL ESPACIO FUNDACIÓN PABLO VI

Únete a dos días de sesiones de inspiración en un evento transformador con expertos internacionales en:

FUTURE OF WORK (AI ON TALENT)

FUTURE OF HEALTH

EXPONENTIAL LEADERSHIP

THEORY OF DISRUPTION

EXPONENTIAL TECH

GENERATIVE AI

LONGEVITY

GOVERNANCE & FINTECH

Y MUCHO MÁS EN SINGULARITYUSPAIN.COM

ENTRADAS
YA A LA VENTA.

Consíguelas
aquí



SPONSOR:

Deloitte.

FRANKLIN
TEMPLETON.

esade

COLABORA:

LinkedIn

PROMUEVE:

START.U up

Sánchez planea un superministerio para Hereu de Energía, Industria y Turismo

► Busca premiar al ministro y prevé hacer otra cartera de Medio Ambiente y Reto Demográfico con Juan Espadas al frente

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

La marcha de la vicepresidenta de Transición Ecológica, Teresa Ribera, a Europa se ha convertido en otra, digamos, «pequeña gran crisis» del gabinete de Pedro Sánchez. El jefe del Ejecutivo no ha dejado de señalar la transición ecológica como uno de los sectores estratégicos del país y de su Gobierno, un área con varios frentes abiertos, tanto con Europa, por obligaciones medioambientales y climáticas, como en territorio nacional, con la amenaza de convertir el impuesto temporal a las energéticas en permanente. Así, según ha podido saber ABC, en La Moncloa están estudiando cómo premiar al ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, considerado como uno de los mejores intermediarios del Gabinete Sánchez con la gran empresa española, al que podrían adjudicar una nueva vicepresidencia dando más contenido a su cartera con Energía, un área que, según fuentes del sector, el ministro domina.

Estos días, durante su intervención en el Congreso del Instituto de Empresa Familiar, anunció que su ministerio pondrá en marcha ya las ayudas de 300

millones de euros para la compensación de costes indirectos de CO₂, que beneficiarán a algo más de 200 empresas electrointensivas, un programa de ayudas dirigido a empresas de determinados sectores y subsectores industriales expuestos a un riesgo significativo de «fuga de carbono», íntimamente relacionado con el área energética. Además, Hereu hizo un llamamiento a continuar con la colaboración público-privada para que «nuestra economía siga evolucionando y transformándose en más digital y ecológica».

En el sector la idea de poner al frente de Energía a Hereu 'a priori' no desagrada. Le consideran un buen negociador, con mayor empatía que la vicepresidenta con los empresarios, y con propuestas más equilibradas y con cierta flexibilidad respecto a la cerrazón continuada de Ribera en asuntos tan delicados para las energéticas como la resistencia de la ministra a las inversio-

El sector ve con buenos ojos poner a Hereu al frente de Energía, un buen negociador y con mayor empatía con las empresas

nes en redes y a la intención del Gobierno de convertir en permanente el impuesto temporal a la energía.

Desde su nombramiento al frente de Industria y Turismo, Hereu ha sido el encargado de tender puentes con las empresas catalanas para que vuelvan a la región, uno de los compromisos que, por cierto, el PSOE adquirió con Junts para asegurar la investidura de Pedro Sánchez. Y en esas sigue el ministro, ya con más prisas y sin pausas, según fuentes políticas catalanas.

En cualquier caso, las buenas relaciones y cierta coincidencia de criterios del ministro con las principales energéticas españolas (sobre todo, según fuentes del sector, con Repsol e Iberdrola, lo que le ayudaría a reforzar sus relaciones con PNV), reman a favor de Hereu, como candidato principal e idóneo para el presidente del Gobierno a heredar el 'apellido' energético del aún Ministerio de Ribera y convertirse en intermediario con los primeros espadas de un negocio estratégico, con un peso específico relevante en los asuntos europeos, donde Industria y Energía van de la mano.

Coinciden en el sector que mientras que en Europa crece el apoyo a la nuclear y Ribera «se traga el sapo» en España la posibilidad de que Hereu, menos activista en ese sentido, se haga cargo de Energía se antoja muy positivo. Eso sí, tendría que plantear con urgencia al presidente de la Generalitat, Salvador Illa, por qué no cerrar las



nucleares, que allí generan aún el 46% de la electricidad.

Espadas, también premiado

De pasar Energía a Hereu, Sánchez también estudia qué hacer con Reto Demográfico y añadirle la coletilla de Medio Ambiente. Si fuera así, el presidente premiaría a otro de sus fieles, Juan Espadas, uno de los barones del PSOE que ha defendido con más ahínco las ventajas del pacto PSC-ERC para invertir a Illa.

Las empresas cargan contra el Gobierno por la gestión para impulsar el vehículo eléctrico

RAÚL MASA MADRID

El futuro de la movilidad en España será eléctrico. La clave, en estos momentos, tiene que ver con la velocidad de implantación, así como las facilidades que se ofrezcan para su desarrollo -a nivel de infraestructura-. En este sentido, las empresas consideran que existen demasiadas barreras.

Hace unos días, la CNMC, tras analizar una petición de la Secretaría para la Unidad de Mercado sobre los posibles obstáculos que existen para insta-

lar puntos de recarga de vehículos eléctricos, concluyó en un informe que «las administraciones públicas solo pueden exigir una declaración responsable, y que reclamar una licencia o autorización previa vulnera la norma sobre unidad de mercado».

Lo más llamativo en este proceso es que la CNMC ha hecho públicas las alegaciones de las que se ha servido para realizar este informe. Las reclamaciones de las energéticas tienen en común las quejas por la burocracia.

Iberdrola pone el foco en que «en cada CC.AA. hay un procedimiento de tramitación diferente, añadiendo complejidad y costes innecesarios al proceso de solicitud de las ayudas». La compañía presidida por Ignacio Sánchez Galán señala también que «teniendo en cuenta todo el proceso de autorizaciones, instalación y puesta en marcha de puntos de recarga, los plazos de tramitación y ejecución son totalmente desproporcionados, lo que dificulta enormemente el despliegue y, por lo tanto, la consecución de los objetivos nacionales».

La principal gasista española, Naturgy, considera necesario «poner de manifiesto que para conectar una instalación también depende de la diferente normativa vigente a nivel local, que puede condicionar el tipo de solución y

la necesidad de mayores desarrollos que suponen un incremento en el coste y en los plazos».

Las grandes petroleras que operan en España, y que ahora también se están volcando en este negocio, tampoco han dudado en señalar los problemas que se generan en la gestión. Cepsa recuerda que «existe mucha burocracia administrativa y el proceso en cada administración es diferente, solicitándose documentación distinta». Asimismo, a nivel de inversión, la energética demanda que debido al gran esfuerzo que se debe realizar, las concesiones deberían durar más.

Repsol, por su parte, estima que «siguen existiendo obstáculos en determinados ayuntamientos a la aplicación de la Ley 20/2013 [de unidad de mercado]».



El ministro de
Industria y Turismo,
Jordi Hereu // EP

Junts prevé votar en contra de hacer permanente el impuesto a las energéticas

► Repsol, la empresa más perjudicada por el tributo, está frenando inversiones

M. J. PÉREZ
MADRID

El impuesto a las grandes energéticas, que nació como un gravamen temporal, ahora está en fase de convertirse en permanente. El Ejecutivo trabaja en ello con las empresas afectadas en contra y, ahora también, con sus socios políticos cuestionando la decisión, principalmente Junts. Fuentes de las grandes compañías del sector explicaron a este periódico que están a la espera de que el Gobierno anuncie la decisión respecto al 'impuesto'. Precisamente, el periodo de en-

miendas finalizaba hoy, si bien se pospone una vez más. De hecho, según ha podido saber ABC, el plazo se ha ampliado una semana más, hasta el miércoles 30, si bien urge que la decisión se tome antes de que finalice 2024 para no incumplir la normativa europea.

El Gobierno, continúan las fuentes, confía presentar entonces una enmienda con la decisión, pero incluirla en otro proyecto de ley por el que se establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran mag-

El Gobierno ha vuelto a ampliar el plazo de presentación de enmiendas para prorrogar los tributos a la banca y la energía

nitud, por lo que España ya ha recibido un toque de atención desde Bruselas, por no haberla transpuesto aún.

Ahora bien, fuentes políticas adelantaron a ABC que el Gobierno no las tiene todas consigo para hacer definitivo este impuesto. La propuesta necesita el voto a favor de PNV y Junts, que a su vez tendrían que dar cuenta a sus votantes, y explicar que las grandes empresas en el País Vasco y Cataluña bloqueen sus inversiones por culpa de esa tasa permanente. Por ejemplo, en el caso de Repsol, se pondrían en peligro la construcción de una ecoplanta de transformación de residuos sólidos urbanos y un electrolizador de 150 MW en Tarragona -una inversión de unos 1.000 millones de euros-; y en el País Vasco, otro proyecto electrolizador de 100 MW o la que tiene en Cartagena.

Las fuentes aseguran que hasta hoy mismo, la decisión del partido liderado por Carles Puigdemont es votar en contra, que no apoyará al Gobierno para hacer permanente el impuesto a las energéticas, razón por la que La Moncloa ha ampliado el plazo de las enmiendas, para presionar y buscar 'cromos' con los que ganarse el voto de Junts y de PNV.

Sea como fuere, desde el sector advierten una vez más de que si el impuesto permanente sale adelante, el Gobierno estará poniendo en peligro la transición energética, el futuro descarbonizado que dibujan en el Pniec (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030) que, por cierto, prevé que el 83% de las inversiones para descarbonizar España procedan precisamente de la iniciativa privada. «Este impuesto es discriminatorio ya que hay quien lo paga y quien no; no se atiene a la normativa europea; y detrae recursos que se podrían emplear en la transición energética», recuerdan desde una gran eléctrica española.

Según datos oficiales, el Estado ha ingresado por el gravamen a las empresas energéticas 1.164 millones de euros en 2024. Este impuesto se aplica a los grandes operadores del sector energético, incluidos aquellos dedicados a la producción de petróleo, gas natural, minería de carbón o refinado de petróleo. Al igual que el gravamen a la banca, la base imponible es el importe neto de la cifra de negocios, sobre el cual se aplica un porcentaje del 1,2%. Solo se ven afectadas empresas cuyo volumen de negocio en 2023 derive en un 75% o más de su actividad en el sector energético.

En 2024, Repsol, la más perjudicada por este impuesto, contabilizó en su resultado bruto de explotación el pago de 335 millones por el impuesto extraordinario a las energéticas, un 24% menos que los 443 millones del año pasado. Endesa ha pagado 200 millones en promedio cada año; Cepsa, 323 millones en 2023 y 243 en 2024; Iberdrola, en 2023, pagó más de 200 millones y prevé una cantidad menor este año, tanto como el resto de compañías ya que se trata de un impuesto sobre la facturación, y al haber caído tanto el precio de la energía, será necesariamente menor cantidad; y Naturgy, que en 2023 pagó 165 millones, que será menos en 2024.



IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

Impuestos vs. inversiones

La economía española va bien en términos de crecimiento y empleo. Por si fuera poco, la inflación se modera hasta acercarse al objetivo marcado por el BCE, lo que aleja la posibilidad de un endurecimiento de la política monetaria. Si nos comparamos con otros países europeos, que antes ejercían como locomotoras, deberíamos decir que vamos muy bien, pues les batimos a casi todos, a algunos con estrépito. Pero si queremos quedarnos tranquilos y confiados, debemos obviar la evolución de un dato importante, como es el de la población. La demografía de los nacionales es lamentable, pero ahí tenemos a la inmigración que nos permite alcanzar crecimientos importantes. De ahí que, mientras no hagamos comparaciones per cápita, todos contentos. Si dividimos el PIB entre quienes lo construimos, los datos son muy pobres y si hacemos lo mismo con el empleo también palidecen.

Dejando a un lado la inmigración, con los problemas que causa y que tanto preocupa, tendríamos que ir hasta la inversión para buscar algo que vaya realmente mal. A la pública, miren el lamentable estado del ferrocarril, por ejemplo, y sobre todo a la privada. La inversión de hoy es la garantía del mañana, y podremos vivir con unos trenes defectuosos y retrasados, es incómodo, pero es soportable. Pero no podremos vivir con unas industrias obsoletas, porque no serán capaces de competir y no habrá más remedio que cerrarlas.

Ahora vayamos al debate actual sobre el castigo a las energéticas que, era extraordinario y será ordinario. Que era un gravamen y será un impuesto y que se ha vinculado su permanencia con la inversión. Si grava los beneficios extraordinarios y sin exigir una definición precisa de 'extraordinario', podríamos preguntarnos si será simétrico. Es decir, si cuando las pérdidas sean extraordinarias se compensarán con alivios fiscales. No, ¿verdad? Eso nadie lo prevé. Y lo del cambio de gravamen a impuesto es algo que nos conviene mucho a los vascos, pues así podrá negociarse su inclusión en el concierto y su compensación, después. Para eso tenemos al PNV y por eso braman los catalanes. ¿Es razonable? Por supuesto que no. ¿Quién ha dicho que lo de los impuestos debe de ser razonable? Algunos, pero solo porque son unos interesados. Aunque, bien mirado, nos acordaremos de ellos cuando envejecen las instalaciones no repuestas y/o abandonadas.



Tren de Iryo en estación de Alicante // JUAN CARLOS SOLER

Transportes frena la liberalización en pleno caos ferroviario

► La congestión de las infraestructuras y la guerra de precios dejan dudas en el Gobierno

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

El Gobierno sopesa ya desde hace algunos meses frenar o, al menos, retocar la forma en la que se lanzará la segunda fase de la liberalización de la alta velocidad del tren por la congestión que vive la red ferroviaria española tras la apertura a la competencia de las líneas de alta velocidad más pujantes del mapa español y por las dudas que ha suscitado la guerra de precios que mantiene Renfe con sus nuevos competidores. Las grandes afectaciones al tráfico ferroviario provocadas por el descarrilamiento forzado de un tren por parte de un técnico

de Adif para evitar una desgracia en el túnel para la alta velocidad que une Atocha y Chamartín han sido la gota que ha colmado el vaso, dentro de la multitud de incidentes que se han venido reproduciendo en el último año y medio y que no dejarán de tener réplicas hasta que se ejecuten todas las inversiones previstas, especialmente en los nudos ferroviarios de Atocha y Chamartín.

Ocurre cuando Adif debía ya haber lanzado la licitación de la segunda ronda de liberalizaciones con la que pretende abrir a más empresas las líneas que unen Madrid con Galicia y Asturias, además de la de Murcia –aunque no se descartan la entrada de otras–. Era una previsión que el gestor de las infraestructuras ferroviarias tenía lista para la vuelta del verano, pero lo único que sucedió entonces fue que el ministro de Transportes Óscar Puente, cesó al presidente de Adif, Ángel

Contreras al poco de entrar septiembre. Ahora, cuando se acerca el mes de noviembre, los operadores interesados entre los que se encuentran los ya competencia efectiva de Renfe, Ouigo e Iryo –también se personará Alsa–, aún no tienen noticias sobre cuándo se publicarán los pliegos de la licitación.

Ahora esa pelota está sobre el tejado del nuevo presidente de la empresa pública, Luis Pedro Marco, pero en último término depende de la decisión del ministro Puente como responsable último de la compañía. Fuentes de Adif consultadas por este periódico

Adif tenía previsto lanzar la nueva licitación tras el verano, pero el ministro Puente cesó a su líder, Ángel Contreras

han declinado hacer comentarios sobre esta cuestión.

Pérdidas en Renfe

Son varias las dudas que suscita para el Ministerio de Transportes la nueva licitación, que el equipo del expresidente Contreras había diseñado en términos muy parecidos al primer concurso lanzado en 2019, que para Adif fue un éxito y que también ha sido aplaudido por Competencia, quien aboga por acabar con el monopolio de Renfe en más rutas. La primera de ellas trata sobre la situación económica de Renfe, cuyas pérdidas siguen estando por encima de los 100 millones de euros, tras verse obligada a rebajar drásticamente sus tarifas para poder competir con las estrategias comerciales de precios bajos con las que han irrumpido los nuevos operadores para darse a conocer. Entre Renfe, Ouigo e Iryo sumaron en 2023 unas pérdidas de casi 200 millones de euros.

El otro hándicap está en el diseño radial del ferrocarril en España que concentra todas las conexiones en Madrid, donde solo se puede repartir todo el tráfico en dos estaciones: la de Atocha y Chamartín, que fueron en un principio pensadas para un contexto monopolístico como el que tuvo Renfe hasta 2021. Son dos infraestructuras que están ya al límite de capacidad –a la espera de reformas–, como reconoció el propio ministro Puente hace pocas semanas en la Comisión de Transportes del Congreso. Esta última soporta ya un número de pasajeros que se esperaba tener para 2040, según admitió el exalcalde de Valladolid en dicha comparecencia. Y tras la licitación, tendrá que soportar todo el peso de las nuevas conexiones con el norte de España.

El episodio del descarrilamiento –que investiga la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios– ha vuelto a despertar los peores fantasmas del Gobierno, que ve como cada vez que ocurre un incidente en alguna de las estaciones, estas no tienen capacidad para sostener los tumultos, y la operativa normal tarda horas –o incluso más de un día como este fin de semana– en recuperarse. A más viajes se hagan, más trenes los afectados y más pasajeros los que clamen contra la falta de medios que está exhibiendo el Estado.

PNV Y JUNTS MANTIENEN EN EL AIRE SU APOYO

Díaz sostiene el órdago de llevar al Congreso el recorte de jornada

G. D. VELARDE MADRID

El Gobierno ha tomado conciencia de que la batalla de la aprobación de la pretendida reducción de jornada a 37,5 horas no se librará únicamente en el terreno del diálogo social donde, por demás, parece que la negativa de la CEOE está casi asegurada pese a las sucesivas ofertas de Trabajo para mitigar el impacto económico de la medida entre las pymes.

No obstante, pese a que la vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz,

mantuvo en el día de ayer el órdago de llevar al cauce parlamentario la reducción de jornada aun sin suscitar el apoyo de la patronal, el Ejecutivo sigue sin tener amarrados los apoyos necesarios para sacar adelante la medida, ni siquiera con la suma de los partidos que sostienen al Gobierno de coalición.

Por un lado, el PNV mantiene una postura cautelosa. Pese a que en el día de ayer se interpretó por las palabras del presidente del PNV, Andoni Ortu-

zar, que la formación apoyaría la medida al deslizar un posible voto afirmativo al no ser una medida «traumática» por estar esas 37,5 horas ya insertadas en numerosos convenios colectivos sectoriales del País Vasco, principalmente en la industria, desde la formación aclaran que mantienen su idea inicial de que la medida emane de un acuerdo en el diálogo social.

Fuentes del PNV señalan a ABC que aun viendo la medida con buenos ojos, mantienen ciertas reservas especialmente si el texto que el Gobierno lleva al Congreso se elabora sin el apoyo de la patronal. «En ese caso habría que analizar el contenido del texto», señalan manteniendo por tanto salvedades sobre su postura, aunque confir-

mando que la medida no genera tampoco un rechazo frontal.

Por otro lado, aún más complejo se vislumbra el apoyo de Junts. Fuentes cercanas consultadas por ABC aseguran que la formación está en un proceso para marcar un perfil de formación liberal y separarse de los postulados de la izquierda política. Bajo esta premisa que se podría visibilizar en el congreso de la formación que se celebra en escasos días, las fuentes señalan que un apoyo a la reducción de jornada con los mimbres que ha elaborado el Ministerio de Trabajo estaría aún lejos de consumarse.

De su lado, CEOE insiste en su postura de rechazo, pidiendo respeto a la opinión de los empresarios.

Bajar un 25% los tipos del IRPF y recaudar mil millones más

► El Instituto Juan de Mariana aboga por fijar un tipo máximo del 36%, frente al 47%

SUSANA ALCELAY
MADRID

Los tipos del IRPF son «excesivamente altos» y con esta política se está desincentivando la actividad económica. Es la principal conclusión de un informe del Instituto Juan de Mariana sobre la aplicación de la Curva de Laffer –el modelo que analiza la relación entre tipos impositivos y recaudación– a la fiscalidad del IRPF.

El trabajo revisa el periodo fiscal entre los años 1995 y 2022 y concluye que la eficiencia recaudatoria del gravamen sugiere que España podría reducir «notablemente» los tipos del impuesto sin perder recaudación. Frente a los tipos impositivos que se aplican

en la actualidad, que van del 19 al 47%, proponen un recorte hasta una horquilla de entre el 14,5 y 36% para defender que esta reducción mejoraría la recaudación del Estado con el impuesto sobre la Renta. En cuanto a las rentas del capital proponen un tipo del 18,53 frente al 19% actual.

«El cambio a ese marco de fiscalidad más reducida generaría, de hecho, un aumento de la recaudación a medio plazo estimado en 1.000 millones, como resultado de una mayor actividad económica que ensancharía las bases imponibles y mejoraría la eficiencia recaudatoria del tributo», explican los expertos del 'think tank' que dirige Manuel Llamas. «Sucede algo similar con las rentas del capital, que también están tributando –dicen– por encima de los niveles sugeridos por la Curva de Laffer».

Este modelo analiza la relación entre tipos impositivos y recaudación fiscal y defiende que cuando los impuestos son bajos, las subidas tributarias generan un aumento de ingresos públicos,

LAS PROPUESTAS DE RECORTE

19-47

Los tipos del IRPF aplicados en la actualidad van del 19% al 47% y los autores del informe proponen rebajarlos hasta el 14,5% y el 36%. Una fiscalidad más reducida que, aseguran, generaría un aumento de la recaudación a medio plazo de mil millones por la mayor actividad y la mejoría de la eficiencia recaudatoria.

19%

La imposición en las rentas de capital es actualmente del 19% y el Instituto Juan de Mariana propone rebajar ese porcentaje hasta el 18,53%. También recomiendan una reducción de los tipos de referencia del impuesto y, en ningún caso, nuevas alzas.

y que, por el contrario, cuando se rebasan ciertos niveles de imposición, esta relación empieza a revertirse, incluso entra en terreno negativo, debido al deterioro de la base imponible del impues-

to. «La evidencia confirma –dicen– que los ingresos fiscales crecen a medida que el tipo medio del impuesto aumenta... hasta llegar a un punto de saturación, en el que los ingresos se desaceleran e incluso se reducen».

El Instituto recuerda que anteriores cálculos referidos a la Curva de Laffer en España han sugerido que la mitad de los contribuyentes se sitúan en la «zona prohibitiva» de la curva y, por tanto, están sujetos a tipos impositivos efectivos tan elevados que su impacto en la actividad económica termina minando la capacidad recaudatoria del impuesto.

Así, los autores del informe explican que en el 90% del periodo comprendido entre 1995 y 2002, el tipo medio del Impuesto sobre la Renta ha superado el 'umbral de equilibrio lafferiano', es decir, el umbral de tributación a partir del cual un aumento adicional de la tributación lleva a una recaudación decreciente. «Esto significa que en 25 de los 28 años analizados, la fiscalidad aplicada sobre la renta y el ahorro de los trabajadores han tenido un efecto destructivo sobre la base imponible que se ha traducido en una caída de la recaudación», aseguran.

El Instituto concluye que los niveles impositivos actuales «están desincentivando la actividad económica, lo que a su vez redundará en una reducción de la base imponible del impuesto».

Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C.S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precio por día, para alquiler de 3 días para tipo de vehículo grupo A. Precio incluye: kilometraje limitado a 350 km. Por día, CDW (Cobertura Parcial de Daños por Colisión), TP* (Cobertura Parcial por Robo de Vehículo), SCDP** (Seguro de Aterrizaje o por recogida en Estación de Tren e IVA de estos conceptos). El periodo de reserva es válido hasta el 31 de marzo de 2025. No incluye: gasolina, cargos extras, etc. El periodo de alquiler deberá incluir un sábado y un domingo. Sin gastos de cancelación hasta 24 horas antes. Consulta condiciones y disponibilidad en Viajes El Corte Inglés. Plazas limitadas. C.I.C.-M.A. 59, HERMOSILLA - 112 - MADRID.



Tu fin de semana irá sobre ruedas
Alquila un coche y escápate donde quieras

SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

PAGO EN 3 MESES*

Desde **25€** al día

AVIS

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**
Cuando viajes, viaja

La renta per cápita de los españoles crecerá la mitad que el PIB entre 2024 y 2025

► El FMI mejora hasta el 2,9% la previsión de crecimiento de España para este ejercicio

B. P. V.
MADRID

El Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó ayer al alza hasta el 2,9% su expectativa de crecimiento de este año para la economía española en la actualización de sus previsiones sobre la economía global. Se trata de una mejora de medio punto sobre la previsión del 2,4% publicada en julio y de un punto respecto al 1,9% que se preveía en abril, y se sitúa también por encima del 2,7% que constituye la previsión oficial del Gobierno.

El fuerte empuje del PIB español, sin embargo, solo se traducirá en una mejora del 1,7% de la renta per cápita de los ciudadanos, según los datos difundidos por el Fondo. Esa limitada traslación del crecimiento al bienestar de los ciudadanos contrasta con lo que la institución espera que suceda en otras grandes economías europeas. Para Italia, el FMI espera que la economía crezca un 0,7% y que la renta per cápita aumente en igual medida; en Francia el crecimiento del 1,1% que se pronostica para este año permitirá una mejora del 0,8% de la renta per cápita; en tanto que Alemania, con la economía estancada, verá retroceder un 0,4% su renta per cápita.

La situación se reproducirá en 2025. Los analistas del Fondo estiman que el crecimiento del 2,1% que se pronostica para España en 2025 solo deje una mejora del 1% de la renta per cápita de los ciudadanos, mientras que otros países que tendrán un crecimiento más modesto como Italia, del 0,8%, verán como la renta per cápita de sus ciudadanos avanza de manera muy similar a la de los españoles, 0,7%; y Francia, con un crecimiento más moderado del 1,1%, también verá mejorar un 0,8% su renta per cápita.

La comparación parece subrayar hasta qué punto el crecimiento español se está viendo impulsado más por el empuje demográfico proporcionado

España y Grecia serán las dos únicas economías avanzadas que no podrán acreditar el pleno empleo en los próximos años

do por la inflación que por factores más sostenibles relacionados con la productividad.

Con todo, las cifras publicadas ayer por FMI dibujan una expectativa de crecimiento muy alentadora para España que a la altura de 2029 continuará presentando un ritmo de crecimiento (1,6%), sensiblemente superior al de otras grandes economías europeas. Fuentes del Ministerio de Economía destacaban ayer que las previsiones del FMI sitúan a España como la economía avanzada que más crecerá este año y como una de las que liderará el crecimiento también en 2025. España supone el 3,4% del PIB de las economías avanzadas y el 1,4% del PIB global, y aunque ha perdido peso en el PIB global tras la pandemia, desde el 1,5% en que se situaba en 2017, peor le ha ido a otros países como Alemania que han pasado de tener un peso del 3,6% a solo el 3,1%.

Inflación controlada en 2025

Las cifras más negativas sobre la economía española vienen, una vez más, del mercado de trabajo. Los analistas del Fondo Monetario descartan que la tasa de paro pueda caer por debajo del 11%, como sí prevé el Gobierno, antes de 2026. Sus previsiones apuntan a que este año la tasa de desempleo bajará del 12,2% al 11,6% y en 2025 lo hará hasta el 11,2%. Lo más llamativo es que el país continúa presentando estos números en un contexto en el que la escasez de mano de obra ha instaurado el pleno empleo –entendido como una tasa de paro inferior al 8%– en la práctica totalidad las economías avanzadas con las excepciones de España y Grecia.

Tras una espiral inflacionista que ha empujado los índices de precios hasta niveles no vistos en cuatro décadas y que se habrá prolongado durante más de tres años, los analistas del FMI esperan que en 2025 la inflación de la zona euro y también la de España se alinee con el objetivo de equilibrio del 2% que constituye el principal mandato del Banco Central Europeo y por el que ha peleado con las alzas de tipos de los últimos meses.

El éxito del BCE se aprecia en la comparación entre la Europa del euro y el resto de las economías del continente. El informe difundido ayer por el FMI estima que mientras la inflación en la zona euro se situará en el 2% en 2025, en el conjunto de Europa los precios continuarán creciendo a un ritmo del 5,3%, más del doble que el área de la moneda única.



El Rey clausuró el XXVII Congreso de la Empresa Familiar // EP

La empresa familiar se harta de que España quiera ir por delante de la UE en regulación

► Avisa de la factura: «Lo que no podemos tener es más presión fiscal y más complejidad»

BRUNO PÉREZ
MADRID

Enrico Letta, la persona a la que junto a Mario Draghi la Comisión Europea encomendó la ambiciosa tarea de dar ideas para 'resetear' Europa y convertirla en un área económica que pueda competir en pie de igualdad con Estados Unidos o China, impartió ayer la conferencia central de la jornada de clausura del XXVII Congreso Nacional de la Empresa Familiar, que ha tenido lugar en Santander y a la que han asistido más de 600 representantes de las principales sagas familiares de empresarios del país.

Al reclamo de sus proclamas a favor de la simplificación regulatoria y de la reducción de cargas burocráticas y fiscales acudieron primeros espadas del mundo de la empresa como el presidente de Ferrovial, Rafael del Pino; el de Acciona, José Manuel Entrecanales; el consejero delegado de Santander España, Ignacio Juliá; o la CEO de Iberostar, Sabina Fluxá. Y al calor de ese relato que gracias al informe Letta y al informe Draghi empieza a imponerse en la conversación pública de la hiperregulada Europa, el nuevo presidente del Instituto de la Empresa Familiar, y también del grupo cervecero Hijos de Rivera, matriz de Estrella Galicia, Ignacio Rivera, dio un paso adelante para exigir

una mayor sensibilidad de las autoridades europeas, pero también españolas, a la competitividad empresarial. «Lo que no podemos tener es la mayor presión fiscal, la mayor complejidad normativa en temas como los envases y otras mil cosas, y querer ir por delante de Europa, que ya va por delante de otras zonas en temas de regulación, así vamos a perder competitividad».

Mejor trato fiscal

«No nos oponemos a pagar impuestos, que es parte de nuestra responsabilidad como empresas», aclaró el presidente del IEF, «pero sí constatamos que la presión fiscal es alta y que hay que mirar más los temas de la competitividad». Reivindicó que las empresas han avanzado en temas de sostenibilidad, en mejorar los salarios y en pagar impuestos en los últimos años, pero también advirtió de que «todas las cosas tienen un límite» y que «no podemos pasarnos de rosca» en el tema de la sobrerregulación.

En el mismo flanco incidió el consejero delegado de Santander España, Ignacio Juliá, que reclamó un mejor trato fiscal que incentive la reinversión de los beneficios y evite que la regulación se convierta en un lastre para la inversión, la innovación y el empleo. Lo dijo en plenas negociaciones del Gobierno para prorrogar los impuestos a banca y energéticas.

En su discurso de clausura, el Rey Felipe VI lanzó un mensaje de ánimo. «Si se puede favorecer en Europa un entorno más sencillo y atractivo para las inversiones y el empleo, las empresas familiares harán el resto».

IBEX 35 -0,07 11.832,70 Año: 17,13%	FTSE 100 -0,14 8.306,54 Año: 7,41%	CAC 40 -0,01 7.535,10 Año: -0,11%	DOW JONES* -0,11 42.885,28 Año: 13,79%
MADRID -0,03 1.158,74 Año: 16,22%	FTSE MIB -0,64 34.733,52 Año: 14,44%	DAX -0,20 19.421,91 Año: 15,94%	NASDAQ 100* -0,27 20.306,15 Año: 20,68%
EURO STOXX 50 -0,04 4.939,31 Año: 9,24%	FTSE LATIBEX -0,11 2.088,2 Año: -18,18%	NIKKEI -1,39 38.411,96 Año: 14,79%	S&P 500* -0,27 5.838,11 Año: 22,40%

*Datos a media sesión.

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	118.600	-4,12	-11,03	123,00	117,40	4,12	12,56
Acciona Energía	19,22	-5,88	-31,55	20,34	19,15	2,53	16,90
Acerinox	9,000	0,33	-15,53	9,06	8,94	3,44	5,91
ACS	43.960	-0,14	9,46	44,06	43,56	7,95	13,53
Aena	202.200	-0,39	23,22	202,80	199,10	3,79	14,56
Amadeus	67.880	0,86	4,62	68,66	66,80	1,83	18,63
ArcelorMittal	22.170	0,23	-13,62	22,27	21,94	1,83	4,56
B. Sabadell	1,856	0,84	66,71	1,86	1,82	4,31	7,09
B. Santander	4,616	0,78	22,12	4,62	4,54	2,06	5,60
Bankinter	7,512	0,81	29,61	7,51	7,41	9,65	7,78
BBVA	9,142	0,75	11,14	9,17	8,97	7,44	5,93
Caixabank	5,464	0,77	46,65	5,49	5,41	7,17	7,36
Cellnex	34.600	-2,29	-2,97	35,18	34,22	0,05	132,19
Enagas	13.310	-0,60	-12,81	13,40	13,11	13,07	15,54
Endesa	19.530	-0,69	5,80	19,67	19,26	13,24	10,72
Ferrovial	38.040	-0,63	15,20	38,28	37,72	2,68	37,99
Fluidra	22.840	2,51	21,17	22,84	22,04	1,53	15,79
Grifols-A	10.170	1,70	-34,20	10,20	9,85	-	8,59
Iberdrola	13.835	-1,53	16,55	13,98	13,64	3,78	15,47
Inditex	54.240	0,56	37,56	54,32	52,94	0,92	23,33
Indra	17.200	3,74	22,86	17,23	16,56	1,45	8,48
Inmob. Colonial	5.830	-1,02	-10,99	5,90	5,76	4,29	18,09
LAG	2.581	0,51	44,92	2,61	2,56	1,16	4,71
Lab. Rovi	76.850	-0,19	27,66	77,15	76,20	1,44	16,06
Logista	27.520	-0,07	12,42	27,60	27,18	6,98	11,37
Mapfre	2.484	-0,24	27,84	2,50	2,47	5,86	7,79
Merlin	10.580	-0,75	5,17	10,65	10,44	0,08	17,52
Naturgy	23.060	-1,20	-14,59	23,28	22,86	6,07	13,71
Puig	19.120	2,38	-	19,24	18,73	-	15,40
Red Eléctrica	16.900	-1,17	13,35	17,11	16,81	5,92	14,66
Repsol	11.950	1,14	-11,15	11,98	11,77	7,53	4,34
Sacyr	3,15	1,22	0,77	3,17	3,094	4,47619	10,80
Solaria	10.100	-3,63	-45,73	10,45	10,07	-	12,16
Telefonica	4.367	-1,04	23,57	4,43	4,34	6,87	14,25
Unicaja	1.092	0,65	22,70	1,09	1,07	4,55	6,04



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

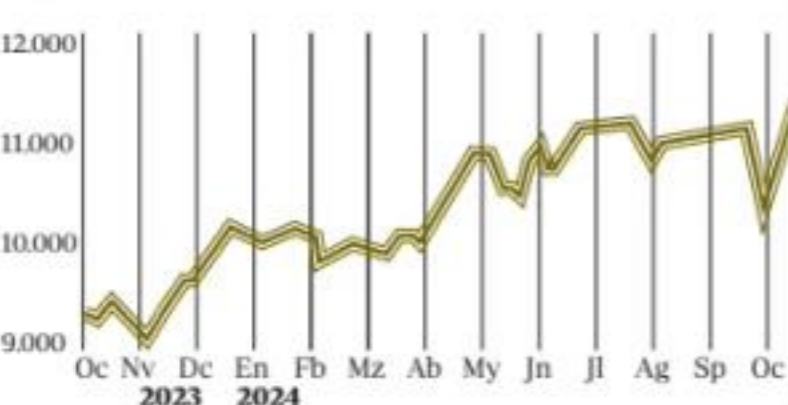
+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Renta 4	11.900	4,39	16,67
Indra	17.200	3,74	22,86
Grupo Ezentis	0,120	3,45	0,16
PharmaMar	72.050	3,22	75,39
OHLA	0,299	3,03	-33,54
Grifols B	8,125	2,65	-22,99
Fluidra	22.840	2,51	21,17
Puig	19,12	2,38	-
Inm. del Sur	8,900	2,30	27,14
Airbus	141.000	1,70	0,46

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Acciona Energía	19,220	-5,88	-31,55
C. Baviera	37,000	-4,64	60,87
Montealito	1,320	-4,35	-9,59
Acciona	118,600	-4,12	-11,03
Cevasa	6,600	-3,65	10,00
Solaria	10,100	-3,63	-45,73
Urbas	0,003	-2,94	-23,26
L. Reig Jofre	3,070	-2,85	36,44
A. Dominguez	4,690	-2,70	-6,20
Neinor	14,680	-2,39	39,02

Evolución del Ibx 35



Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%	-	PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
SAP	215,25	2,14	Muench Rueck	476,8	-2,75
Essilor	221,9	1,98	Vonovia	30,66	-2,04
Dow Jones *			Dow Jones *		
Microsoft	426,88	1,93	Verizon	41,83	-4,28
Walmart	81,55	0,92	Intel	22,29	-2,41
Ftse 100			Ftse 100		
CRH	70,500	39,94	Admiral	26,450	-1,96
Fresnillo	7,690	2,88	Persimmon	16,010	-1,81

Gas natural	2,35 \$	1,82%	Brent	76,21 \$	2,58%	Oro	2.738,62\$	0,68%
-------------	---------	-------	-------	----------	-------	-----	------------	-------

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
A. Dominguez	4,69	-2,70	-6,20
Aedas	26,50	1,15	45,44
Airbus	141,00	1,70	0,46
Airtificial	0,11	0,94	-16,90
Alantra	8,24	1,23	-2,37
Almirall	9,255	0,60	9,85
Amper	0,11	-0,35	36,60
AmRest	5,00	0,81	-18,96
Aperam	25,42	-1,09	-22,92
Applus Services	12,68	0,00	26,80
Arima	8,54	0,00	34,49
Atresmedia	4,66	0,43	29,52
Atrys	3,31	-1,49	-6,67
Audax	1,82	-0,11	40,31
Azkoyen	6,40	0,00	0,63
Berkeley	0,23	-1,51	30,72
B. Riojanas	3,80	1,06	-17,75
Borges	2,88	0,00	12,50
Cevasa	6,60	-3,65	10,00
Cie. Automotive	25,95	-0,76	0,89
Cl. Baviera	37,00	-4,64	60,87
Coca Cola	72,80	0,00	20,53
CAF	37,15	-0,67	13,96
C. Alba	50,30	-0,59	4,79
Deoleo	0,23	-1,30	-
Dia	0,01	0,00	8,47
Duro Felguera	0,41	-2,29	-37,81
Ebro Foods	16,10	0,88	3,74
Ecoener	4,30	-1,15	1,42
Edreams	6,32	1,44	-17,60
Elecnor	19,34	-0,21	-1,07
Ence	2,86	0,77	1,06
Ercros	3,70	0,00	40,15
Ezentis	0,12	3,45	-
Faes Farma	3,66	1,39	15,82
FCC	12,04	0,33	-17,31
GAM	1,26	0,00	6,36
Gestamp	2,72	-1,27	-22,61
G. Dominion	2,90	-1,02	-13,69
Grenergy	33,95	-1,16	-0,85
Grifols B	8,13	2,65	-22,99
G. San José	4,68	-1,47	35,26
G. Catalana O.	37,40	-1,19	21,04
Iberpapel	18,20	-2,15	1,11
Inm. del Sur	8,90	2,30	27,14
Lab. Reig Jofre	3,07	-2,85	36,44
Lar España	8,22	0,12	33,66
Libertas 7	1,41	0,00	38,24
Línea Directa	1,17	1,21	37,49
Lingotes	7,10	0,85	16,01
Meliá	6,79	0,67	0,31
Metrovacesa	8,50	0,00	5,20
Miquel y Costas	12,50	0,00	6,11
Montealito	1,32	-4,35	-9,59
Naturhouse	1,66	-0,60	2,47
Neinor	14,68	-2,39	39,02
NH Hoteles	4,32	-1,59	3,10
Nicol Correa	7,18	0,56	10,46
Nextil	0,33	-0,90	-13,42
Nyasa	0,01	0,00	95,83
OHLA	0,30	3,03	-33,54
Oryzon	1,74	-1,58	-7,73
Pescanova	0,32	0,00	56,59
PharmaMar	72,05	3,22	75,39
Prim	9,90	0,41	-5,26
Prisa	0,34	-1,16	17,24
Prosegur	1,89	-1,26	7,27
Prosegur Cash	0,57	-1,04	6,70
Realia	0,98	0,82	-7,36
Renta 4	11,90	4,39	16,67
Renta Corp.	0,73	-0,54	-8,75
Soltec	1,58	0,00	-54,15
Squirrel	1,41	-1,40	-5,37
Talgo	3,77	-0,53	-14,12
T. Reunidas	11,59	0,78	38,80
Tubacex	3,34	1,21	-4,57
Tubos Reunidos	0,57	1,62	-12,40
Urbas	0,00	-2,94	-23,26
Vidrala	94,70	-0,42	0,96
Viscofan	59,70	0,00	11,38
Vocento	0,68	-2,02	23,64

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
23/10/2024	8723 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	1,50	2,90	11,50	3,65
Zona euro	1,80	0,60	7,60	3,65
EEUU	2,50	3,00	4,20	4,75
Japón	3,00	-0,90	2,70	0,00
Suiza	1,10	1,70	4,20	1,00
Canadá	2,50	0,90	6,60	4,25

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,081
Libras esterlinas	0,834
Franco suizo	0,936
Yenes japoneses	163,397
Yuanes chinos	7,698
Forint húngaro	400,411
Dólares canadienses	1,494
Coronas noruegas	11,801
Coronas checas	25,215
Pesos argentinos	1062,853
Dólares australianos	1,618
Coronas suecas	7,458
Zloty Polaco	4,321
Dólar Neozelandés	1,789
Dólar Singapur	1,423
Rand Sudafricano	18,944
Rublos rusos	103,492

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,415	3,415	0,000
1 mes	3,145	3,147	-0,002
12 meses	2,63	2,709	-0,079

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 2,598%
Letras a 3 meses	3,067%	Bonos a 3 años 2,280%
Letras a 6 meses	2,919%	Bonos a 5 años 2,651%
Letras a 9 meses	2,848%	Obligac. a 10 años 2,925%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,32	1,62
Bono español	3,03	1,13
Prima de riesgo	71,20	-0,42

ECONOMÍA EN BREVE

Más empresas atisban un empeoramiento de la economía para 2025

El clima empresarial predominante en España denota un empeoramiento de las perspectivas generales de la economía para el próximo ejercicio, según la encuesta publicada ayer por el Círculo de Empresarios. Mientras que el 40% de los encuestados en la anterior entrega apuntaba su visión negativa para 2024, el sentimiento se amplía al 50% con vistas al 2025. Aquí, dos aspectos predominan en el empantamiento de las perspectivas: el empeoramiento de la productividad, que se sitúa entre un 10 y un 15% por debajo de la media europea desde 2008, y el impacto de las diferentes tensiones geopolíticas. Además, en torno al 40% destacan la reducida inversión, principalmente en el sector privado, y el débil crecimiento de las principales economías europeas como fuente de la negatividad sobre la economía. Y se mantiene la percepción generalizada de deterioro de los factores clave de competitividad del entorno de negocios: la intervención del Gobierno en las actividades empresariales, la transparencia en las decisiones gubernamentales y la seguridad jurídica.

G. D. VELARDE MADRID

Las viudas que no tienen encaje en la nueva Ley de Familias

- ▶ Una asociación de parejas de hecho reprueba al Gobierno la «incoherencia e inseguridad jurídica» de sus normas
- ▶ «A los 37 años nadie espera quedarse sin su pareja y padre de su hija, sin derechos y desprotegida», lamenta Àsia

ÉRIKA MONTAÑÉS

Invisibles. Así se describen al buscarse en la Ley de Familias del Gobierno Elena Gómez, de Ibiza, Àsia Selma, de Barcelona o Esther Lomas, de Madrid. Las tres son viudas. Sus parejas murieron de modo repentino. Pero las tres los perdieron dejando atrás muchos años de convivencia, hipotecas y cuentas bancarias. También hijos en común. Y sin haber oficializado nunca su unión con un matrimonio, en un registro civil o ante notario. Ayer, junto a Carmen Pinillos, la presidenta de la asociación Viudedad Igualdad, se pagaron sus pasajes hasta el Congreso con el objeto de reunirse con la diputada socialista y portavoz de Derechos Sociales en la Cámara Baja, Inés Plaza, y exponerle negro sobre blanco «todo lo que falta en la Ley de Familias para ser una buena norma». Fue un viaje de ida y vuelta con pocos resultados.

Plaza les aseguró, pese al intento reciente de Pedro Sánchez de relanzar la norma para contrarrestar el que consideran «giro social del PP», que será difícil tener una ley a primeros de 2025, sumando la fase de enmiendas y la tramitación. Las mujeres reprocharon que, siendo verdad que no es el primer revés que sufren, esta ley tal y como está configurada sigue olvidando a las parejas no registradas y las deja desprotegidas.

Demógrafos como Teresa Castro del CSIC llevan años escribiendo sobre la diversificación en España de la estructura familiar y el fuerte tirón de la cohabitación como fórmula de unión. «El denominado modelo de familia 'tradicional' está en claro declive», expuso ya en un estudio de 2014. Entre 2001 y 2011, por ejemplo, se triplicó el número de parejas de hecho. «Solo en 2023 -adujo José Ignacio González, vicepresidente en la Unión Internacional del Notariado, en un congreso celebrado en Barcelona la semana pasada- se registraron

36.000 acuerdos de parejas de hecho; un dato que muestra la tendencia de la sociedad actual» cuando la cifra de bodas cae o se estanca. Sin embargo, añadió, en España existen «15 legislaciones distintas en esta materia», lo que enrevesa los procesos en los tribunales.

Además, en ese evento, que congregó a notarios de 41 países, se evidenció que cuando esta 'nueva' realidad se va transmitiendo a los derechos, se encuentra una clara «asimetría» entre la pareja de hecho y el matrimonio convencional. Según la idiosincrasia del país se les llama uniones civiles, matrimonio, relaciones estables, parejas registradas... «Hay una pluralidad de expresiones», destaca la profesora de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona (UB) Esperança Ginebra, y algunas tienen un reconocimiento legal formal, con un marco claro y específico, y otras tienen márgenes muy difuminados como en la exigencia de la acreditación de la pareja. Un ejemplo: «Cuando Alemania reguló el matrimonio homosexual, eliminó la regulación de otras parejas», indicó la también catedrática de la UB Elena Lauroba.

Otro ejemplo es el español. Aquí hay un conflicto que se remonta a años atrás y que «es muy poco conocido», afirma a ABC el letrado del bufete Colectiu Ronda Miguel Arenas. Pese a aproximarse al régimen matrimonial en algunos aspectos, «no está totalmente equiparado en derechos como sí lo está en el Reino Unido y encontramos autos con resoluciones muy dispares».

La Ley de Familias prometía acabar con los problemas agregados a los nuevos 'formatos' familiares. Esta norma, que llevó Pablo Bustinduy en febrero al Consejo de Ministros, se ha vuelto a anunciar por boca del líder del PSOE como si fuera nueva. Fuentes del departamento de Sumar matizaron que «Bustinduy y Sánchez pactaron» invocar con fuerza el proyecto por las garantías que



LEYES «DISPERSAS»

Guirigay autonómico

En España «no existe una regulación estatal de las parejas de hecho», corrobora a ABC Raquel Iglesias, vicedecana del Colegio Notarial de Cataluña. Hay una «dispersión legislativa» de 15 normas autonómicas. El Constitucional determinó en 2014 que las parejas deben oficializarse por los dos requisitos exigidos por la Ley General de Seguridad Social (LGSS). En su interpretación, hay claras diferencias de criterio entre tribunales superiores de Justicia y el Supremo (salas III y IV).

Zapatero, Escrivá y Saiz

Las normas sobre parejas de hecho se han ido reformulando. Rodríguez Zapatero legisló en 2007 estableciendo requisitos formales; el exministro Escrivá los matizó en febrero de 2021 con un real decreto que solo pudo aplicarse en 2022 para que la existencia de hijos en común fuese prueba válida de acreditación; y en 2024 otro real decreto revisa las condiciones para que estas parejas reciban el IMV y otros subsidios. La pensión de viudedad no se toca. El TSJ de Madrid objeta que «la misma ley -la LGSS- condicione el percibo de tres prestaciones a exigencias diversas, vinculando la de viudedad al registro» obligatorio.

ofrece a las familias. Pero «no representa a todas», se quejan en Viudedad Igualdad decenas de mujeres (en femenino, pues el 92% de las pensiones según el Anuario del Ministerio de Trabajo se les conceden a ellas por el tiempo que sus parejas cotizaron en vida). Deja fuera a quienes no se institucionalizan, dicen.

Convivencia 'more uxorio'

Algunas de estas viudas no se registraron y los acontecimientos fatales les sobrevivieron cuando barajaban hacerlo; otras tomaron la decisión con la «libertad de elegir la forma en que quienes constituir una familia en una sociedad democrática», defiende Àsia Selma, pero lo que está claro es que «nadie cree que va a enviudar a los 37 años», rezuma. «Mi pareja, Jaume, murió en accidente laboral hace tres años. Nuestra hija estaba en la guardería». Ocho meses después no recibía pensión de orfandad; la de viudedad nunca ha llegado.

A Elena Gómez, madrileña con 40 años de convivencia con su pareja en Ibiza, se lo arrebató el Covid. Los juzgados le denegaron en 2013 la pensión por no cumplir los dos requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social (LGSS), que son la convivencia estable e ininterrumpida acreditada durante cinco años y la publicidad de la convivencia 'more uxorio' ('a modo de esposos') imponiendo la inscripción en un registro o la constancia en una escritura pública los dos años antes del fallecimiento. El Tribunal Superior de Justicia de Baleares rechazó esa decisión y planteó un recurso de inconstitucio-



Elena, Carmen, Àsia y Esther, ayer frente al Congreso // JAIME GARCÍA

nalidad al Tribunal de garantías constitucionales porque entiende que «la formulación actual de las leyes vulnera el artículo 14 de la Carta Magna sobre la igualdad en relación a la protección de las familias y las prestaciones de la Seguridad Social para toda la ciudadanía». «De cada mil pensiones de viudedad, solo 1,5 se dan a parejas de hecho», recoge. El TC inadmitió el recurso este 4 de octubre. «Nada ha cambiado, todo sigue igual», lamenta Arenas.

En paralelo, el 23 de septiembre, la magistrada Alicia Plaza reconoce la pensión de viudedad a una mujer en iguales condiciones que Àsia o Elena en Madrid (TSJM). Ordena al Instituto Nacional de Seguridad Social abonarla a la demandante y reconoce que hay decenas de veredictos diferentes entre las salas Tercera y Cuarta del Supremo y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que recrimina a España que «ni el legislador ni los jueces han prestado suficiente atención» a esta causa. Poco feminista es «un Gobierno que condena a las viudas a ser aún más vulnerables», se interpreta del TDEH el 19 de enero de 2023. El TSJM señala la «incoherencia jurídica» de normas dictadas por el Gobierno, pues un Real Decreto de este año (2/2024) no impone el registro de la pareja de hecho para recibir otras prestaciones como el ingreso mínimo vital mientras sí lo hace para la de viudedad.

Las tabacaleras pagarán por la contaminación de las colillas

► Deberán financiar la limpieza tanto en las ciudades como en el medio ambiente

ISABEL MIRANDA
MADRID

Las colillas son omnipresentes: están en el suelo de las calles, playas, puertas de centros comerciales y hospitales, estaciones de autobús y suelos en general. Y a partir de ahora la industria tabacalera empezará a pagar por ello. Tendrán que financiar la limpieza de los restos de cigarrillos en el medio ambiente, incluidas las infraestructuras de saneamiento y depuración; así como los gastos por la recogida y tratamiento de las colillas en las ciudades, incluso aunque la gestión final la hagan los sistemas públicos de recogida.

Así lo contempla el real decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica sobre la gestión de los residuos del tabaco. Cada año se venden en España unos 2.000 millones de cajetillas de cigarrillos y unos 7.500 millones de filtros para tabaco de liar. Muchos acaban en el suelo, por lo que las colillas se ha convertido en el residuo más recogido en playas y las estimaciones apuntan a que, de manera global, el 40% acaban en el mar.

Estos desechos no son inocuos. Los filtros están hechos de acetato de celulosa, un tipo de plástico que cuando no se trata adecuadamente acaba fragmentado en micropartículas. A ello se suman las sustancias tóxicas del tabaco como la nicotina, el arsénico, hidrocarburos policíclicos aromáticos y metales pesados.

Concienciación

Para empezar, la industria tabacalera deberá identificarse en el Registro de Productores de Productos, como ya hace la industria plástica y de envases alimentarios, y emitir información sobre su actividad todos los años.

Su obligación será la de financiar el tratamiento y recogida de los residuos, tanto cuando se encuentre dispersa en el medio ambiente como cuando sea gestionada en las ciudades por los sistemas públicos. También deberá responsabilizarse de recoger información, de llevar a cabo estudios y de emprender medidas de concienciación para la población general.

Por último, las grandes empresas de la industria tabacalera deberán intentar hacer mejoras en el diseño de sus productos para reducir el contenido en plástico y su abandono en el medio ambiente a partir de 2030.

Ayer, la industria tabacalera anunció la creación de una plataforma lla-



Colillas tiradas en el suelo de una ciudad // ABC

mada Ávora desde la que se asumirán «los costes asociados a la limpieza, transporte y tratamiento de residuos», así como la realización de campañas concienciación para combatir la dispersión de basura, destacó la asociación en un comunicado. De esta manera, asume las obligaciones que le impone el nuevo real decreto.

Ayuntamientos deberán instalar ceniceros o puntos de recogida de filtros de tabaco en los puntos donde más fumen los ciudadanos

El real decreto también contempla que tanto ayuntamientos como empresas privadas deberán identificar los lugares donde se concentran estos residuos (como paradas de autobús, salidas de metro, entornos hospitalarios...). Los ayuntamientos, además, estarán obligados a ofrecer un sistema específico de recogida para cigarrillos en todas estas zonas en los próximos cinco años.

Por último, el real decreto refuerza la potestad de los ayuntamientos para prohibir fumar en las playas y multar en base a ello, aunque este punto ya estaba contemplado en la vigente ley de residuos.

EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A.
("Sociedad Absorbente")

EUROPA PRESS NOTICIAS, S.A., EUROPA PRESS TELEVISION, S.A., EUROPA PRESS REPORTAJES, S.A., EUROPA PRESS COMUNICACIÓN, S.A., EUROPA PRESS TEMÁTICA, S.A., EUROPA PRESS MEDIOS, S.A. IMÁGENES, PRENSA Y MULTIMEDIA, S.L.
("Sociedades Absorbidas")

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL 5/2023"), se hace público que con fecha 10 de octubre de 2024, por decisión del accionista único de EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A. (Sociedad Absorbente) y de EUROPA PRESS NOTICIAS, S.A., EUROPA PRESS TELEVISION, S.A., EUROPA PRESS REPORTAJES, S.A., EUROPA PRESS COMUNICACIÓN, S.A., EUROPA PRESS TEMÁTICA, S.A. y EUROPA PRESS MEDIOS, S.A. e IMÁGENES, PRENSA Y MULTIMEDIA, S.L. (Sociedades Absorbidas), se ha aprobado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, conforme al Proyecto Común de Fusión formulado, aprobado y suscrito el 25 de junio de 2024 por los órganos de administración de todas estas Sociedades.

El accionista único ha decidido también en la misma fecha modificar el artículo 1º de los Estatutos Sociales para que la nueva denominación social de la Sociedad Absorbente sea "AGENCIA EUROPA PRESS, S.A."

La Fusión supone la absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, con la extinción, mediante su disolución sin liquidación, de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión y los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2023.

Se trata de una fusión sometida al régimen especial simplificado de los artículos 9 y 56.1 RDL 5/2023, supuesto asimilado a la absorción de una sociedad íntegramente participada del artículo 53.1 RDL 5/2023, dado que la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas son sociedades íntegramente participadas, de forma directa, por el mismo socio único (fusión gemelar o entre hermanas). No obstante, los órganos de administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas han formulado, aprobado y suscrito el 25 de junio de 2024 la sección del informe de administradores destinada a los trabajadores, el cual se ha puesto a disposición de éstos, junto con toda la documentación prevista en la ley, sin que se hayan formulado alegaciones u opiniones.

Conforme al artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho que corresponde al accionista único y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Además, se hace constar que tendrán derecho a obtener su entrega o envío gratuito. Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el citado RDL 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Madrid, 15 octubre de 2024. Belén Martín Gutiérrez de Cabiedes, Presidenta del consejo de administración de todas las Sociedades.

ALOJATIS, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
(Sociedad Absorbente)

URBANOLTIS, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
(Sociedad Absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, se hace público que el Socio Único de la sociedad ALOJATIS, S.L.U. así como el Socio Único de la sociedad URBANOLTIS, S.L.U., a 14 de octubre de 2024, han acordado la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de URBANOLTIS, S.L.U. por ALOJATIS, S.L.U., con disolución y sin liquidación de la Sociedad Absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

La fusión ha sido adoptada conforme al Proyecto común de Fusión redactado por los órganos de administración las sociedades intervinientes en la fusión con 1 de octubre de 2024, tramitándose de manera simplificada en cuanto al cumplimiento de ciertos requisitos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se ha puesto a disposición de los trabajadores la información pertinente según ley.

En Barcelona, 14 de octubre de 2024

D. Jordi Peña Sastre
Representante persona física de NAMIM XXI,
S.L.
Administrador Único de
ALOJATIS, S.L.

D. Jordi Peña Sastre
Representante persona física de NAMIM XXI,
S.L.
Administrador Único de
URBANOLTIS, S.L.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID)
ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Valdemorillo, en sesión de fecha 17.10.2024, ha adoptado, entre otros, acuerdos de:

- Aprobación inicial de modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Actividad de Recogida Domiciliaria de Residuos Vegetales de Jardinería del Ayuntamiento de Valdemorillo.
- Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por Utilización de los Edificios de Titularidad Municipal.
- Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por Licencia y Declaraciones Responsables Urbanísticas.
- Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Inspección, Recaudación y Revisión de los Tributos Municipales y Otros Ingresos de Derecho Público.

De conformidad con lo previsto en cada caso en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás en su caso de aplicación, dichos acuerdos provisionales y sus respectivos expedientes se someten a información pública por un plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de anuncio al efecto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que durante dicho plazo los interesados puedan examinar los citados expedientes y presentar las alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que se estimen oportunas. En el supuesto de no presentarse éstas, se entenderán definitivamente aprobados/as los acuerdos provisionales de referencia y las modificaciones de Ordenanzas arriba indicadas.

En Valdemorillo, a 18 de octubre de 2024.
El Alcalde, Fdo.: Santiago Villena Acedos.

**ANTIGÜEDADES
COMPRO MUEBLES**

Pinturas, espejos, relojes, monedas,
joyería... Vacío pisos. Visito pueblos.

Muñoz 638 340 306



Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

ofreceunamisa.org

91 725 92 12

«Sabemos más del peligro del móvil que de matrimonios forzados»

► Nada Al-Ahdal huyó de una boda con solo 11 años y ahora trabaja para evitarlas

ELENA BURÉS
BARCELONA

Tenía 11 años cuando, gracias a un tío periodista y a un vídeo que se hizo viral, la yemení Nada Al-Ahdal consiguió huir de un matrimonio forzado. Después de que su hermana intentase suicidarse tras ser obligada a casarse, también siendo una niña, decidió pedir ayuda. «Faltaban tres días para mi boda. No dije nada y escapé. Hice el vídeo, se hizo viral, y sólo me protegieron porque los medios presionaron al Gobierno. Después de sobrevivir, quise ayudar a otras chicas y concienciar sobre las consecuencias del matrimonio infantil», explica Nada a ABC. Una decisión que tomó al constatar que «sabemos más sobre los peligros de consultar el móvil al volante que de matrimonios forzados». Según estiman algunas ONGs, se produce uno cada tres segundos en todo el mundo. En Cataluña, los Mossos impidieron 17 sólo durante el año pasado y auxiliaron a víctimas de otros dos que ya se habían celebrado. En el resto de España fueron cinco. El principal escollo para erradicar esta lacra es que, a no ser que la propia menor o su entorno pidan ayuda, es muy difícil de detectar.

Por este motivo, Nada, a sus 22 años, se ha instalado en el Reino Unido donde, además de estudiar Derecho Internacional, ha alumbrado una fundación que lleva su nombre para tender la mano a otras víctimas. «Nunca deberíamos pedir a una niña que huya sin proporcionarle antes un espacio seguro». Hasta el momento, su organización ha auxiliado a 64 menores y también ha impartido cursos gratuitos de inglés a otras 600. La educación es la única vía, subraya la activista. Y es que «los padres son culpables pero también víctimas», porque se rinden a una práctica, en definitiva la trata de seres humanos, como «forma de control sobre las mujeres».

Al-Ahdal insiste en la importancia de la concienciación. «Si las familias reciben la educación suficiente apoyarán la erradicación del matrimonio infantil. Al igual que acabó haciendo la mía, y ahora se niegan a casar a mis hermanas menores. De eso se trata, de alertar sobre las consecuencias».

La joven yemení es consciente de que su caso es excepcional. «Mi hermana intentó decir que no y nadie la creyó. Sufrió durante meses. Mi tía lo aceptó. Se casó a los 14 años y terminó quitándose la vida. Para mí decir



Nada Al-Ahdal, activista contra los matrimonios forzados // ADRIAN QUIROGA

que no era la única opción», relata.

Su tío estuvo –y sigue– a su lado, y aquel vídeo que compartió en YouTube y del que se hicieron eco medios de medio mundo hizo el resto. «Mirando atrás, yo debería haber contado con protección, no salir en las noticias [con sólo 11 años], pero fue mi única opción. No quiero que los niños tengan sólo una opción», sentencia.

Junto a Nada, otra superviviente, y también activista, Payzee Mahom. Con 16 años la obligaron a casarse con un hombre mucho mayor. Sucedió en Londres, donde residía. Su familia la llevó a probarse vestidos a tiendas de novia –ella aún era tan menuda que todos le quedaban grandes–, también contrataron a una organizadora de bodas, pero nadie dio la voz de alarma. «Nadie pensó que había nada malo en esto», apuntó ayer la joven.

Payzee escapó de la unión con un completo desconocido dos años después, por otro hecho dramático: su hermana decidió huir de otro matrimonio forzado y la asesinaron, en lo que se conoce como un ‘crimen de honor’, cuando los propios parientes matan a la mujer que rechaza la unión concertada. «La única razón por la que yo hui fue porque mi hermana perdió la vida. Este es el destino de muchas niñas», alerta. Y ocurre «también aquí», como fue su caso, no sólo en África o Asia.

Ambas, Nada y Payzee, participaron ayer en una jornada sobre el ma-

trimonio forzado en Barcelona. Un acto organizado por Naciones Unidas y La Roca Village para visibilizar esta lacra, en el que también intervino la fundadora de Nuevo Hogar Betania, Begoña Arana. Su asociación nació en 2011, después de que ella misma viese como pateras llenas de mujeres embarazadas llegaban a España. Víctimas de trata, explotadas sexualmente, y otras que también huían de uniones concertadas por sus familias, en sus países de origen. «Estamos en una situación muy complicada, porque recibimos a muchas mujeres y niñas. Yo me agarro a ser el altavoz de las que no tienen capacidad de llegar a audiencias que puedan remover conciencias», subrayó.

«Cambio sistémico»

Arana, premio Princesa de Girona Social 2019, constata una realidad creciente: «Al final, como país del primer mundo, estamos participando de este engaño de las redes criminales que torturan vidas. Además de trabajar en la recuperación y protección de estas mujeres, junto a las fuerzas y cuerpos de seguridad, tenemos que implicarnos para conseguir un cambio sistémico». Para ello, más allá de la estadística, indicó, «hay que centrarse en la ‘t’ mayúscula de trauma, tan difícil de borrar» de cada una de las supervivientes. «Estamos ante un delito transnacional. Repercute a todo el mundo y tenemos que combatirlo de forma comunitaria», instó.

Ese es el motivo por el que Nada y Payzee –esta última, entre lágrimas– explicaron ayer cómo escaparon de un matrimonio forzado, con el objetivo último de que historias como las suyas no vuelvan a repetirse.

«Mi tía lo aceptó. Se casó a los 14 años y terminó quitándose la vida. Para mí decir que no era la única opción»

POR MÁS TIEMPO

China y el Vaticano prorrogan durante cuatro años más su acuerdo para nombrar obispos

JAVIER MARTÍNEZ-BROCAL
CORRESPONSAL EN EL VATICANO

Pekín quiso ser el primero en adelantar unas horas al anuncio oficial de que la Santa Sede y la República Popular China renovarían su acuerdo sobre nombramiento de obispos. No se trata de un acuerdo diplomático, pues oficialmente no mantienen relaciones, sino del reconocimiento de un mecanismo para poder nombrarlos. El Vaticano considera que los términos del acuerdo han sido mejorados, pues hasta ahora debía renovarse cada dos años, y ahora estará en vigor durante cuatro, lo que permitirá actuar a largo plazo.

A la Santa Sede le hubiera gustado que Pekín permitiera la presencia de un representante «no residencial» de la Santa Sede en China, para resolver tempestivamente las diferencias y facilitar el mecanismo, pero la propuesta no ha salido adelante. «Tanto China como el Vaticano han valorado los resultados de la aplicación de este acuerdo», aseguró ayer el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian.

Términos secretos

Los términos del acuerdo, básicamente fijados en tiempos de Benedicto XVI, se mantienen secretos, pero el Vaticano los firmó tras años de negociaciones. El mecanismo entró en funcionamiento en octubre de 2018, y desde entonces ha sido confirmado por ambas partes en 2020 y en 2022. La clave es que Pekín reconoce que una institución extranjera, en este caso el papado, puede legítimamente intervenir en asuntos locales, en concreto, en el nombramiento de obispos.

El Papa Francisco se pronunció sobre el acuerdo el pasado 13 de septiembre, durante la rueda de prensa de regreso de su viaje al Sureste Asiático. «Estoy contento del diálogo con China, el resultado es bueno, incluso para el nombramiento de obispos estamos trabajando con buena voluntad. Y por esto he escuchado a la Secretaría de Estado, sobre cómo van las cosas: estoy contento».

Lin Jian aseguró que «ambas partes mantendrán relaciones constructivas y diálogo para mejorar las relaciones entre China y el Vaticano». «La parte vaticana mantiene su intención de continuar el diálogo respetuoso y constructivo con China, para el desarrollo de las relaciones bilaterales en vista del bien de la Iglesia católica en el país y de todo el pueblo chino», comunicó oficialmente el Vaticano.



El hospital Dexeus es un centro privado de la ciudad de Barcelona // EFE

Denuncian a un médico de un hospital de Barcelona por no hablar catalán con una paciente

► El grupo de Junts ha pedido que el caso se discuta en el Parlamento

DANIEL TERCERO / E. A.
BARCELONA

La ONG de defensa del catalán Plataforma per la Llengua ha denunciado un supuesto caso de discriminación lingüística al hacer público que un médico del Hospital Universitario Dexeus de Barcelona «se negó a atender a una paciente porque se dirigía a él en catalán», y que en el volante de prestación asistencial, al que habría tenido acceso la entidad, «se reconocen los hechos y se responsabiliza a la usuaria por haberse negado a hablar en castellano».

En este documento, insiste Plataforma per la Llengua, además, se insulta a la paciente tildando la petición de habla en catalán de «grotesca y xenófoba». La entidad considera que «los hechos son especialmente graves, porque el mismo hospital la hizo esperar una hora más para encontrar un médico que la atendiera en catalán, y porque, a pesar de haber reconocido los hechos, el hospital tampoco se ha comprometido a tomar ninguna acción contra el médico».

La denuncia ya ha motivado reacciones políticas, e incluso el grupo de Junts en el Parlament ha reclamado la comparecencia de los consejeros de Sanidad, Olga Pané, y de Política Lingüística, Francesc Xavier Vila. «El Govern debe dar explicaciones y defen-

der a los catalanohablantes», señaló ayer la portavoz de Junts, Mònica Sales.

Por su parte, Sílvia Paneque, consejera y portavoz de la Generalitat, afirmó, en la rueda de prensa posterior a la reunión del Govern, que «en el ámbito de la salud hemos de mejorar el uso del catalán» y puso énfasis en que el objetivo marcado es reducir «la lista de espera de las personas que quieren aprender catalán». En este sentido, mostró su «preocupación global» en este asunto y reconoció que en los ámbitos de la salud y la Justicia se ha de mejorar «la atención en la lengua catalana».

«Linchamiento»

Por contra, el presidente de Convivencia Cívica Catalana (CCC), Ángel Escolano, recuerda que en Cataluña no existe la obligación de conocer el catalán, tan solo por parte de los trabajadores públicos, y lamenta el «linchamiento» al profesional. «No es un funcionario de la Generalitat por lo tanto no tiene por qué conocer la lengua autonómica. En esta comunidad hay dos lenguas oficiales y vale cualquiera de las dos», precisó Escolano en declaraciones a ABC.

El presidente de Convivencia Cívica ha denunciado la campaña de acoso contra los profesionales sanitarios que para ejercer, «con todo el amparo constitucional, utilizan una de las dos lenguas oficiales en Cataluña».

Fuentes del Hospital Universitario Dexeus, perteneciente al Grupo Quirón, consultadas por este diario rehusaron ayer hacer declaraciones al respecto.

EN ESPAÑA

Los musulmanes piden más cementerios para poder enterrar mirando a La Meca

JOSÉ R. NAVARRO PAREJA MADRID

Los más de 2,3 millones de musulmanes residentes en España apenas cuentan con una treintena de cementerios en los que poder ser enterrados de acuerdo a sus creencias. Cuatro comunidades, Galicia, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha, ni siquiera tienen un espacio de este tipo y en otras, como Madrid, los dos de que dispone no se pueden utilizar en la actualidad. En la práctica, entre públicos y privados, la comunidad islámica cuenta con 42 cementerios en 27 provincias, aunque sólo 35 están operativos en este momento (un dos por mil de los 17.850 existentes en España). Otros siete se encuentran colmatados o en obras.

Es la realidad a la que quiere poner fin la entidad Entierro Digno, que se presentó ayer en Madrid «para reivindicar un espacio de sepultura cerca de su municipio», según explicó su presidenta Maysoun Douas.

«Pese a que la Constitución Española recoge el derecho a recibir una sepultura digna sin discriminación por motivos religiosos, algunas comunidades autónomas, como la de Madrid, no cuentan con ningún cementerio, ni público ni privado, que realice enterramientos por el rito islámico», indicó en el acto de presentación.

Derechos funerarios

Douas también destacó en la capital que «la asociación trabaja en la difusión y accesibilidad a la información relativa a los derechos funerarios y de entierro de los ciudadanos musulmanes». «Lo que estamos pidiendo ahora mismo a las administraciones públicas es que realmente hagan accesible esos espacios municipales que son parte de sus competencias también y no estamos hablando de nada raro, estamos hablando de que la orientación [de la tumba] sea la adecuada porque el resto del protocolo funerario es el mismo», dijo Douas en declaraciones a medios.

La entidad surge ante una realidad que genera complejas situaciones cuando les llega la última hora a alguno de los fieles musulmanes. En muchas ocasiones, sobre todo si forman parte del 56% de musulmanes residentes de origen inmigrante, la solución pasa por la repatriación del cadáver, la mayoría hasta Marruecos, el país del que provienen el 37 por ciento de los musulmanes que residen en España.

Vinculan el aumento de cabezazos en el fútbol con párkinson y ELA

► Un estudio constata que entre 1974 y 2022 se triplicaron los golpes en la cabeza

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Fútbol más agresivo y físico que se traduce en más golpes en la cabeza de los jugadores y de mayor severidad. Ese cambio de tendencia en la práctica de este deporte a nivel profesional podría tener graves consecuencias en los profesionales de élite en un futuro no lejano. Así lo apuntan las conclusiones de un estudio liderado por el Hospital Clínic y la Universidad de Barcelona (UB) que concluye que el aumento de impactos en la cabeza en futbolistas profesionales desde 1974 hasta 2022 podría traducirse en los próximos años en más casos de enfermedades neurodegenerativas entre estos deportistas.

La investigación, publicada en la revista 'Lancet Neurology', ha analizado los impactos en la cabeza sufridos por



El estudio analiza los remates y los golpes en la cabeza durante el juego // EFE

futbolistas de élite en cuatro Mundiales de Fútbol celebrados a lo largo de 50 años y ha observado un aumento significativo de estas lesiones. En base a la evidencia científica existente –dos estudios epidemiológicos previos, uno escocés de 2019 y otro sueco de 2023, aso-

cian la práctica profesional de este deporte con un mayor riesgo de morir por alguna demencia, párkinson o Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)– y a la percepción personal, como seguidores del fútbol profesional, de que el tipo de juego se ha hecho más violento en las últi-

mas décadas, la investigadora Irina Martín-Izquierdo, estudiante del grado de Medicina de la UB, y su tutor, el doctor Alex Iranzo, neurólogo del Clínic, profesor de la UB y jefe del Grupo de investigación en Neurofisiología clínica del Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (Idibaps), decidieron poner cifras a su impresión. En su estudio, analizaron 120 vídeos de partidos de cuatro de los 13 mundiales de fútbol –el de Alemania de 1974, el de Italia de 1990, el de Alemania de 2006, y el de Qatar de 2022–.

Juego más sucio y violento

Tras visualizar las imágenes, constataron que los impactos involuntarios que los jugadores sufren en la cabeza se triplicaron entre 1974 y 2022. Si en el Mundial de 1974 se registraron 17 colisiones involuntarias en una treintena de partidos, en el de 2022 ascendieron a 50 en la misma proporción de partidos. Los cabezazos voluntarios a la pelota aumentaron en un 41%. Algunas posibles soluciones que barajan los especialistas para reducir ese riesgo son impulsar programas educativos en las escuelas para concienciar a los niños sobre los riesgos de determinadas prácticas, introducir cambios en la normativa del juego –sancionar más el juego sucio–, y llevar equipamiento protector. «La solución no es prohibir el fútbol sino concienciar sobre los riesgos de determinadas prácticas», concluye Iranzo.

Por fin, mi universo.

Gracias por dejar que te acompañemos en todas las vidas que hay en tu vida.

15 años juntos

pisos.com

Evolucionas, y nosotros contigo.

Ahora recibe alertas inmediatas en tiempo real y encuentra el espacio ideal donde poner tus proyectos en marcha.

«Mi miedo más profundo y visceral es la violencia política»

Michael Ignatieff

Historiador

► El premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales conversa con ABC sobre los peligros a los que se enfrentan las sociedades occidentales

BRUNO PARDO PORTO
OVIEDO

Tal vez el mundo se divida entre quienes celebran las gaitas de Oviedo y aquellos que prefieren el silencio. Michael Ignatieff (Toronto, 1947), como Serrat, como Meryl Streep, como tantos otros, es de los primeros. «Oh, las gaitas», dijo nada más entrar en el Hotel Reconquista, moviendo los dedos al compás de la música. El historiador (así se define él, aunque es mucho más: intelectual, escritor, expolítico) desciende de una familia noble de la Rusia imperial que lo perdió todo durante la revolución. Se reinventaron en Canadá, y allí el nieto de un ministro de Educación del zar Nicolás II se convirtió en el líder del partido Liberal en uno de los momentos más cruciales de su historia.

—Con dieciocho años un periodista le preguntó qué quería ser de mayor y usted no dudó: «Primer ministro de Canadá», dijo.

—Qué respuesta tan tonta [y ríe].

—Ahora, tras más de una década fuera de la política [lo dejó en mayo de 2011], ¿echa de menos aquellos tiempos?

—La verdad es que no. Era una vida terrible [y suspira]. Lo que echo de menos es la oportunidad de poder cambiar el país a mejor, la sensación de trabajar para los ciudadanos, para mis compatriotas. Y también echo en falta el trabajo en equipo, sentirme parte de un gran grupo. Lo que nunca echaré de menos es la falta de libertad. La había perdido. Pero ahora estoy aquí y puedo decir lo que quiera.

—Decía el jurado del Princesa de Asturias de Ciencias Sociales que usted es «una referencia imprescindible para orientarnos en un presente tan cargado de conflictos bélicos, polarización política y amenazas a la libertad». De todos estos problemas que marcan nuestro tiempo, ¿cuál le preocupa más?

—[Deja un silencio largo] Mi miedo más profundo, visceral, lo que me hace sentir rabia con todo mi corazón es la violencia, la violencia política. Cuando tenía cuarenta años vi el horror político de primera mano en la guerra en Yugoslavia. Y eso es lo que más me preocupa hoy: la violencia en Ucrania, la violencia

en Oriente Medio, pero también el riesgo de la violencia que sobrevuela el resto de las sociedades democráticas. La polarización de las sociedades europeas puede llevarnos a la violencia. Si no empezamos a escucharnos, si no entendemos que estamos jugando con fuego, podemos acabar fracturando la democracia, podemos terminar rompiéndola. La violencia política es una amenaza para la democracia.

—Al contrario que la guerra, que está focalizada en lugares concretos del mapa, el deterioro de las instituciones se ha extendido por todo Occidente. ¿Estamos dejando de creer en la democracia?

—Creo que no entendemos verdaderamente qué es la democracia, qué significa. Siempre les digo a mis alumnos que la democracia es poder y vigilancia del poder para garantizar la libertad de las personas. Cuando hablamos de democracia hablamos de un sistema judicial independiente, de un Estado de derecho, de una prensa libre, de un mercado libre, de unos ciudadanos que puedan criticar a los políticos. La democracia es todo esto, pero sobre todo es un equilibrio de poderes, un intento de que el poder no recaiga demasiado en el lado de unos. Por eso la democracia está siempre bajo amenaza. Siempre existe el riesgo de que alguien acabe teniendo demasiado poder: las grandes corporaciones, un primer ministro, un presidente, un conglomerado de medios de comunicación... Pero el mayor riesgo para la democracia, y esto lo he visto en Hungría, es utilizar la democracia para destruir a la democracia misma.

—¿Qué horizonte vislumbra para Europa?

—Habiendo dicho todo esto, quiero dejar claro que creo que la democracia española es más fuerte de lo que pensa-



Libertad

«Lo que nunca echaré de menos de la política es la falta de libertad. La había perdido. Ahora sí puedo decir lo que quiera»



Michael Ignatieff, ayer en Oviedo // EFE

mos, igual que la británica, igual que la alemana y la de los países escandinavos. Incluso en Italia la democracia es fuerte. Meloni tiene ideas extrañas, sí, pero cumple las reglas del juego.

—¿Y qué hay de la democracia estadounidense?

—Eso es algo mucho más grave. Y no hablo solamente de Trump. El problema con la democracia norteamericana hoy por hoy está en las instituciones. En dos ocasiones, y hace poco, una persona llegó al poder sin haber obtenido la mayoría de los votos, debido al sistema electoral. Es algo que debe cambiar. Además, en Estados Unidos el dinero tiene muchísimo poder; es una locura la cantidad de dinero que tanto Kamala Harris como Donald Trump están dedicando a su campaña electoral.

—Visto lo visto, ¿hasta dónde puede llegar una democracia para defenderse a sí misma?

—[Se toma un tiempo para pensar] Bueno, primero deberíamos ver qué es un amenaza para la democracia y qué no. Porque muchas veces, cuando no nos gusta la opinión de alguien decimos: es una amenaza para la democracia. Creemos que alguien que diga que está en contra de la inmigración es una ame-

naza para la democracia, y pensamos que Trump es una amenaza contra la democracia... ¡por lo que dice! Ese no es el problema de Trump. El problema de Trump es que se niega a aceptar el resultado de las elecciones de 2020. Tenemos que dejar de acusar a la gente de no ser demócrata por el simple hecho de que no estamos de acuerdo con ellos. Porque eso desprestigia el significado de la palabra democracia.

—Usted pertenece a la segunda generación de una familia de refugiados políticos. ¿Hasta qué punto ha marcado su pensamiento?

—Bueno, para empezar esto me hace estar a favor de los refugiados [y sonríe]. Vengo de una familia noble rusa que lo perdió todo con la revolución. De un día para otro. Siempre he empatizado con aquellos que lo han perdido todo a raíz de un conflicto... Antes de la revolución, mi abuela no sabía ni freír un huevo. No había cocinado en toda su vida. Tras la revolución tuvo que aprender a cocinar para alimentar las cinco bocas tenía a cargo. ¡Y lo hizo! No era la mejor cocinera del mundo, pero la admiro profundamente por tener el coraje de empezar de nuevo. Los refugiados, los migrantes, son gente con ese coraje.

Las fundaciones Canal de Madrid y Miró de Barcelona abordan la producción más íntima del artista francés (esculturas y dibujos) y un cara a cara con el creador catalán, respectivamente, en sendas muestras

Matisse deslumbra en España

NATIVIDAD PULIDO
BARCELONA

Afrontamos el reto de visitar en menos de 24 horas dos exposiciones de Henri Matisse (1869-1954) en España, país que visitó en 1910. Una en Madrid y otra en Barcelona. La ocasión lo merece. Comenzamos la 'yincana Matisse' en Madrid, visitando la Fundación Canal. Bajo el título 'Matisse. Metamorfosis', se centra en sus esculturas, su trabajo más desconocido pero también el más íntimo y personal. Es un Matisse intenso, dramático, introspectivo, muy alejado del pintor sensual y colorista de las odaliscas y los paisajes de Niza.

El objetivo de la muestra es repensar a Matisse y demostrar que fue mucho más que un genial pintor. El propio artista confesaba: «Me gusta modelar tanto como pintar, no tengo preferencia. La búsqueda es la misma. Cuando me canso de un medio recorro al otro». Solo se conservan 84 esculturas de Matisse (la mayoría de pequeño formato), realizadas entre 1894 y 1951, de las que 33 se exhiben en la Fundación Canal. Están centradas en el cuerpo humano y el desnudo, dos de sus obsesiones. Su escultura está a la altura de su pintura.

Organizada en colaboración con el Museo Matisse de Niza y la Kunsthaus de Zúrich, permanecerá abierta hasta el 12 de enero. Junto a las esculturas, se exhiben 23 dibujos y litografías. La primera sala invita al silencio y el recogimiento. Semeja una capilla serena, con dos hileras de elegantes vitrinas que encierran hermosos tesoros: esculturas en las que aún se aprecian las huellas de sus manos al modelarlas y de las herramientas que utilizó. Es emocionante. Hay figuras recostadas, en las que se advierte la sombra de la escultura clásica (la Ariadna dormida), de Rodin y Maillol, de Velázquez ('La Venus del espejo') y de Ingres (sus odaliscas) con sus desnudos de espaldas. Hay figuras con los brazos levantados, que evocan a An-

drómeda atada a una roca o al martirio de San Sebastián. Las esculturas de Matisse -puro erotismo y sensualidad- están acompañadas de dibujos relacionados con ellas, que remiten al arte africano, al igual que hicieron Picasso y Modigliani. Se repiten los mismos motivos en dibujo, grabado y escultura.

Está presente su última escultura, de 1949: 'Desnudo de pie (Katia)'; también llamado 'La cintura rota'. La modelo es Carmen Leschenes, a quien Matisse llamaba Katia. Le faltan los pies, la cabeza está deformada... Durante el proceso de secado la obra se rompió a la altura de la cadera, y decidió dejarlo visible. Al fondo de la sala, un precioso crucifijo de altar que hizo para la capilla del Rosario de Vence, su testamento artístico. Visita obligada para los amantes del arte, es un lugar muy especial, una obra maestra total. A ella se dedicó en cuerpo y alma en sus últimos años, entre 1947 y 1952, ya enfermo. La concibió como una síntesis de su carrera. Diseñó toda la capilla: las vidrieras, el mobiliario, los hábitos de los sacerdotes... «Esta capilla es para mí la culminación de toda una vida de trabajo y el florecimiento de un esfuerzo enorme, sincero y difícil. Una obra para la que he sido elegido por el destino al final de mi recorrido», decía Matisse.

Familiares y modelos

Precioso también el montaje de la sala dedicada a los retratos. En el centro, tres de los cinco que hizo de Jeannette (Jeanne Vaderin, vecina y modelo), otros tantos de Henriette (Henriette Darricarrère fue bailarina y una de sus modelos favoritas) y tres más de su hija Marguerite (fruto de su relación con Caroline Joblaud). Ésta comenzó a posar para su padre a los 6 o 7 años, y a los 12 ya era su asistente y modelo. Además, dos medallones en bajorrelieve, de 1894, que son sus primeras escul-



'Oceania, el mar' y 'Oceania, el cielo', de Matisse, en la Fundación Miró // EFE



Arriba, 'Desnudo sobre sillón con los brazos detrás de la cabeza', 1950. Museo Matisse, Niza. Debajo, 'Desnudo apoyado sobre las manos', 1905. Museo d'Orsay, París

// © SUCCESSION
H. MATISSE,
VEGAP, 2024



turas conocidas. La muestra se cierra con un apartado donde cuelga el óleo 'Rama de hiedra', de 1916, préstamo de la Kunsthaus de Zúrich. Fue confiscado por los nazis a su propietario, el empresario francés Alphonse Kanny. En 1947 le fue devuelto.

Ponemos rumbo a Barcelona. La Fundación Miró explora, del 25 de octubre al 9 de febrero de 2025, la relación entre Matisse y el artista catalán -dos de los artistas más importantes del siglo XX, que revolucionaron el arte- en una exposición producida junto con el Museo Matisse de Niza, donde ya se vio antes, y con el patrocinio de la Fundación BBVA. Una historia de amistad y admiración mutuas que comenzó en París en los años 30, gracias a Pierre Matisse, hijo menor del artista francés y marchante de arte. Desde 1934 representó a Joan Miró y jugó un papel decisivo en su difusión en Estados Unidos. Los vemos juntos en una imagen tomada hacia 1936 en el café Les Deux Magots de la capital francesa, que abre la muestra.

A priori, Miró y Matisse no parecían destinados a encontrarse. Pertenecen a dos generaciones distintas (el francés era 23 años mayor que el español), y ni siquiera compartían gustos estéticos. Mientras Matisse se asociaba al fauvismo y su colorida pintura destilaba una estética decorativa, Miró coqueteaba con el surrealismo y planeaba asesinar la pintura.

Pero la exposición quiere romper clichés y demostrar que ambos artistas estaban más cerca de lo que podría pensarse: ambos poseen una actitud crítica, deconstruyeron la tradición y cuestionaron las normas estable-

Óscar Martínez, «hombre, blanco y heterosexual» contra el arte 'woke'

► Movistar+ estrena hoy la segunda entrega de 'Bellas artes', que protagoniza el actor

LUCÍA CABANELAS
MADRID

Se abre el telón y aparece una silla volcada en la sala de un museo. ¿Es arte? Spoiler: es una silla volcada a punto de ser recogida por la de mantenimiento. En la confusión, entre el esperpento y la realidad, se mueve la serie 'Bellas artes', cuya segunda temporada estrena hoy Movistar Plus+ con la misma mala baba que la primera y las mismas ganas de diseccionar el disparatado mundo del arte moderno. «Muchas cosas llegan al absurdo», reconoce en una entrevista con ABC Óscar Martínez, poseído, o al menos contagiado, por el carácter de Antonio Dumas, el director del museo de la ficción al que interpreta con mucha ironía y cinismo.

Como su 'alter ego', no se corta un pelo. Opina, aunque opinar sea ahora un deporte de riesgo. Y reparte, porque sabe que es tarea casi imposible «estar expuesto y no ser utilizado o manipulado con fines políticos». «A mi personaje, siendo alguien nada empático, lo aman porque es capaz de decir cosas que mucha gente querría decir pero no puede. La gente se siente liberada a través de él», afirma el actor argentino afincado en Madrid. Participe del germen creativo de la serie creada por sus «amigos» Mariano Cohn, Gastón y Andrés Du-

prat, con quienes ya había trabajado anteriormente, Martínez confiesa que ha contribuido a perfilar detalles del perfil de su Antonio Dumas: «Incluso vínculos. Varias cosas he incorporado, pero no importa cuáles». Y guarda silencio. Al final, la silla del chiste era arte antes de que se revelara el misterio.

El personaje de Óscar Martínez, un «hombre, blanco y heterosexual» y el único capaz de resistir las embestidas de la corrección política, asiste perplejo a los desvaríos de un mundo cultural plegado a la frivolidad y a tantas minorías que al final terminan siendo mayoría. «El idioma inclusivo me parece ridículo e innecesario. No creo que produzca el efecto que creen ellos o que tenga algo que ver con la igualdad de género. Otro absurdo es la cancelación de artistas que murieron hace 50 años, como con Picasso, además de que es imposible juzgar de manera contemporánea conductas de hace 50, 100, 200 o 300 años porque eran otras las convenciones, eran otros los valores, era otro el criterio moral. Termina siendo la carnicería, un zafarrancho lo que hacen», enumera, al detalle, el intérprete argentino, para quien «todo esto es aplicable a la conformación de un gabinete político, al panel de una academia... Es ridículo. Tenemos al premio Nobel para ser ministro de Salud pero no, tiene que ser una mujer. ¿Esto qué es, enaltecer la mediocridad? Es un criterio con el que decididamente no estoy de acuerdo y la serie tampoco y me encanta».

'Bellas artes', que vuelve como se fue, porque se rodaron las dos tem-

poradas al mismo tiempo, pone el acento en todos estos temas que, casi siempre, tienen más que ver con la política que con el arte o el talento. Las cuotas, la diversidad... «Es una suerte de neofascismo, de fundamentalismo militante que venimos padeciendo y que es global. Estos tópicos progres llevados a un extremo paroxístico vuelven muy difícil el pensamiento libre, la reflexión individual, si no está alineada con esa especie de tsunami de corrección política», critica, serio, Martínez.

Humor contra política

La serie de Movistar Plus+ apunta en la misma dirección, pero desde la sátira, la caricatura. Desacraliza las convenciones actuales pero no lo hace desde la gravedad y solemnidad sino desde el humor mordaz e inteligente, dejando que el disparate se descubra solo. «La política donde mete la cola es como el diablo, lo hace con un afán utilitario para sacar provecho. Yo creo que la cultura no la hacen los gobiernos, la hacen los pueblos», insiste el actor. Quizás por eso, la mirada más limpia de la serie no es ni la de Dumas ni la de la ministra de Cultura interpretada por Ana Wagener. Ni la del artista que se hace pasar por mujer para que su obra se exponga en el museo. Ni la del jurado de un premio LGTBQ+ que necesita conocer antes la orientación del artista que sus pinturas para repartir el galardón. No, al final tan solo un niño, el nieto del director del museo, es capaz de decir lo que realmente piensa. «Me aburro». Y ese niño somos un poco todos ante las calamidades de los tiempos.

cidas. También compartieron una pasión mediterránea: Matisse estuvo en Colliure, donde nació el fauvismo en 1905, pero se instaló definitivamente en Niza. Miró, en Mont-roig.

El comisario, Rémi Labrousse, ha planteado en 'MiróMatisse. Más allá de las imágenes' un cruce de miradas, un diálogo inédito –es una relación inexplorada– a través de sus obras. Pero Labrousse no habla de influencias de uno hacia el otro: «No hay un maestro y un discípulo. Uno no imita al otro. Hay un estímulo recíproco, energías compartidas, pero cada uno sigue su propio camino». La exposición confronta sus paisajes, naturalezas muertas, retratos, ilustraciones para libros, textiles, maquetas para vidrieras y sus grandes composiciones apaisadas. Entre los préstamos de Matisse, estudios y bocetos para 'La danza', una de sus cotizadas odalisca y piezas para la capilla del Rosario.

Matisse le confesaba al poeta Louis Aragon su admiración por Miró hacia 1942: «Estábamos hablando de pintores contemporáneos y le pregunté a quien consideraba, aparte de a Picasso, un pintor de verdad. Dijo el nombre de Bonnard y luego, sin detenerse: Miró. Sí, Miró, porque puede representar cualquier cosa en su lienzo. Pero si en un punto determinado ha colocado una mancha roja, puedes estar seguro de que es ahí, y no en ningún otro lugar, donde debe estar. Quítala y el cuadro se cae». Solía Matisse referirse a Miró como 'un pintor de verdad'. Cuando el francés atravesó una crisis creativa en los años 30, recurrió al trabajo de Miró y halló en él la inspiración para seguir adelante. Por su parte, el artista español consideraba al francés una figura de referencia, «un grandísimo pintor». De él toma la intensidad cromática y la energía vital.



El actor argentino interpreta al director del museo de la serie 'Bellas artes' // MOVISTAR PLUS+



Victor Ullate, en una imagen del documental // ASOMA CREACIONES

Víctor Ullate: «Lo importante en la vida es ser feliz»

► Se estrena un documental, dirigido por Elena Cid, sobre el coreógrafo y maestro aragonés

JULIO BRAVO
MADRID

«Lo importante en la vida es ser feliz, y yo he sido muy feliz, muy feliz». Sentado en el remozado patio de butacas del Teatro Albéniz, donde en tantas ocasiones se presentó su compañía, Víctor Ullate (Zaragoza, 1947) repite la frase como un mantra. El que es sin duda una de las figuras fundamentales en la danza española de las últimas décadas ha salido de su retiro extremo para presentar 'Ullate, la danza de la vida', un documental dirigido por Elena Cid, que pudo verse en el pasado Festival de cine español de Málaga y que hoy se estrena en Madrid.

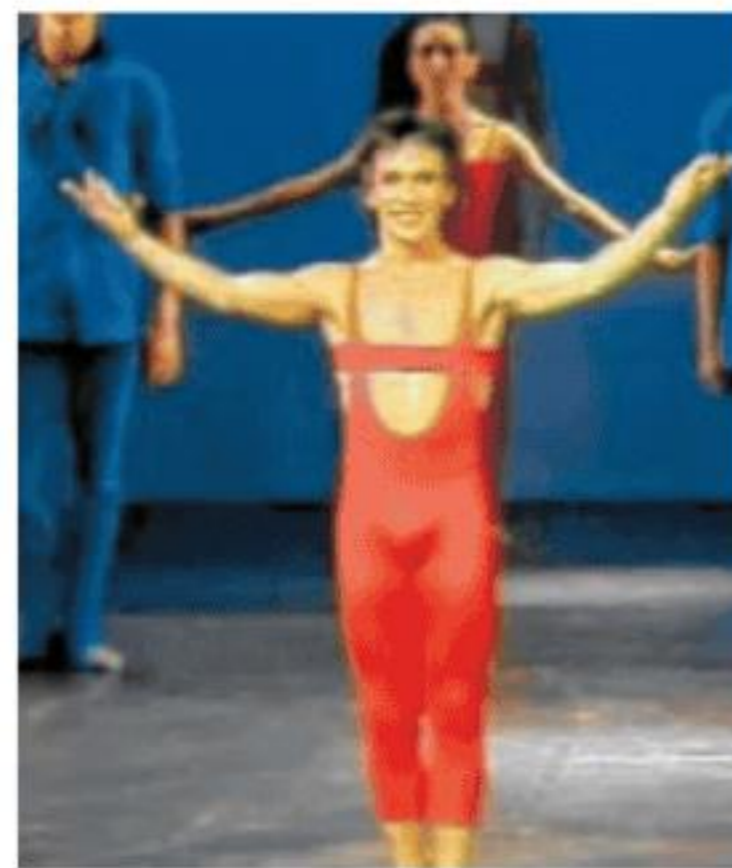
La tercera vacuna del Covid y dos infartos recientes –ya había sufrido otros dos– le han restado energía, pero no entusiasmo ni positivismo. «Estoy casi recuperado –dice Ullate a ABC–, aunque todavía tengo secuelas; pero estoy bien, estoy contento». Ahora vive en La Vera, en la provincia de Cáceres. «Estoy en plena naturaleza, con una libertad que no he tenido en la vida: de pensamiento, física... De todo. Procuro caminar, pintar, paseo mucho con mis perros... Hago cosas que me gustan, pero sin ninguna obligación. Dis-

fruto mucho de la naturaleza y de la vida».

Durante muchos años, la vida de Víctor Ullate era casi exclusivamente la barra de un estudio de danza y el escenario; desde que, tras estudiar con María de Ávila, con catorce años empezó su trayectoria profesional al lado de Antonio Ruiz Soler. Vendrían después el Ballet del Siglo XX de Maurice Béjart, el Ballet Clásico Nacional –actual Compañía Nacional de Danza, de la que fue su primer director– y, ya como coreógrafo y responsable únicamente, su propia compañía, que echó el telón hace justamente cinco años, en octubre de 2019, después de más de treinta años de actividad.

El documental, asegura, le emocionó. «Pero ya es historia pasada. Mi vida ha sido la que ha sido. De pequeño guardo recuerdos buenos y menos buenos, porque tenía a mi hermana como la tenía, minusválida y con meningitis desde pequeña; y luego como bailarín fui muy feliz; tuve la suerte de trabajar con grandes maestros como Antonio y Béjart. Vino después la creación del Ballet Nacional, de mi propia escuela y de mi propia compañía. He sido feliz bailando, creando bailarines, creando coreografías, creando...»

De las aulas de Víctor Ullate han surgido artistas como María Giménez, Rut Miró, Igor Yebra, Eduardo Lao –su pareja desde hace más de tres décadas, y que está permanentemente a su lado–, Tamara Rojo, Lucía Lacarra, Ángel Corella, Carlos López, Joaquín de Luz... Como dice éste último en el do-



Víctor Ullate saluda al final de 'El pájaro de fuego' // ASOMA CREACIONES

documental, la llamada «generación de oro de la danza española». El recientemente nombrado director de los Veranos de la Villa madrileños es uno de los que interviene en la película; también expresan sus opiniones sobre Ullate sus hijos Víctor y Josué; Eduardo Lao, Nacho Duato, Carmen Guaita, José Manuel Garrido Guzmán, Mónica Cruz, Carmen Roche –madre de sus dos hijos mayores–, Cristina Marinero, Lucía Lacarra, Yolanda Correa, Iana Salenko y Dinu Tamazlacaru.

Cerrar la compañía, dice Víctor Ullate, fue «un mal sueño». «No me lo podía creer. Pero dije, si tiene que ser así, será así. Yo no puedo hacer nada más –se justificó «inviabilidad económica»– porque, además, tuve que prescindir de la escuela, porque de ahí sa-

Cerrar la compañía, dice Ullate, fue «un mal sueño. Pero estoy muy tranquilo; hice lo que tenía que hacer, no me arrepiento de nada»

lió el dinero para poder pagar a los bancos, a los bailarines, todo, una cosa detrás de otra. Pero estoy muy tranquilo; hice lo que tenía que hacer, no me arrepiento de nada».

Maestro, bailarín, coreógrafo. ¿Se siente más orgulloso de alguna de sus tres facetas? «No le puedo decir... Quizás de la de maestro; he logrado que muchos bailarines consiguieran su sueño de llegar a ser grandes estrellas de la danza. Eso me satisface mucho, sobre todo cuando los veo ahora dirigir o bailando, me hace muy feliz».

Ha aprovechado Víctor Ullate estos días en Madrid para ir a ver al Teatro Real 'El lago de los Cisnes', presentado por el San Francisco Ballet, que dirige una de sus más destacadas pupilas, Tamara Rojo. ¿Lo sintió un poco suyo? «No, no, no... Para nada. Me sentí muy orgulloso de Tamara; la recordé cuando era niña, cómo era... Es Tauró, como yo, y ha conseguido muchísimas cosas por su voluntad, además de por su talento, y eso me hace sentirme muy feliz, como con tantos otros».

«Cada vez ha ido a peor»

Todos sus alumnos destacados se marcharon fuera para desarrollar su carrera. La situación de la danza no solo no ha mejorado en los últimos años, sino que va a peor –un ejemplo: no hay más que una compañía que trabaje el repertorio clásico: la CND–. «Cada vez ha ido a peor –lamenta Ullate–. No hay más que oír a los políticos, tirándose piedras unos a otros. Y fuera no está mejor, quién iba a pensar que íbamos a vivir otra guerra. Y en cuanto a la danza, si me pongo a pensar no puedo sino sentirme afortunado, por la carrera que he hecho y los buenos momentos que he tenido. Porque ¡pobrecitos los que vienen detrás! Ojalá cambie el panorama en nuestro país, porque España tiene una gran cultura: literatura, música, pintura... Hay muy buenos bailarines que están dando tumbos; estudian danza porque les gusta, pero después, ¿qué camino tienen para seguir? ¿Dónde pueden trabajar si no hay más que una compañía? Ojalá todo cambie, porque hay gente con muchísimo talento, y ahora son ellos quienes tienen que seguir luchando como lo hice yo. Las compañías no pueden subsistir sin medios, sin ayudas económicas. Yo tenía la escuela y de ahí sacaba los fondos para la compañía; todo el dinero de la escuela iba allí, y yo lo avalaba con mi patrimonio personal. Pero ha merecido la pena. No hay que ser derrotista, sino al contrario, hay que ser triunfador; yo soy un triunfador en la vida: por todo lo que tengo, por todo lo que he hecho, por todo... Soy feliz hasta con mis perros; lo importante es ser feliz en la vida».



Vinicius celebra sin camiseta su segundo gol // REUTERS

FÚTBOL / LIGA DE CAMPEONES

Vini lidera otra remontada europea

► Un Madrid nefasto en la primera mitad cambia de cara por completo tras el descanso. Triplete del brasileño

RUBÉN CAÑIZARES
MADRID

Un Madrid en modo Dr. Jekyll y Mr. Hyde, y con Vinicius en plan Balón de Oro, con un triplete, regaló otra épica noche de Champions a su gente. De 0-2 del descanso al 5-2 final.

Ancelotti volvió a darle una vuelta de tuerca más al sistema de su equipo. Por primera vez en la temporada, juntó al tridente de ataque, más Bellingham, en un 4-3-3, con el inglés de interior derecha. El problema es que el sistema da igual cuando la actitud de los jugadores es la de guardar el pan Bimbo en la nevera.

No es admisible que el equipo tire la primera media hora al retrete y tenga que encajar dos goles para que los jugadores dejen el matasuegras y se tomen en serio el partido. O, al menos, corran. Normal la preocupación que hay sobre esa estadística que señala al Madrid como uno de los grandes equipos de Europa que menos kilómetros hace. Compromiso, lo llama Ancelotti.

Lucas salió en la foto del 0-1 y del 0-2. Eso no le responsabilizaba del mal partido de su equipo, pero el Madrid tiene un problema evidente si no acude al mercado a fichar a un lateral derecho. Sustituir durante ocho meses a Carva-

jal con un extremo reconvertido es un 'piedra, papel o tijera'. Y eso no es culpa de Lucas.

En el minuto 30, el gallego perdió un balón en la frontal del área. Robo que acabó con la pelota en el pie de Guirassy. El franco-guineano le ganó el cuerpo a cuerpo a Rüdiger con medio pestañeo y esperó el movimiento de Malen para darle un balón de gol con una especie de cola de vaca en formato pase. El neerlandés, solo ante Courtois, le batió con el interior de su pie derecho.

Cuatro minutos después, Malen mutó de goleador a asistente, y desde banda derecha puso el esférico en el segundo palo, a dónde llegó Gittens mirando por el retrovisor a Lucas, dormido en la marca y lento en la reacción.

El 0-2 sacó la rabia del campeón. En el 35, Bellingham, solo en la frontal del área pequeña, remató suave a las manos de Kobel. En el 36, el inglés estrelló el balón en el larguero, y luego en el palo. Segundos antes, Rodrygo había mandado también la pelota a la madera. Tres ocasiones que, perfectamente, podían haber puesto el 2-2, como pudo hacer el Borussia el 0-3 si Courtois no hubiera elevado su brazo derecho a la escuadra en un misil de Brandt justo antes del descanso.

Ese arreón final de orgullo evitó una pitada al equipo, que se marchó a los

5 REAL MADRID		2 BORUSSIA	
Courtois	★★★	Kobel	★
Lucas Vázquez	★★	Ryerson (76)	★
Militao	★	Süle	★
Rüdiger	★★	Schlotterbeck	★
Mendy	★	Bensebaini	★
Valverde	★★	Sabitzer	★
Modric (71)	★★	Nmecha (76)	★
Bellingham (90)	★	Gittens (54)	★★
Rodrygo (85)	★	Brandt	★
Vinicius	★★★★	Malen (64)	★★
Mbappé (90)	★	Guirassy	★★
Camavinga (71)	★	Anton (54)	★
Tchouaméni (85)	★	Gross (64)	★
Ceballos (90)	★	Emre Can (76)	★
Güler (90)	★	Beier (76)	★

GOLES
0-1. m.30: Malen. 0-2. m.34: Gittens. 1-2. m.60: Rüdiger. 2-2. m.62: Vinicius. 3-2. m.83: Lucas Vázquez. 4-2. m.86: Vinicius. 5-2. m.90+3: Vinicius.

EL ÁRBITRO
István Kovács (Rumanía). Amonestó a Vinicius.

ESTADÍSTICAS

Real Madrid	Borussia	
20	Remates	8
10	Remates a portería	7
469	Pases buenos	442
48	Pases fallados	57
0	Fuerras de juego	0
11	Saques de esquina	4
10	Faltas cometidas	11
51,5%	Posesión	48,5%

Vinicius
«Lo hicimos otra vez. Pero tenemos que jugar así desde el principio porque si no el mister se enfada»

vestuarios con tímidos silbidos. El público de Europa siempre ha sido más condescendiente, y ahí se empezó a construir la remontada.

Bueno, en la habitual caldera del Bernabéu en Champions, y en el grave error de Sahin, que se vistió de madridista, como en 2011, y sacó del campo a Gittens para poner una línea de cinco. Acababa de firmar su sentencia.

Poner el autobús en el Bernabéu a falta de cuarenta minutos es tan inútil como una cartilla bancaria. Lucas y Vinicius, con dos disparos atajados por Kobel, avisaron del tsunami que se le venía encima al Borussia.

En el 60, Mbappé centró desde banda derecha para que Rudiger la pusiera con su cabeza en la red. El alemán lo celebró con las rodillas en alto, como si estuviera haciendo una de esas coberturas que excitan al Bernabéu. 107 segundos después, más un minuto extra de intriga, llegó el 2-2. Un pase al espacio de Modric para Mbappé lo convirtió Schlotterbeck en una asistencia a Vinicius, que solo la tuvo que empujar a la portería. El asistente levantó la bandera, por fuera de juego de Kylian. No lo era. Lo arregló el VAR.

Al guion de la remontada le faltaba el tanto definitivo y el milagro previo de Courtois. Ambas cosas sucedieron en el 80 y el 81. Thibaut le sacó con los pies un disparo con veneno de Grob. En la jugada siguiente, Lucas se puso de nuevo en la foto, esta vez para reventar la escuadra de Kobel. Vinicius, en el 87, con otro trallazo, y en el 92, con un zurdazo, echó la llave al partido.



Colabora con nosotros, porque la educación es la herramienta más poderosa para acabar con la pobreza.

Escuelas que cambian el mundo

902 444 844

www.entreculturas.org



Ayuda a la Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

Ofrece una Misa por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos y ayudarás a sacerdotes sin recursos para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org

91 725 92 12



Wimmer y Miovski, en la disputa del balón // AFP

El Girona abre su cuenta en Europa

► Sin florituras ante el Slovan, el equipo de Michel logra su primer triunfo

J. CARLOS CARABIAS

El Girona abre la cuenta. Su primer triunfo en la Champions llega ante el Slovan, poca cosa, pero llena de confianza el equipo de Michel. Sin florituras y con superioridad, alcanza su momento histórico.

La posesión del balón decreta el ritmo del partido. El Girona abrumba en ese apartado, 78 por ciento ante el 22 de los eslovacos. Es la seña de identidad del equipo de Michel, aunque su repertorio es escaso. Más allá de los pases, de la salida siempre con riesgo de Gazzaniga, del interés por hacer prisionero al Slovan con un fútbol de moqueta, el Girona ofrece muy poco.

El estilo clarividente y lúcido del año pasado es ahora una salsa pastosa en la que el fútbol no fluye. Le cuesta al cuadro catalán organizar una fiesta en cada esalon, pared o despliegue desde su portero hasta Stuani. Algo se ha quebrado en esa sinfonía o está aún por descubrirse el cofre porque el resultado no es el mismo.

El Girona no ha ganado ningún partido en esta Champions y tanto su afición como los jugadores sienten que ha llegado el momento. El Slovan es lo que es, un grande en Eslovaquia, un pez pequeño en Europa. Todo el afán pulcro de los catalanes se cristaliza a fin de cuentas en la iluminación de Danjuma, el neerlandés es la clave, el único jugador que desborda, atraviesa líneas y genera inquietud.

Calzado en la izquierda, a pierna cambiada, el holandés es un dolor de

2		0	
GIRONA		SLOVAN	
Gazzaniga	★★	Takac	★★
Francés	★	Bajric	★
Juanpe	★	Kashia	★
Krejci	★	Wimmer	★
M. Gutiérrez	★★	Blackman	★
Arnau	★	Ignatenko (77)	★
Herrera	★	Savvidis (83)	★
Martín (23)	★	Zuberu	★
Van de Beek (82)	★★	Barseghyan	★★
Danjuma	★★★	Tolic (83)	★
Stuani	★	Strelec (83)	★
Miovski (23)	★	Marcelli (77)	★
D. López (82)	★	Metsoko (83)	★
		Szoke (83)	★
		Gajdos (83)	★

GOLES

1-0. m.43: Miguel Gutiérrez. 2-0. m.72: Juanpe.

EL ÁRBITRO

H. Fesnic (Rumanía). Amonestó a Tolic, Francés, Ignatenko, Barseghyan. Stuani (88) falló unpenalti.

ESTADÍSTICAS

Girona	Slovan	
10	Remates	5
7	Remates a portería	2
506	Pases buenos	251
57	Pases fallados	64
0	Fueras de juego	2
7	Saques de esquina	6
19	Faltas cometidas	18
65%	Posesión	35%

muelas porque estira la zancada y vuela con la pelota, se gusta y derriba rivales. Varias ocasiones al basurero de sus compañeros desembocan en la acción que abre la cazuela. Una penetración de Danjuma hasta la línea de fondo, el pase atrás y el zarpazo de Miguel Gutiérrez en llegada certera.

El partido no se embrutece, se allana para el Girona. El Slovan ha dimittido como fórmula atacante y se dedica solo a defender. No hay cambios, los dos equipos tienen muchas bajas

FASE LIGA

JORNADA 3

AC Milán - Brujas	3-1
Mónaco - Estrella Roja	5-1
Arsenal - Shakhtar	1-0
Aston Villa - Bolonia	2-0
Girona - S. Bratislava	2-0
Juventus - Stuttgart	0-1
PSG - PSV	1-1
R. Madrid - B. Dortmund	5-2
Sturm Graz - Sporting	0-2
Atalanta - Celtic	18.45
Brest - B. Leverkusen	18.45
At. Madrid - Lille	21.00
Barcelona - B. Múnich	21.00
Benfica - Feyenord	21.00
M. City - S. Praga	21.00
Leipzig - Liverpool	21.00
Salzburgo - D. Zagreb	21.00
Young Boys - Inter Milán	21.00

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
1. Aston Villa	9	3	3	0	0	6	0
2. Mónaco	7	3	2	1	0	9	4
3. Sp. Portugal	7	3	2	1	0	5	1
4. Arsenal	7	3	2	1	0	3	0
5. B. Dortmund	6	3	2	0	1	12	6
6. Stade Brest	6	2	2	0	0	6	1
7. Benfica	6	2	2	0	0	6	1
8. B. Leverkusen	6	2	2	0	0	5	0
9. Real Madrid	6	3	2	0	1	8	4
10. Liverpool	6	2	2	0	0	5	1
11. Juventus	6	3	2	0	1	6	4
12. Manchester City	4	2	1	1	0	4	0
13. Inter	4	2	1	1	0	4	0
14. Sparta Praga	4	2	1	1	0	4	1
15. Atalanta	4	2	1	1	0	3	0
16. Stuttgart	4	3	1	1	1	3	4
17. PSG	4	3	1	1	1	2	3
18. Bayern Munich	3	2	1	0	1	9	3
19. Barcelona	3	2	1	0	1	6	2
20. Girona	3	3	1	0	2	4	4
21. Milan	3	3	1	0	2	4	5
22. Lille	3	2	1	0	1	1	2
23. Celtic	3	2	1	0	1	6	8
24. Feyenoord	3	2	1	0	1	3	6
25. At. Madrid	3	2	1	0	1	2	5
26. Brujas	3	3	1	0	2	2	6
27. PSV Eindhoven	2	3	0	2	1	3	5
28. Bolonia	1	3	0	1	2	0	4
29. Shakhtar	1	3	0	1	2	0	4
30. Dinamo Zagreb	1	2	0	1	1	4	11
31. RB Leipzig	0	2	0	0	2	3	5
32. Sturm Graz	0	3	0	0	3	1	5
33. Salzburgo	0	2	0	0	2	0	7
34. Young Boys	0	2	0	0	2	0	8
35. Estrella Roja	0	3	0	0	3	2	11
36. S. Bratislava	0	3	0	0	3	1	11

y el duelo se convierte en un frontón con salidas al contragolpe de los eslovacos.

Danjuma se siente más protagonista que nadie, decisiva su aportación como abrelatas, siempre punzante por la izquierda. El mejor jugador del partido no consigue, sin embargo, claridad en las ocasiones para su equipo.

El fútbol del Girona sigue embarullado. Miovski obliga al portero rival, Takac, a hacer la parada de la noche, un cabezazo que iba directo al gol. El Slovan se muestra timorato y pobre en la respuesta, una contra de vez en cuando pero sin llegar a la pegada que comprometa a Gazzaniga.

Una aceleración final de Danjuma genera la falta que se intuye más que peligrosa, cerca del área, y propicia para el preferido de la grada. «Juanpe», grita la parroquia. Y hacia allá se dirige el defensa, que larga un gran disparo por encima de la barrera y anota el gol de la tranquilidad.



Hansi Flick, durante un entrenamiento del Barcelona // AFP

El Barcelona pasa la prueba del algodón

► Recibe al Bayern, su última bestia negra, antes de jugar el Clásico en el Bernabéu

JAVIER ASPRÓN

Han pasado algo más de cuatro años, pero la herida aún escuece. El 2-8 que infligió el Bayern de Múnich al Barcelona en los cuartos de final de la Champions de 2020 sigue siendo una de las efemérides más oscuras en los 125 años de historia de los azulgrana. Aquel resultado provocó un terremoto deportivo e institucional del que aún no se han apagado todos los rescoldos. Ese día, entre otras cosas, Leo Messi empezó a barruntar su salida. Un antes y un después en el club.

Hansi Flick era el entrenador de aquel Bayern que luego acabaría levantando la Champions en Lisboa. El alemán, hoy instalado en el banquillo del Barcelona, recibe a su exequipo en Montjuic (21.00, Movistar+) sin ocultar que será un momento especial. «Jugué allí y lo entrené, es un club excelente y tengo muchos conocidos y relación con jugadores y directivos. Tuve un tiempo buenísimo allí y un gran recuerdo», reconocía en la previa. «Pero el Barcelona es un nuevo capítulo en mi vida y estoy encantado. Noto la pasión de los aficionados y cómo nos apoyan».

El historial del Barça ante el Bayern no era especialmente bueno antes de aquel 2-8, pero después de esa debacle a los culés les ha entrado el tembleque cada vez que han cruzado su camino con los bávaros: Son ya cuatro derrotas en otros tantos enfrentamientos, con once goles en contra y ninguno a

favor.

«No vale el pasado, vale el aquí y el ahora. Queremos estar bien preparados, dar lo mejor de nosotros y ganar, claro», dijo Flick.

Barça y Bayern llegan al duelo empatados en la clasificación de la Fase Liga tras perder ambos un partido y de golear en el otro. Los azulgrana cayeron en su estreno ante el Mónaco (2-1) para pasar después por encima del Young Boys suizo (5-0). El camino del Bayern es inverso. De aplastar al Dinamo Zagreb en la primera jornada (9-2), a sucumbir ante el Aston Villa en la segunda (1-0).

El equipo alemán, dirigido ahora por el belga Vincent Kompany, alumno aventajado de Pep Guardiola en el Manchester City, ha recuperado el dominio perdido el año pasado en la Bundesliga, donde ahora lidera después de las siete primeras jornadas, sin haber conocido aún la derrota. Harry Kane -13 goles en 10 partidos en estos tres primeros meses de competición- es el líder de un equipo que se apoya también en otros jugadores en buena forma, como Michael Olise, Jamal Musiala, dudoso para este partido, y Serge Gnabry, aunque su columna vertebral la siguen conformando tres veteranos, hombres de la casa, como Manuel Neuer, Joshua Kimmich y Thomas Müller.

En Barcelona, donde todo son sonrisas después de otro festín goleador ante el Sevilla, la visita del Bayern se observa como una prueba de fuego para testar el nivel real de una plantilla que va a más al recuperar a varios efectivos en las últimas semanas, entre ellos Gavi y De Jong. Una victoria daría moral también antes de la visita al Bernabéu del próximo sábado para medirse al Real Madrid en el primer clásico de la temporada.

Oferplan

ABC



17€

ANTES

26€

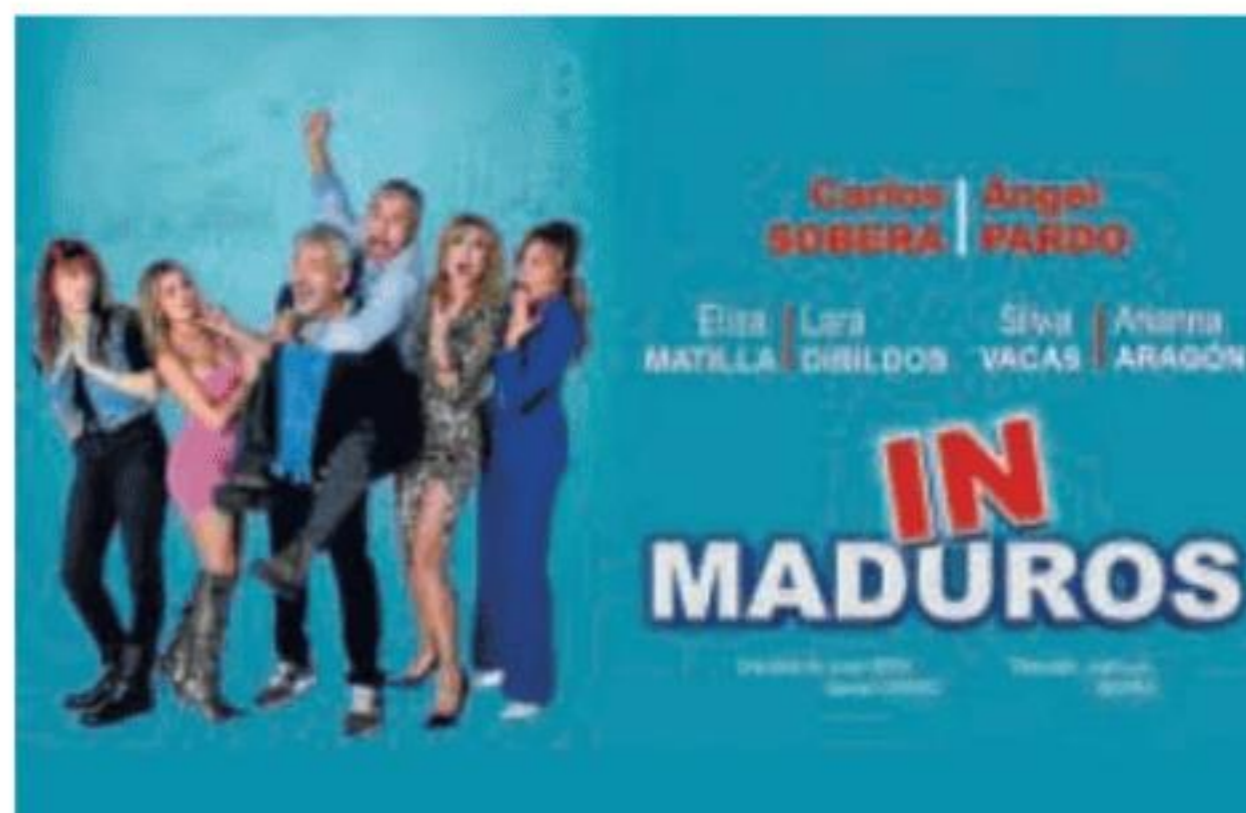
DESCUENTO

35%

Rosario Pardo, Eva Isanta, Norma Ruiz y Pepa Rus protagonizan esta divertida comedia "Las que gritan", en el Teatro Bellas Artes de Madrid. ¡Compra ya tus entradas!

Teatro Bellas Artes

Hasta el 3 de noviembre



17€

ANTES

26€

DESCUENTO

35%

No te pierdas esta divertidísima obra, que además de hacerte reír con la inmadurez absurda de los personajes, te hará pensar sobre las diferentes formas de relacionarnos. ¡Compra ya tus entradas!

Teatro Reina Victoria

Hasta el 3 de noviembre

1 Entra en oferplan.abc.es y regístrate

2 Selecciona la oferta y cómprala

3 Canjea tu cupón en el establecimiento

O DESCÁRGATE LA APP



Condiciones de Uso y Protección de Datos disponibles en oferplan.abc.es

Fútbol // Liga de Campeones

Reencuentro caliente en el Metropolitano

► La sanción del Atlético al fondo sur, al que hoy regresa la afición, tensa el duelo con el Lille

JORGE ABIZANDA
MADRID

Cumplido el cierre parcial de un partido decretado por Competición y a la espera de las dos semanas de clausura total propuestas por Antiviolenencia (pueden pasar años al depender de la justicia ordinaria), el Metropolitano vuelve a abrir sus puertas, ya todas, y los aficionados del Atlético de Madrid podrán acceder a la grada baja del fondo sur en la noche de Champions ante el Lille (21.00 horas, Movistar). Jornada tensa en lo deportivo para los de Simeone tras el revólver sufrido ante el Benfica (4-0) que obliga al triunfo hoy. Pero también caliente previsiblemente en lo emocional porque, tras los incidentes del derbi, el castigo que más ha escocido a los hinchas colchoneros es el que ha llegado desde su propio club. La decisión de no vender entradas para los próximos cinco partidos a domicilio (Betis, Vic, PSG, Mallorca y Sparta Praga) a los 5.000 socios que tienen su asiento en la grada de animación (no solo a ultras del Frente Atlético) ha resultado una bofetada tan dolorosa como inesperada.

Una medida que tampoco se entiende entre los seguidores que se ubican en otros sectores del estadio y que ha

empezado a provocar reacciones entre la familia rojiblanca, alguna drástica. Creada hace casi una década y solo superada en número de socios por la de Colmenar Viejo, la Peña Atlético LAlacantí (casi 500 miembros) anunció el lunes su disolución a final de temporada. «Siendo ajenos a cualquier acto de violencia, los cuales condenamos, y ante la situación de indefensión en la que nos ha dejado el club, tenemos que afrontar un gran perjuicio tanto económico (viajes, hoteles ya pagados), como mo-

ral y personal», aseguraron en un comunicado; «la sanción nos parece de una gran injusticia, por ello decidimos disolver la Peña».

Numerosos colectivos colchoneros han mostrado en las redes su apoyo a esta agrupación, también los violentos del Frente Atlético ayer desde su cuenta en X: «Pedimos a la @1903_Lalacanti que reconsidere su decisión si el club da marcha atrás en su tan equivocada y arbitraria decisión. Os necesitamos para combatir juntos desde la trincheras por el Club Atlético de Madrid».

El domingo ante el Leganés no hubo ni rastro del Frente en el Metropolitano ni de los demás ocupantes de esa zona, pero en sectores atléticos existe el temor a que los radicales puedan comenzar esta noche una nueva guerra contra el palco. Un pulso como el que

se prolongó durante siete años entre toda la masa rojiblanca para recuperar el viejo escudo del club y que provocó situaciones tensas e incómodas divisiones en las gradas.

Un enfrentamiento que también amenaza con salpicar a la plantilla y al propio Simeone, acusados por los miembros de la grada de animación de dejarles solos y no haberse posicionado en contra de la sanción del club contra toda la zona a discreción, en vez de castigar únicamente a los culpables. José María Giménez, uno de los capitanes del Atlético, se refirió ayer al reencuentro con el fondo sur: «Significa mucho que estén todos con nosotros y tener el apoyo de todo el público, los necesitamos a todos metidos en el partido», aseguró el central en la rueda de prensa previa al encuentro ante el Lille.



El Frente Atlético, durante el partido jugado en el Metropolitano entre el Atlético y el Madrid, en septiembre // IGNACIO GIL

Edon Zhegrova

Futbolista del Lille

Hijo de la guerra, kosovar fiel y tormento del Madrid

PERFIL

DANIEL CEBREIRO MADRID

Avísado está el Atlético de Madrid de que el gran peligro que trae el Lille al Metropolitano responde al nombre de Edon Zhegrova (Herford, Alemania, 1999). Kosovar de sangre y elección, nacido lejos de casa por la guerra y principal culpable de derrotar al todopoderoso Real Madrid en la última jornada de Champions.

Sus padres abandonaron Kosovo antes de que estallase el conflicto bélico entre su región y la agonizante Yugoslavia. Por ello, Zhegrova nació en tierras germanas y regresó a Pristina dos años después. La soledad en sus caminos a los entrenamientos, al tener unos progenitores ocupados en

sus trabajos respectivos, y las horas y horas empleadas en jugar en las calles de la capital kosovar forjaron su carácter personal y futbolístico desde una edad temprana.

En 2012, el Milan organizó una jornada de entrenamiento para testar el talento de más de 200 jóvenes promesas en Kosovo. Zhegrova se enteró a última hora de la presencia del club 'rossonero' y se inscribió sobre la bocina. «Mi entrenador me llevó a toda prisa. Tuve que vestirme mientras los chicos ya estaban en el campo. Estaba inscrito el último de la lista, pero acabé como el mejor entre todos los participantes. Ahí fue realmente cuando todo cambió para mí y mi familia», reconoce.



Edon Zhegrova // ABC

Tras visitar San Siro y conocer a Kaká como premio, a los 15 años recaló en la cantera del Standard de Lieja, que dejó una temporada después para fichar por el Sint-Truidense. La federación kosovar, a la que se mantuvo fiel a pesar de poder jugar con Alemania, Bélgica y Albania, no estaba toda-

vía afiliada a la FIFA ni a la UEFA, por lo que Zhegrova solo pudo competir en encuentros amistosos hasta su mayoría de edad, algo que le frustraba consciente de que tenía nivel de sobra para competir en categoría juvenil.

Su ansiado debut profesional llegó de la mano del Genk. Primero en calidad de cedido y finalmente traspasado, abandonó Bélgica para firmar por el Basilea. Su buen rendimiento en Suiza provocó que, tres temporadas después, el Lille desembolsara siete millones de euros para hacerse con sus servicios. Un club en el ha ido asumiendo un protagonismo cada vez mayor hasta convertirse en su gran estrella.

A sus diez goles y doce asistencias la campaña pasada le sumó tres tantos en los cuatro partidos de la fase previa de la presente Champions para liderar la clasificación de los franceses a la máxima competición continental. Precisamente en la que asombró con su actuación ante el vigente campeón. Un tormento insistente para la zaga del Madrid a través de constantes muestras de su calidad y desborde, además de provocar el penalti que supuso un triunfo histórico para el Lille.



Participarán más de 450 'speakers' nacionales e internacionales, con 115 mesas de debate // IFEMA MADRID

GLOBAL MOBILITY CALL

REFERENTE INTERNACIONAL SOBRE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Las previsiones de asistencia y contenidos de su tercera edición confirman la proyección de este encuentro al más alto nivel

Global Mobility Call nació en 2002 bajo la organización de IFEMA MADRID y Smobhub, con el patrocinio e impulso del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, como un evento estratégico para posicionar a España como el 'hub' internacional de movilidad sostenible. Un entorno de oportunidades de desarrollo y de inversión empresarial propiciado tanto por los fondos Next Generation EU como por el European Green Deal, la hoja de ruta para hacer de Europa el primero de los continentes neutros en carbono en el año 2050.

Cuenta con la colaboración de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), además de otras instituciones públicas y del sector empresarial, nacionales e internacionales.

Esta tercera edición (que se celebrará del 19 al 21 de noviembre de 2024), en la que se ratifica su condición de evento de referencia internacional, convocará a más de 10.000 profesionales de todos los sectores implicados, para compartir su visión

del desarrollo de políticas e iniciativas empresariales de la movilidad sostenible.

Participarán más de 450 'speakers' nacionales e internacionales, con 115 mesas de debate y 'keynotes' y la presencia en el amplio espacio exposi-

tivo de cerca de un centenar de empresas, corporaciones y 'startups' de diferentes sectores.

Todo un ecosistema de presente y futuro organizado en torno a siete grandes itinerarios temáticos preparados por la organización: 'Transición energética, Impulsando la transformación de la movilidad', 'Movilidad urbana: Soluciones de transporte público y movilidad compartida', 'Transporte intermodal: Movilidad eficiente y sostenible', 'Planificación inteligen-



Uno de los diversos encuentros organizados en 2023 // IFEMA MADRID

Convocará a más de 10.000 profesionales de todos los sectores implicados

Global Mobility Call se estructura en torno a siete grandes itinerarios temáticos

te de la movilidad: Diseñando espacios urbanos más habitables', 'La transformación de la automoción: adaptándose a una nueva era de la movilidad', 'Tendencias tecnológicas: Acelerando la revolución de la movilidad' y 'Disrupción estratégica: Innovación Talento y Ciber'.

'Cumbre' institucional

A su excepcional, numerosa y diversa representación empresarial se une la propia de la asistencia institucional (S. M. Felipe VI estuvo presente en la gala inaugural de la edición de 2023). Una nómina compuesta por el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente; el secretario general de Movilidad Sostenible del Ministerio, Álvaro Fernández de Heredia; el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo; el secretario general para el Reto demográfico, Francisco Boya; el director gerente de EMT Madrid, Alfonso Sánchez Vicente; el consejero delegado de Metro de Madrid, Ignacio Vázquez y el director gerente de Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez (además de la anunciada presencia a esta cita del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida).

Industria aérea, automoción, transportes ferroviario y marítimo, energía sostenible, soluciones digitales de movilidad, logística y distribución, todas las opciones de transporte público, infraestructuras digitales, el papel de las ciudades en la implementación de soluciones de movilidad, seguridad vial, vehículos autónomos... son sólo una parte de los aspectos a abordar en la edición 2024 de Global Mobility Call.

Un gran evento de innovación en su más amplio sentido aplicada a la movilidad en la que también estarán presente las principales asociaciones sectoriales, así como organizaciones como Las Rozas Innova (strategic Innovation Partner), la Fundación Madri+D, y Celering, además de compañías como Tecnia y 4UP.

DATOS ÚTILES

- **Lugar:** Pabellón 3 de IFEMA MADRID
- **Fechas:** Martes 19 al jueves 21 de noviembre
- **Entrada:** Encuentro profesional (consultar web)
- **Más información:** www.ifema.es/global-mobility-call



Santiago Alba recoge en Segovia el Gil de Biedma // ICAL

Santiago Alba recoge por 'Caídas' el Gil de Biedma

► La Diputación de Segovia creará un premio Joven para promover talentos

I. JIMENO

La poesía puede ser un justificante de muchas emociones y sentimientos, pero «nunca puede mentir». Son las palabras con las que el escritor Santiago Alba (Madrid, 1960) reivindicó ayer el papel de la literatura poética, en especial en un momento como el ac-

tual, marcado por los conflictos y las guerras. Así lo señaló al recoger el galardón como ganador del premio Internacional de Poesía Jaime Gil de Biedma que anualmente convoca la institución provincial y que ya cumple 34 ediciones.

'Caídas', el poemario con el que Santiago Alba se alzaba con esta distinción, dotada con 10.000 euros y la publicación de un trabajo dominado por la polisemia de un término del que el propio autor defendió «la caída frente al duelo».

«Toda caída debería ir acompañada de un posterior levantamiento», defendió el

presidente de la Diputación de Segovia, Miguel Ángel de Vicente, quien precisamente aprovechó esta palabra para retratar la evolución de este prestigioso premio, que si bien el año pasado experimentó una disminución en los trabajos presentados, éste ha superado los más de 600 participantes hispanohablantes de «todo el plantea».

Obras de una «calidad excelente», según resaltó Juan Manuel de Prada, coordinador del jurado. Entre ellos, 'Caídas' y 'Ramas de mirto en la Ciudad Eterna', de Carmen Palomo, el accésit, los dos seleccionados por sus trabajos «magníficos, diversos pero riquísimos ambos», señaló el también columnista de ABC.

Carmen Palomo se convirtió con este poemario que remite al Derecho Romano -materia de la que es profesora-, además, en la última que logra este galardón, que se suprimirá y sustituirá por una nueva categoría, la del premio Joven, como vía para «potenciar» la creación poética entre las nuevas generaciones y la promoción de talentos y jóvenes valores en el campo de la creación lírica.

Además de Juan Manuel de Prada y María Antonia de Isabel Estrada como coordinadores, el jurado está integrado por Luis María Anson, Antonio Colinas, Asunción Escribano, Carlos Fernández Aganzo, Jesús García Sánchez, Fermín Herro y Raquel Lanseros, y presidido por De Vicente.

La Fundación BBVA distingue el poder transformador de la revolución digital

La ceremonia de los Premios de Informática 2024 ha celebrado el poder transformador de la revolución digital como motor de progreso y fuente de acceso al conocimiento para toda la sociedad. Los galardones, otorgados por la Sociedad Científica Informática de España (SCIE) y la Fundación BBVA, han reconocido en la modalidad de investigadores jóvenes a Manuel Carranza García, Daniel Martín Serrano, Flor Miriam Plaza del Arco, Lucía Pons Escat, Carlos

Rodríguez-Pardo y Pedro Miguel Sánchez Sánchez. Los galardonados con los premios Nacionales de Informática son Antonio Vallecillo Moreno, Alicia Troncoso Lora, David López Álvarez y la empresa alicantina 1MillionBot.

«Los investigadores que reconocemos hoy son modelos de talento, creatividad y esfuerzo en la generación de conocimiento», afirmó la directora de Relaciones Institucionales de la Fundación BBVA, Silvia Churruca.



El presidente de la SCIE y la directora de Relaciones Institucionales de Fundación BBVA, con los premiados

TRIBUNA ABIERTA

Alvise, el lobby y los límites del Derecho

CARLOS SÁNCHEZ DE PAZOS

El Derecho tiene, como todo en la vida, sus propios límites. Un ejemplo claro lo encontramos en el derecho fundamental a la vida, que todas nuestras constituciones occidentales proclaman pero que no garantiza, pues no es posible, la inmortalidad. En ocasiones, los límites del Derecho son más difíciles de hallar. ¿Es posible reducir el precio de la vivienda a golpe de Boletín Oficial del Estado? Incluso si lo fuera, ¿qué otros principios también dignos de protección sacrificaríamos en el empeño? Sin embargo, discernir esos límites es precisamente uno de los deberes esenciales del buen legislador y, por lo tanto, de nuestros políticos.

Recientemente hemos conocido que un representante político español recibió en metálico

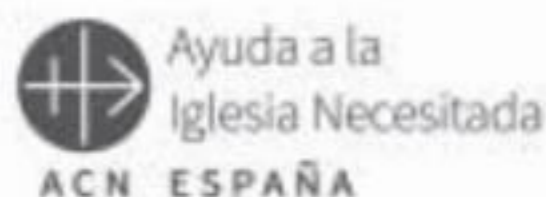
100.000 euros para su campaña electoral en las pasadas elecciones europeas, al margen de la contabilidad electoral, aparentemente a cambio de influir en favor de su benefactor en la legislación sobre criptomonedas. Aunque la Eurocámara lo considera una cuestión interna, las derivaciones judiciales del asunto a nivel interno, probablemente de índole penal, están aún por dilucidarse. Desde luego, la presunta recepción de 100.000 euros de una misma empresa y su ocultación en las cuentas de la campaña electoral a remitir al Tribunal de Cuentas constituye por sí mismo varios ilícitos graves. Este comportamiento infringe, entre otros, el principio de 'igualdad de armas' electoral, pues uno de los contendientes acude a los comicios con una ventaja económica de partida, no declarada, que podría tener influencia decisiva en los resultados electorales. Y sin embargo, incluso una vez demostrado el ingreso... ¿cómo demostrar y castigar su relación con una determinada posición política del representante?

Este incidente vuelve a abrir el debate sobre la regulación de los grupos de presión en España y Europa, recientemente azuzado por el conocido como Qatargate. Se trata, ciertamente, de una cuestión vidriosa, pues aunque la defensa de los propios intereses antes las autoridades públicas es plenamente legítima, el elemento diferencial en-

tre esta legítima actividad y la compra de voluntades es tan fácil de comprender como difícil de acreditar. La fiscalización de las cuentas de los partidos políticos, las estrictas normas de financiación electoral, las declaraciones de bienes de los cargos públicos y por supuesto el Código Penal, entre otros instrumentos como el registro voluntario de grupos de interés, se dirigen precisamente a establecer controles que dificulten un fenómeno tan difícil de detectar como de erradicar. Los límites del Derecho se manifiestan aquí con toda crudeza, y no es aventurado suponer que los casos que trascienden a los medios probablemente constituyan la mera punta del iceberg.

Sin embargo, reconocer las dificultades no impide abrir una necesaria reflexión sobre si estamos haciendo lo suficiente en este campo. En estos tiempos convulsos en el escenario internacional resulta aún más imprescindible revisar el sistema en la búsqueda de soluciones inteligentes que permitan minimizar este fenómeno, limitando la permeabilidad de nuestras instituciones para evitar la corrupción y salvaguardar la legitimidad de nuestra Democracia.

CARLOS SÁNCHEZ DE PAZOS PEIGNEUX
Profesor de Derecho Constitucional en la URJC.
Socio-Abogado en Statera Legal Partners



Ofrece una Misa por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos y ayudarás a sacerdotes sin recursos para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org
91 725 92 12



EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. JAVIER DE CÁRDENAS CHÁVARRI

MARQUÉS DE PRADO AMENO
DR. ARQUITECTO

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID
FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2024

a los ochenta y cinco años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, Blanca Vilallonga De La Sota, Marquesa de Prado Ameno; sus hermanos, Ana María (†), Paloma, Gonzalo (†), María Ángeles, Agustín (†) y María Esperanza; hermanos políticos, Antonio Sáenz de Miera (†), María Luisa Gabaldón, Nieves Aréizaga; Rafael Vilallonga (†), Pilar Aldamizgogeoasca (†), María Pepa Vilallonga RR (†), Gabriel Vilallonga (†), Sonsoles Elorza, Francisco Javier Vilallonga, Emilia Solaun, Bosco Vilallonga (†), M.ª del Coro Gortazar (†), Miguel Vilallonga (†), M.ª Dolores Villa (†), Yolanda Madariaga, Bernardeta Vilallonga, Manuel Arbaiza (†), Teresa Vilallonga, Juan Nebreda (†), Luisa Vilallonga (RSC); sus primos, sobrinos y demás familia; Ana y Julián

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso tendrá lugar (D.m.) mañana jueves, día 24 de octubre, a las veinte horas, en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (calle Ferraz nº 63), de Madrid. (3)



Escuelas que cambian el mundo

902 444 844
www.entreculturas.org



ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON RAMÓN MARÍA COELLO DE PORTUGAL Y NARVÁEZ CONTRERAS Y PATIÑO

CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE CALATRAVA
INGENIERO AGRÓNOMO

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN MADRID

EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Ilma. Sra. D.ª Myriam Perlado y Sánchez; sus padres, Ilmo. Sr. D. Alonso Coello de Portugal y Contreras (†), Ilma. Sra. D.ª María Narvárez y Patiño (†); hermano, Ilmo. Sr. D. Alonso (†); tíos, D. Fernando (†), D.ª María (†), D.ª Gracia (†), D. Rafael (†), D. Pedro (†), D.ª Margarita (†), D.ª Isabel (Marquesa de Ferrera), D. Gonzalo (†), D. José (†), D.ª M.ª Dolores y D.ª M.ª de la Concepción Coello de Portugal y Contreras; D. Alfonso (†), D.ª Mercedes (†), D.ª Concepción (†), D.ª Pilar (Condesa de Gondomar)(†), D. Ramón (†), D.ª Josefa (†), D. Ignacio (†), D.ª Casilda (†), D. Andrés (†) y D. Manuel (†) Narvárez y Patiño; tíos políticos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará (D.m.), el próximo martes 29 de octubre, a las diecinueve treinta horas, en la Parroquia de la Concepción Real de Calatrava (calle Alcalá, 25), Madrid. (3)

ESQUELAS ABC

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN

e-mail:

esquelasabc@esquelasabc.com
www.esquelasabc.com



DEDICADO A LA MEMORIA DE NUESTROS QUERIDOS PADRES
CUARENTA Y CINCO ANIVERSARIO

D. PABLO TRINCADO DOPEREIRO

FALLECIÓ

EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1979

DÉCIMO ANIVERSARIO

D.ª MARGARITA AZNAR FOUCE

FALLECIÓ

EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2014

D. E. P.

«Siempre os llevamos en el corazón y os queremos, hasta que volvamos a encontrarnos».

Sus hijos, Pablo, Belén, José María y Estrella; y nietos, Pablo, María, Marcos y Valentina

RUEGAN una oración por sus almas.

La misa en su recuerdo tendrá lugar en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (c/ San Bernardo, 103) Madrid, el domingo día 27 de octubre, a las siete de la tarde. (1)

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Mar. 22)

33453 Serie: 023

TRIPLEX DE LA ONCE (Mar. 22)

S.1: 976 S.2: 496 S.3: 055

S.4: 882 S.5: 187

MIDÍA DE LA ONCE (Mar. 22)

Fecha: 04 SEP 1956 N° suerte: 06

BONOLOTO (Mar. 22)

6 19 36 38 39 42

Complementario: 31 Reintegro: 3

EUROMILLONES (Mar. 22)

3 13 27 30 46

Estrellas: 1-2 Millón: HLR58554

SÚPER ONCE (Mar. 22)

Sorteo 1:

02-04-07-11-14-18-20-22-23-24-

41-46-56-60-64-70-75-79-81-85

Sorteo 2:

06-11-14-15-18-20-30-37-44-59-

60-61-64-65-67-68-71-74-77-81

Sorteo 3:

02-03-07-11-18-21-22-33-35-43-

44-49-54-59-60-62-70-73-75-79

Sorteo 4:

02-03-09-12-16-20-25-32-36-44-

45-52-54-55-61-63-73-76-78-81

Sorteo 5:

07-23-25-27-33-34-38-39-40-49-

53-56-57-59-60-66-67-72-80-85

SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE

Sábado 19: 61991 Serie: 036

Domingo 20: 66318 Serie: 014

Lunes 21: 33038 LaPaga: 015

TRIPLEX DE LA ONCE

Sá. 19: 818 / 572 / 388 / 955 / 478

Do. 20: 556 / 428 / 942 / 774 / 938

Lu. 21: 407 / 864 / 628 / 554 / 449

BONOLOTO

Sábado 19: 17-19-23-38-40-44 C:16 R:7

Domingo 20: 01-05-30-37-39-48 C:49 R:2

Lunes 21: 11-16-17-23-25-39 C:41 R:3

LOTERÍA PRIMITIVA

Sábado 19: 07-14-15-17-36-49 C:30 R:4

Lunes 21: 06-21-29-35-39-48 C:40 R:6

GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 20: 08-11-16-21-50 C:4

EUROMILLONES

Martes 15: 02-15-32-36-48 E: 3-9

Viernes 18: 04-15-23-30-39 E: 1-12

LOTERÍA NACIONAL

Sábado 19 de octubre

Primer premio: 64939

Segundo premio: 26188

Reintegros: 0, 3 y 9

LOTERÍA NACIONAL

Jueves 17 de octubre

Primer premio: 02251

Segundo premio: 37789

Reintegros: 1, 6 y 8

Crucigrama blanco Por Óscar

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

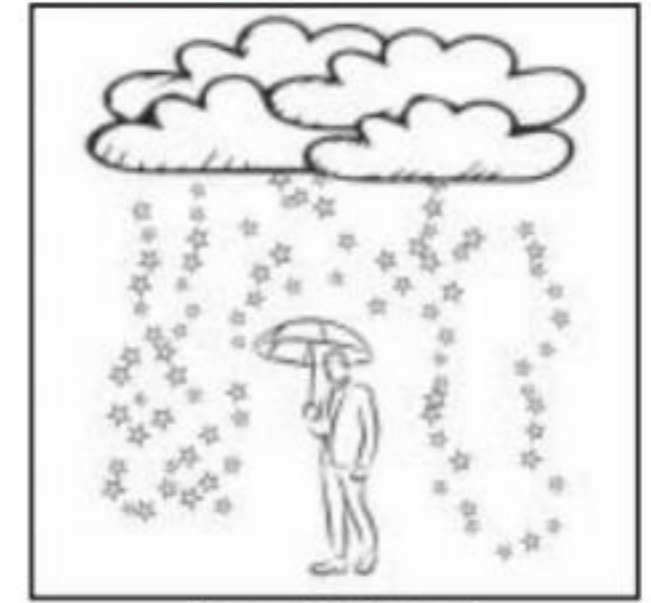
HORIZONTALES.- 1: Capaces de aplacar, femenino. **2:** Echaba ramas el árbol. **3:** Al revés, volumen de una obra que consta de varios. Libro en que se contienen las revelaciones de Dios a Mahoma y que es fundamento de la religión musulmana. **4:** Intenciones, objetos o propósitos, generalmente concretos. Cien. Símbolo del tántalo. **5:** Vanos, fútiles, inútiles. Símbolo del bismuto. **6:** Al revés, red generativa antagónica. Que se mueve a gran velocidad, femenino. **7:** Lugares donde se trillan las mieses. Cubrir el suelo con losas. **8:** Que tiene gran-

Contiene 10 cuadros en negro

des las narices. Preposición. **9:** Símbolo del titanio. Hilo recogido sobre un torno o aspadera, para que luego se pueda devanar fácilmente, plural. **10:** Permanece en un lugar. Pasa de dentro afuera.

VERTICALES.- 1: Que se levanta o sobresa sobre lo que está a su inmediatez o alrededores. **2:** Hicierais láminas o planchas. **3:** Asar con fuego de leña, y en la playa, sardinas y otros peces o moluscos. Vigésimoprimer letra del abecedario español. **4:** Hacen mención de alguien o de algo. Cavidad grande y profunda en la tierra. **5:** Al revés, nota música. Haber o existir. Fluido que tiende a expandirse y que se caracteriza por su baja densidad, como el aire. **6:** Contracción, espasmo que se repite con frecuencia. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. **7:** Al revés, hice comestible un alimento crudo sometiéndolo a ebullición o a la acción del vapor. Cortes las ramas superfluas de los árboles. **8:** Videoarbitraje. Bizca, estrábica. **9:** Derrumbada, derrumbada. Símbolo del aluminio. **10:** Que goza de perfecta salud, femenino. Labrase la tierra.

Jeroglífico



Cae en Hollywood

Ajedrez

Negras juegan y ganan

Ujtelky - Liebert (Ungarn, 1970)

Crucigrama Por Cova-3

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES: 1: Al revés, lugar bajo el mandato de una monarquía. **2:** Ostentación que se hace de algo que se posee, plural. **3:** Alquilas. **4:** Algo grotesco y estafalario, plural. **5:** Lo hiciese el pollito. Lugar bajo el dominio de un señor en la Edad Media. **6:** Real Decreto. Al revés, tronco de un humano. Al revés, adjetivo posesivo. **7:** Al revés, tengo una creencia. Elemento arquitectónico semicircular apoyado sobre columnas. **8:** Prefijo que significa un número impar. Al revés, Ley de Patrimonio del Estado. Diosa de la aurora en la mitología griega. **9:** Hacendoso y solícito en ejecutar lo que está a su cuidado, plural. **10:** Hacéis trampas en el recuento de los votos dando unos resultados falsos. **11:** Minúsculo arácnido que vive en el polvo

VERTICALES: 1: Al revés, poco habilidoso. **2:** Parte por la que se agarra un objeto. **3:** Instrumento de cuerda. Sorteo. **4:** Al revés, remendarlo con aguja e hilo. Al revés, Asociación de Medios de Información. **5:** Al revés, existirían. Al revés, persiga y mate animales. **6:** Al revés, elemento compositivo que significa alrededor de. Robo, hurto con violencia. **7:** Al revés, molesta, enfada. Alabar, elogiar. **8:** Al revés, estar pendiente fijándose en lo que ocurre. Al revés, escucháis. **9:** Al revés, Unidades de Tratamiento del Aire. Detenidos, acusados. **10:** Relativos al sodio. **11:** Existimos

Sudoku Por Cruz&Gramma

		1		6				9
	9	7		1	8	4		
			2			6		
7				8	2	3		
	6		1			2		
5								
8				6	4			
				2				
		3	9					8

Soluciones de hoy

Sudoku

4	2	1	8	7	6	5	3	9
6	9	7	1	8	4	2	3	5
5	3	2	4	8	7	1	6	9
7	1	4	8	2	3	9	5	6
3	6	2	4	9	6	1	7	8
8	9	7	1	8	4	2	3	5
5	3	2	4	8	7	1	6	9
6	9	7	1	8	4	2	3	5
4	2	1	8	7	6	5	3	9

Crucigrama blanco
HORIZONTALES: 1: Placativas. **2:** Ramificaba. **3:** omol. **4:** Corán. **5:** C. **6:** Ta. **7:** Inanes. **8:** Miras. **9:** S. **10:** Ta. **11:** Inanes. **12:** C. **13:** S. **14:** C. **15:** S. **16:** C. **17:** S. **18:** C. **19:** S. **20:** C. **21:** S. **22:** C. **23:** S. **24:** C. **25:** S. **26:** C. **27:** S. **28:** C. **29:** S. **30:** C. **31:** S. **32:** C. **33:** S. **34:** C. **35:** S. **36:** C. **37:** S. **38:** C. **39:** S. **40:** C. **41:** S. **42:** C. **43:** S. **44:** C. **45:** S. **46:** C. **47:** S. **48:** C. **49:** S. **50:** C. **51:** S. **52:** C. **53:** S. **54:** C. **55:** S. **56:** C. **57:** S. **58:** C. **59:** S. **60:** C. **61:** S. **62:** C. **63:** S. **64:** C. **65:** S. **66:** C. **67:** S. **68:** C. **69:** S. **70:** C. **71:** S. **72:** C. **73:** S. **74:** C. **75:** S. **76:** C. **77:** S. **78:** C. **79:** S. **80:** C. **81:** S. **82:** C. **83:** S. **84:** C. **85:** S. **86:** C. **87:** S. **88:** C. **89:** S. **90:** C. **91:** S. **92:** C. **93:** S. **94:** C. **95:** S. **96:** C. **97:** S. **98:** C. **99:** S. **100:** C.

★ ABC

Premium



EL SERVICIO LÍDER DE INFORMACIÓN PARA **EMPRESAS**

Adaptamos nuestra propuesta de suscripción a tus necesidades o a las de tus clientes: acceso gratis para tus **empleados**, QR en tus **salas de espera**, **directivos** bien informados... ¡Pregúntanos!

INFÓRMATE EN

colectivosabcpremium@abc.es

Tel. 91 111 99 00

HORÓSCOPO

Aries
(20-III al 19-IV)

Celebrarás junto a las personas que más quieres los éxitos que has cosechado. Es el momento de premiar a tus colaboradores.

Tauro
(20-IV al 20-V)

Tendrás que enfrentarte a las consecuencias de una decisión tomada hace algún tiempo. No intentes escurrir el bulto.

Géminis
(21-V al 20-VI)

Conducir con prudencia es siempre un buen consejo, pero en especial para hoy. Las prisas te podrían hacer perder la concentración.

Cáncer
(21-VI al 21-VII)

La experiencia te demuestra que una cosa son los planes que haces y otra muy distinta la realidad que se va construyendo debajo de tus pies.

Leo
(21-VII al 22-VIII)

Esta será una jornada muy apropiada para sentirte en paz contigo mismo. Dedicar más tiempo a los tuyos y trata de transmitirles tu tranquilidad.

Virgo
(23-VIII al 22-IX)

Cuando crecen los problemas, apuesta por el diálogo. Te encuentras en una situación favorable que te permitirá salir muy reforzado.

Libra
(23-IX al 22-X)

No es el mejor momento para imponerte en tu ámbito laboral. Te conviene que las cosas se queden como están, sin demasiados cambios.

Escorpio
(23-X al 21-XI)

No estás preparado para adentrarte en una relación sentimental. Tienes que curar primero las heridas que tanto daño te han hecho.

Sagitario
(22-XI al 20-XII)

No debes entender tu relación como una tensión de poder, como si se tratase de una pugna entre los dos. Necesitas más armonía.

Capricornio
(21-XII al 19-I)

El día se presenta propicio, aunque las cosas se pueden torcer un poco por un enfrentamiento dialéctico a primera hora de la tarde.

Acuario
(20-I al 17-II)

Te preocupas demasiado por lo que ocurre en tu hogar y quizá no haya motivos para alarmarte. Deja que las cosas sigan su curso.

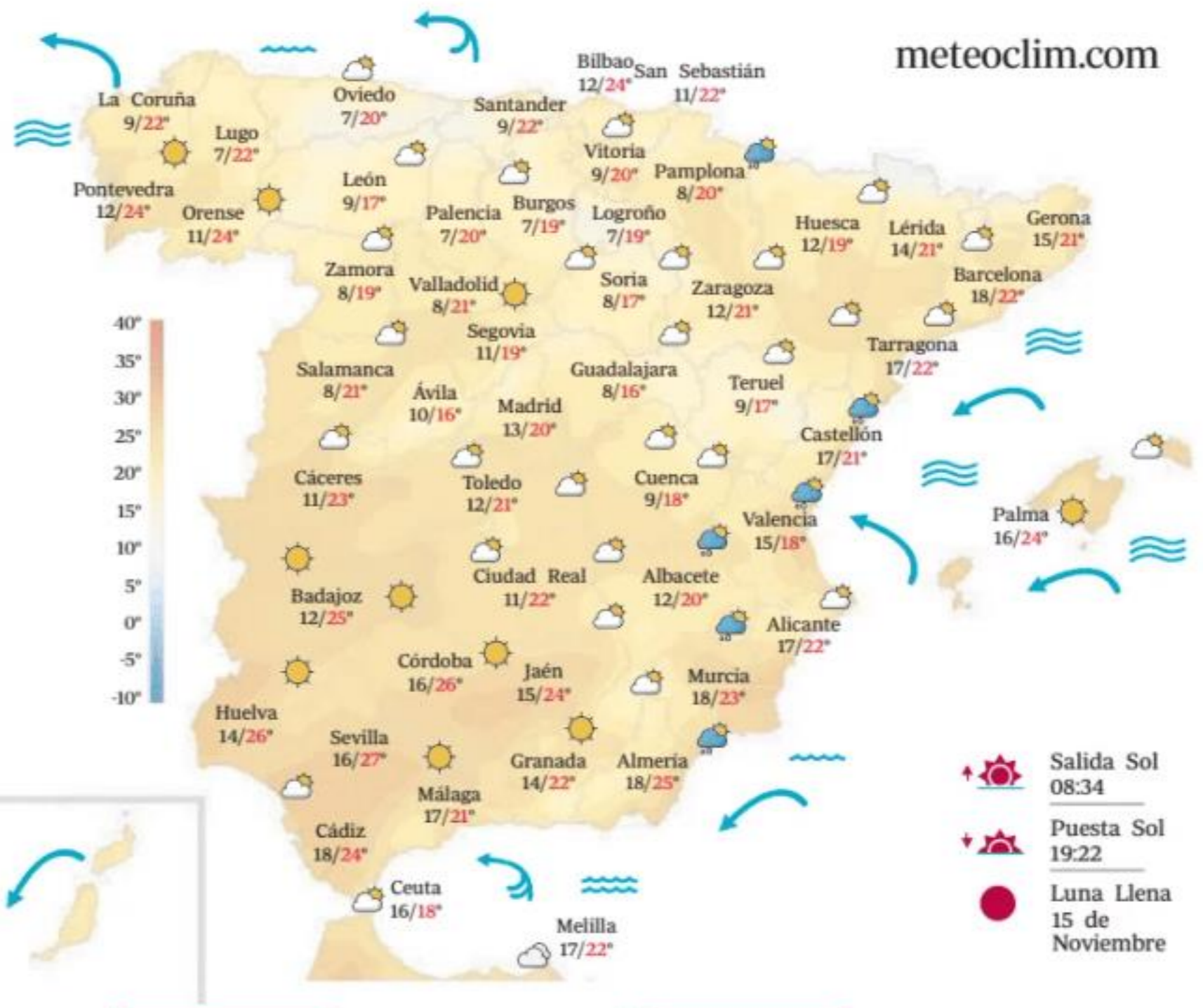
Piscis
(18-II al 19-III)

Es probable que hoy se incremente de forma importante el volumen de trabajo que se te ha asignado, pero no te importará demasiado.

Hoy en España

Chubascos al este

Cielo nuboso en el tercio este peninsular y Baleares acompañados de chubascos en Pirineos, Baleares y con mayor intensidad de la Comunidad Valenciana y Murcia. En el resto de la Península predominará el tiempo estable con algo de nubosidad pero tendiendo a despejar. Temperaturas mínimas en ligero descenso en la mitad norte, máximas en ascenso en el norte y en descenso al sureste. Vientos de componente este, flojos en el interior y siendo más intensos en los litorales con rachas intensas en Galicia, Alborán y el Estrecho.



meteoclim.com

- Salida Sol 08:34
- Puesta Sol 19:22
- Luna Llena 15 de Noviembre

Mañana



Viernes



Embalses

Cantábrico Occiden.	76%	Guadiana	40%
Cantábrico Oriental	90%	Júcar	40%
Cataluña Interior	28%	Med. Andaluza	22%
Duero	65%	Miño-Sil	67%
Ebro	67%	País Vasco Interior	90%
Galicia Costa	74%	Segura	15%
Guadalete-Barbate	21%	Tajo	56%
Guadalquivir	32%	Tinto/Odiel/Piedras	71%

Sábado



Domingo



Hoy resto del mundo



Ayer en España

	T.min	T.máx	l/m ²	km/h
La Coruña	13.1	18.3	0	24
Alicante	15.9	24.0	0	25
Bilbao	15.1	18.1	-	17
Cáceres	11.6	24.9	0	12
Córdoba	14.3	26.9	0	10
Las Palmas	21.3	24.0	0	19
León	9.9	17.5	0	13
Logroño	14.3	19.8	0	12
Madrid	10.7	22.9	0	12
Málaga	17.6	24.2	0	12
Murcia	16.1	26.8	0	18
Oviedo	-	-	-	-
Palencia	12.2	18.3	0	13
Palma	17.8	24.7	15.6	12
Pamplona	13.4	17.5	-	26
San Sebastián	16.9	19.6	0.1	20
Santander	14.1	17.5	2.4	23
Sevilla	15.3	27.5	0	16
Valencia	15.8	24.1	0	31
Zaragoza	15.7	18.2	0	17

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Suscríbete ya a
ABC Premium
Y disfruta de una navegación
ilimitada en abc.es



JM NIETO

Gerard Piqué habla por primera vez sobre su separación de Shakira

► El exfutbolista catalán ha desmentido las afirmaciones de su expareja y ha declarado sentirse «un privilegiado» por haber encontrado la paz junto a sus seres queridos.

DANIELLA BEJARANO
MADRID

Tras más de dos años de su mediática separación de la estrella colombiana **Shakira** (47 años), **Gerard Piqué** (37 años) ha decidido hablar por primera vez sobre lo ocurrido. En una reciente entrevista con la CNN, el exfutbolista ha ofrecido su versión de los hechos, desmarcándose de las múltiples especulaciones que se han generado desde que el mundo se enteró de su ruptura, y ha lanzado unas declaraciones que podrían contradecir el relato que hasta ahora la cantante ha compartido a través de su música y entrevistas.

En junio de 2022, Shakira y Piqué anunciaron su separación después de más de una década juntos y dos hijos en común, **Milan** (11 años) y **Sasha** (9 años). El comunicado oficial fue claro pero escueto, pidiendo respeto por la privacidad de la familia y priorizando el bienestar de los niños. Sin embargo, los rumores de una posible infidelidad del exjugador del FC Barcelona con su actual pareja, **Clara Chía** (25 años), no

tardaron en aparecer, lo que llevó a Shakira a lanzar canciones como 'Te Felicito', 'Monotonía' y la explosiva 'Bzrp Music Sessions, Vol. 53', todas dirigidas de forma velada hacia Piqué.

Hasta ahora, el también empresario había mantenido un perfil bajo, prefiriendo no hablar públicamente sobre la situación, mientras la cantante expresaba su dolor y rabia en entrevistas y canciones. Sin embargo, en su charla con CNN, el exdeportista ha dejado claro que, para él, las cosas no son como se han contado. «Siempre he estado muy tranquilo», aseguró. «Sé el mundo en el que vivimos y sé que a todo el mundo le gusta opinar. Pero la verdad de lo que sucede muchas veces no está contada de la manera correcta», añadió, en lo que parece un reproche indirecto a las declaraciones y canciones de Shakira.

Aunque no entra en detalles sobre lo que realmente ocurrió entre ambos, Piqué subraya que su fórmula para lidiar con el escrutinio público ha sido mantenerse cerca de los suyos. «Lo mejor es estar rodeado de tu familia, tus

amigos, las personas que realmente te conocen. Ellos saben quién eres, y eso te da mucha tranquilidad», comentó el catalán. Esta reflexión revela un contraste con la narrativa de Shakira, que ha expuesto repetidamente el dolor que le causó la separación y cómo ha tenido que adaptarse a su nueva vida como madre soltera.

Feliz junto a Chía

Las palabras de Piqué parecen sugerir que su versión de los hechos es muy distinta a la que Shakira ha compartido. Mientras la artista colombiana ha hablado abiertamente sobre cómo descubrió las presuntas infidelidades del exjugador, Piqué no se ha referido directamente a ese tema. En cambio, ha preferido enfocarse en su actual bienestar: «Estoy



Gerard Piqué siempre ha sido esquivo con la ruptura // GTRES

feliz, me lo paso muy bien y me siento un privilegiado», afirmó, mencionando su carrera en el Barcelona, sus hijos, su familia y los proyectos empresariales en los que está inmerso, como la Kings League.

Esta nueva declaración de Piqué arroja luz sobre su lado de la historia, dando una imagen de paz y serenidad que choca con las emociones intensas que Shakira ha plasmado en sus canciones. Sin embargo, parece que Piqué no tiene interés en entrar en un conflicto mediático con la

madre de sus hijos, sino en disfrutar del presente y seguir adelante.

Mientras tanto, Shakira continúa su carrera en Miami, ciudad a la que se mudó junto a sus hijos en marzo de 2023. Aunque ha tratado de rehacer su vida lejos de España, su música sigue reflejando los sentimientos de la ruptura, como demuestra su reciente éxito 'Soltera'. A pesar de todo, la artista ha encontrado apoyo en amigos cercanos como **Alejandro Sanz** (55 años) y **Juan Luis Guerra** (67 años).

Por su parte, Piqué, ya asentado en su nueva relación con Clara Chía, mantiene una actitud despreocupada sobre el pasado y se centra en el futuro. «La vida dura dos días y hay que disfrutarla», concluyó, dejando claro que ha superado la etapa más tumultuosa de su vida y está listo para lo que venga.



Britney Spears se casa consigo misma

La icónica estrella del pop de 42 años ha vuelto a acaparar titulares tras publicar un peculiar anuncio en su cuenta de Instagram. La cantante compartió una imagen y un vídeo en los que aparece vestida de novia, revelando que se ha casado consigo misma en lo que describe como «el momento más brillante de su vida».

«El día que me casé conmigo misma», escribió Britney, luciendo un elegante vestido blanco de satén y un delicado velo de encaje. La emotiva escena se desarrollaba al ritmo de 'Fields of Gold', la famosa balada de Sting. Aunque su mensaje podría parecer extraño, la intérprete deja claro que no es una decisión tomada a la ligera. «Parece vergonzoso o estúpido, ¡pero creo que es lo más brillante que he hecho en mi vida!»,



REDES

Harvey Weinstein, diagnosticado con un cáncer de médula

El oscuro productor de Hollywood de 72 años, condenado por violación y considerado uno de los responsables del movimiento #MeToo, ha sido diagnosticado con leucemia mieloide crónica, informaron los medios estadounidenses este lunes. El anuncio llega apenas un mes después de que enfrentara nuevas acusaciones de abuso sexual. Weinstein está recibiendo tratamiento en una prisión de Nueva York. Su diagnóstico se produce tras una serie de problemas de salud que han afectado a este poderoso magnate del entretenimiento, quien se mostró pálido y visiblemente frágil durante una breve comparecencia ante el tribunal en septiembre.



GTRES



PARRILLADA MIXTA

JESÚS LILLO

Cómo disolver una manifestación

Antes incluso de la presentación del proyecto de reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, inspirada por EH Bildu, los agentes de las Unidades de Intervención Policial, los antidisturbios de toda la vida, ya estaban lo suficientemente desprotegidos como para que cualquier encapuchado de las filas del 'apreteu' -en catalán o en vasco; traducen los intérpretes de las Cortes- se les subiera a la chepa y les abriera la cabeza. Como profetizó el sector del estropajo antes de la llegada del teflón y de la universalización de la antiadherencia, más vale maña que fuerza.

El primer policía que aplicó la estrategia de la disolución a partir de la desmoralización fue

el 'mosso' Octavi, que hace ahora seis años combatió a la turba que lo rodeaba al grito de «La república no existe, idiota». Eso duele más que una pelota de goma y que siete porrazos, infligidos telemáticamente a todos los que sin participar en la algarada fueron ridiculizados a distancia, por elevación y a lo grande: idiotas, en plural, y sin dar un palo al agua.

Este cambio de paradigma y metodología, que pasa por ridiculizar al manifestante para desmotivarlo, sin necesidad de hacer uso de una fuerza policial que no cabe ya en la España de Mertxe y Arnaldo, hace incluso prescindibles a las UIP, que según explica el equipo de Marlaska «han participado en todos los grandes acontecimien-

tos ocurridos en España en los últimos tiempos (Olimpiadas Barcelona 92, Exposición Universal de Sevilla 92, Presidencia española de la Unión Europea, reuniones de jefes de Estado, Visitas de SS el Papa y otras altas personalidades, dispositivos de seguridad con motivo de la celebración de cumbres internacionales, y eventos deportivos de importancia mundial)». Fin de la cita. Por lo visto no estuvieron en la Cataluña del golpe de Estado y del posterior 'tsunami'.

Sobran antidisturbios y falta pedagogía del descrédito, disciplina en la que TVE ha trabajado hasta perfeccionar el modelo patentado por La Sexta. La cosa consiste en montar la crónica de una manifestación -de fachas- como una antología de los 'Caprichos' de Goya. Se buscan y montan las pancartas más ofensivas, los rostros más alterados y avejentados, las declaraciones más salidas de madre y la simbología menos normalizada para componer una secuencia donde lo grotesco y lo goyesco, al aguafuerte, desincentiven el efecto llamada.



David Tennant, en 'Rivales' // DISNEY

Aidan Turner y David Tennant, 'Rivales' por el poder mediático

► Disney+ emite esta semana un nuevo episodio de esta serie, adaptación de las novelas de Jilly Cooper

CLARA MOLLÁ PAGÁN
MADRID

Cuando la escritora británica Jilly Cooper decidió plasmar la realidad de la televisión del momento, en 1980, en 'Rutshire Chronicles', el revuelo fue enorme. Sus libros se vendieron masivamente porque la entonces joven es-

critora hizo de algo rancio como era la élite británica del mundo televisivo una novela divertida, audaz y con picardía. No faltaba la ambición, pero tampoco el humor y el romance. Fue capaz de convertir el escabroso y ambicioso mundo del poder empresarial en algo sencillo para el público adulto porque las es-

cenizas subidas de tono son algo frecuente en las novelas de Cooper y en el entorno que relata.

Hasta ahora, los seguidores de Cooper tenían que conformarse con imaginarse en su mente a los personajes que protagonizan el relato. Casi medio siglo han tenido que esperar para que todos ellos sean de carne y hueso. Alex Hassell, David Tennant y Aidan Turner protagonizan 'Rivales', la nueva serie de Disney+, basada en la novela de la autora, y se adentran en el complejo mundo de la televisión, donde todos los asuntos profesionales e internos se resolvían en los despachos y en la cama. 'Rivales' está ambientada en plena década de los 80, cuando el mundo de los medios de comunicación británicos da un vuelco con la llegada de las cadenas de televisión independientes. En el centro de esta época cambiante se encuentra Rupert Campbell-Black (Hassell), un carismático y mujeriego exatleta olímpico convertido en diputado. Mientras se enfrenta a sus ambiciones políticas e intrigas personales, se cruza en su camino con Declan O'Hara (Turner) y Lord Tony Baddingham (Tennant), dos influyentes personalidades que manipulan de forma despiadada para conseguir sus intereses.

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'El secreto de Thomas Crown'

EE.UU. 1999. Intriga, remake y atracos. 113 min. Director: John McTiernan. Con Pierce Brosnan, René Russo, Denis Leary, Frankie Faison, Faye Dunaway...

17.09 Movistar Plus + ★★★

Remake de la película homónima de 1968 protagonizada por Steve McQueen. En esta actualización a los años 90 protagonizada por Pierce Brosnan la intriga queda prisionera de la inocencia de la época. Un aburrido millonario se propone, por afición, robar un Monet del Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York con la fortuna de que la única que sospecha de él es una bella investigadora (René Russo) y entre los dos acaba surgiendo un romance.



'El hombre del oeste'

13.10 La 2 ★★★

EE.UU. 1958. Oeste. 95 min. Dir.: Anthony Mann. Con Gary Cooper, Julie London, Jack Lord.

Cooper es Link, un 'enlace' entre el viejo y el nuevo Oeste, quien viaja para contratar a una maestra con el dinero de una colecta y es asaltado por su antigua banda. Mann dirige este atmosférico western de dimensiones shakespearianas: el jefe de los delincuentes es el tío de Link, al que crió como a un hijo y ahora se enfrenta. Tarantino debe haberse inspirado en la escena de la cabaña para 'Los odiosos ocho'.

'Las dos caras de la verdad'

22.00 Paramount ★★

EE.UU. 1996. Drama. 124 min. Dir.: Gregory Hoblit. Con Richard Gere, Edward Norton, Laura Linney, John Mahoney. Interesante película de juicios

basada en la novela de William Diehl, con la previsibilidad de todo filme comercial aunque con un efectista giro sorpresa final. Gere hace un buen trabajo, pero es eclipsado por Edward Norton, en consagratoria actuación.

'Cincuenta sombras de Grey'

0.45 Paramount ★★

EE.UU. 2015. Erótica. 120 min. Dir.: Sam Taylor-Johnson. Con Dakota Johnson, Jamie Dornan, Marcia Gay Harden. Que la película sea mejor que el libro no tiene mayor mérito. Aun así, esta adaptación tiene virtudes como la elección de Dakota Johnson, heredera del oficio de sus padres Don y Melanie, y promedio de su belleza. La historia personal de Sam Taylor-Johnson (casada con Aaron Taylor-Johnson, 24 años menor) es mucho más interesante que la de este producto de diseño.

PARRILLA DEPORTIVA

18.25 Baloncesto. EuroCup: Turk Telekom Ankara-Valencia Basket. **M+ Deportes**

18.55 Fútbol. LaLiga Hypermotion: Eibar-Cádiz. En directo. **M+ Vamos**

19.00 Fútbol. LaLiga Hypermotion: CD Eldense-Real Zaragoza. En directo. **LaLiga TV Hypermotion**

20.53 Fútbol. UEFA Champions League: Atlético de Madrid-OSC Lille. En directo. **M+ Liga Campeones**

21.00 Fútbol. LaLiga Hypermotion: Racing-Córdoba CF. **LaLiga TV Hypermotion**

21.00 Fútbol. LaLiga Hypermotion: FC Cartagena-Elche CF. En directo. **LaLiga TV Hypermotion 2**

21.00 Fútbol. UEFA Champions League: Manchester City-Sparta Praga. En directo. **M+ Liga Campeones 5**

21.00 Fútbol. UEFA Champions League: FC Barcelona-FC Bayern München. En directo. **M+ Liga Campeones 2**

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Silvia Intxaurre y Marc Sala.

10.40 Mañaneros. Presentado por Adela González.

14.00 Informativo territorial

14.10 Extra Mañaneros. Presentado por Adela González.

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.50 Informativo territorial

16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.

16.30 Salón de té La Moderna

17.30 La Promesa

18.30 Valle Salvaje

19.30 El cazador. Presentado por Rodrigo Vázquez.

20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.

21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.

21.40 La Revuelta. Presentado por David Broncano.

22.50 Las abogadas

1.25 La noche en 24 horas. Presentado por Xabier Fortes.

3.55 Noticias 24 horas

6.00 Telediario matinal. Presentado por Sirún Demirján y Álex Barreiro.

LA 2

8.10 Nacidos de la tormenta

9.00 Página 2. (Rep.)

9.30 Aquí hay trabajo

9.55 La aventura del saber

10.55 Documenta2. «1874: el nacimiento del impresionismo».

11.45 Cuaderno de campo. «Buitre negro».

12.15 Las rutas D'Ambrosio. «La mezcla del altiplano murciano».

13.10 Mañanas de cine. «El hombre del Oeste». EE.UU. 1958. Dir: Anthony Mann. Int: Gary Cooper, Julie London.

14.45 Curro Jiménez. «Atrapados».

15.45 Saber y ganar

16.30 Grandes documentales. Incluye «El valle indómito» y «Lazos de familia».

18.00 Documenta2. «Apollo. La cara oculta de la Luna».

18.50 Arkeo

19.45 Culturas 2

20.25 Diario de un nómada. Portugal: Aventura Estrada 2

21.30 Cifras y letras

22.00 Documaster. «La dinastía Kim. Una cuestión de familia».

23.30 En portada

1.05 Conciertos de Radio 3. «Colet».

1.40 Documenta2

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Susanna Griso.

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

15.45 Sueños de libertad

17.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

21.45 El hormiguero. Invitados: Eduard Fernández y Nathalie Poza, actores. Presentado por Pablo Motos.

22.45 Mask Singer: adivina quién canta. Presentado por Arturo Valls.

1.00 Mask Singer: detrás de la máscara

1.30 Mask Singer: adivina quién canta. (Rep.)

3.15 The Game Show

CUATRO

7.00 Love Shopping TV Cuatro

7.30 ¡Toma salami!

7.45 Callejeros viajeros

9.30 ¡Boom! (Rep.)

10.35 Lo sabe, no lo sabe

11.30 En boca de todos

14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.

14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.

15.10 El tiempo

15.30 Todo es mentira. Presentado por Risto Mejide.

18.15 Lo sabe, no lo sabe. Presentado por Xuso Jones.

19.00 ¡Boom! Presentado por Christian Gálvez.

20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.

20.45 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

21.00 El tiempo

21.10 First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera.

21.45 First Dates. Presentado por Carlos Sobera.

22.50 Monsters. «Underwater». EE.UU. 2020. Dir: William Eubank. Int: Kristen Stewart, Vincent Cassel.

1.05 Monsters. «El arrecife».

2.20 ElDesmarque madrugada. Presentado por Ricardo Reyes.

TELECINCO

8.30 La mirada crítica

10.30 Vamos a ver

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.

15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.

15.40 El tiempo

15.45 El diario de Jorge

17.30 TardeAR

20.00 Reacción en cadena

21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Leticia Iglesias.

21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.

21.45 El tiempo

21.50 Gran Hermano: última hora. Presentado por Laura Madrueño. Espacio que informa de todo lo ocurrido en las últimas horas entre los habitantes de la casa de Gran Hermano.

22.50 Demos. El gran sondeo. Presentado por Risto Mejide. (Nuevo en emisión.)

2.00 Gran Madrid Show. Programa de entretenimiento dedicado al juego.

2.25 ¡Toma salami!

2.55 El horóscopo de Esperanza Gracia

3.00 Love Shopping TV

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista

10.45 Audiencia general

11.00 Santa misa. Palabra de vida. Presentado por Jesús Higuera.

11.40 Adoración eucarística

12.00 Ángelus

12.05 Iglesia al día. Presentado por Raquel Caldas.

13.40 Don Matteo

14.30 Trece noticias 14:30. Presentado por Nazareth Gª Jara.

14.45 El tiempo en Trece

14.50 Sesión doble. «Harry Black y el tigre».

16.50 Sesión doble. «El león».

18.45 Cine western. «Texas Kid». EE.UU., España. 1966. Dir: Lesley Selander. Int: Audie Murphy, Broderick Crawford.

20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.

21.05 Trece al día. Presentado por José Luis Pérez.

21.55 El tiempo en Trece. Presentado por Inma Mansilla.

22.00 El cascabel. Presentado por Antonio Jiménez.

0.30 El Partidazo de Cope. Presentado por Juanma Castaño.

2.30 Teletienda

HOY NO SE PIERDA...**'Las abogadas'**

La 1 | 22.50 |

Las letradas están más fuertes que nunca, mientras la tensión y la represión van en aumento en las calles.

**'Demos. El gran sondeo'**

Telecinco | 22:50 |

Estreno del nuevo programa presentado por Risto Mejide sobre actualidad.

**AUDIENCIAS****LO MÁS VISTO del lunes 21 de octubre**

Noticias 1
Antena 3, 15.00.

2.104.000 espectadores
22,1% de cuota

**LA SEXTA**

6.45 Remescar, cosmética al instante

7.00 Previo Aruser@S

9.00 Aruser@S

11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras.

14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.

15.15 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.

15.30 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

15.45 Zapeando

17.15 Más vale tarde

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 La Sexta Clave

21.20 La Sexta meteo

21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

21.30 El intermedio

22.30 #Caso. Incluye «El barrio (I)», «Beato» y «Vanessa».

2.15 Pokerstars

3.00 Play Uzu Nights

3.50 Minutos musicales

6.00 Ventaprima

TELEDEPORTE

8.55 Liga Femenina Endesa

10.35 Baloncesto al día.

10.40 Superliga BSR.

10.50 Guerreras DHF.

11.20 Hola golf

11.35 Supercampeonato de España de Rallyes. «Rally RACC Catalunya».

12.15 Liga Plenitude Asobal. «Viveros Herol Bm Navarra-Barça».

13.30 UCI Track Cycling World Championships. «Ballerup».

14.30 Campeonato de España de BMX

14.40 Liga Nacional de Fútbol Sala. «Iluminación Tudelano Ribera Navarra FS-Elpozo Murcia Costa Cálida».

16.15 Titan Desert Almería. Resumen.

16.40 Campeonato del mundo femenino Sub17. «-España».

18.30 IFSC Boulder & Speed European Cup

19.30 FIA Motorsport Games. «Valencia».

21.30 FIM Superbike World Championship

22.50 UCI Track Cycling World Championships

2.35 Titan Desert Almería

MOVISTAR PLUS+

8.20 Problemas con papá

9.13 Los Williams, del tenis al cielo

10.39 Informe Plus+. «Bruno Macho. Yo tengo un ángel».

11.24 Noche de Champions.

12.59 No tenéis ni** idea Luis Enrique.** Incluye «Que empiece el show», «C'est catastrophique» y «Xana».

15.04 El consultorio de Berto. «Glaciares derretidos y pezones erectos».

15.36 Bellas artes. Emisión de los capítulos «Cuestión de género», «Fundraiser» y «El visitante».

17.09 Cine. «El secreto de Thomas Crown». EE.UU. 1999. Dir: John McTiernan. Int: Pierce Brosnan, Rene Russo.

18.59 Universo Valdano.

20.00 La previa de Champions

20.53 UEFA Champions League. «Barcelona-Bayern». En directo.

23.00 Noche de Champions.

0.35 Ilustres ignorantes. «Dormir».

1.01 Estopa. Concierto 25 aniversario

2.20 Copa Libertadores. «Botafogo-Peñarol».

TELEMADRID

15.30 Cine de sobremesa. «Velocidad terminal».

17.15 Cine de tarde. «La batalla de Midway».

19.30 Madrid directo

20.30 Telenoticias

21.15 Deportes

21.30 El tiempo

21.35 Juntos

22.40 El megahit presentación

22.50 El megahit. «Aguas oscuras».

1.00 Atrápame si puedes Celebrity

TVG

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.10 Telexornal deportes mediodía

15.30 O tempo

15.40 Quen anda aí? Verán

18.50 Avance Hora galega

19.00 Hora galega

20.25 Telexornal serán

21.35 O tempo

21.50 Atrápame se podes, chanzo arriba

22.35 A liga dos cantantes extraordinarios

1.00 Cine. «Procura o teu refugio».

ETB2

11.30 En Jake

13.50 Atrápame si puedes

14.58 Teleberri

15.35 Teleberri kirolak

16.05 Eguraldia

16.25 Esto no es normal

17.35 Quédate

20.05 A bocados

21.00 Teleberri

21.40 Teleberri kirolak

22.05 Eguraldia

22.30 Rh+

23.45 La Caza

1.40 Quédate

TV3

8.00 Els matins

10.30 Tot es mou

13.55 Telenotícies comarques

14.30 Telenotícies migdia

15.35 Cuines

16.05 Com si fos ahir

16.45 El Paradis de les Senyores

17.30 La selva

19.10 Atrapa'm si pots

20.15 Està passant

21.00 Telenotícies vespre

22.05 Cites Barcelona

23.55 Al cotxe

CANAL SUR

9.55 Hoy en día

12.50 Hoy en día, mesa de análisis

14.15 Informativos locales

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.45 Cómetelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.00 Informativos locales

21.45 Atrápame si puedes

22.45 Sí, quiero

1.15 Toreros yankees

CMM

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «El salario de la violencia».

20.00 Castilla-La Mancha a las 8

20.30 La cancha

20.40 El campo

20.50 El tiempo

20.55 Ancha es Castilla-La Mancha

21.45 Atrápame si puedes

22.30 El pueblo más bonito de Castilla-La Mancha

23.45 La historia secreta de Castilla-La Mancha

1.15 En compañía. (Rep.)



Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Mito, m. Enfermedad del lenguaje.

// 2. Expresión de la realidad cuando el análisis no basta.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES DE... ANDREA BUENAVISTA

«Soy una pecadora extensa, pero poco intensa»

► La cantante donostiarra publica su primer single, 'Noche de pena', antes de su próximo debut discográfico 'Penas de amor'

REBECA ARGUDO



La donostiarra Andrea Buenavista, armada con su guitarra española y un descaro casi madrileño, libre de artificio y de tramoya, a porta gayola, estrena su single 'Noche de pena'. Con él nos deja la boca echa agua, la miel en los labios, esperando a que llegue ya el próximo 22 de noviembre, día en que verá la luz su primer disco, 'Penas de amor', y el 13 de diciembre, cuando lo presente por todo lo alto en la mítica sala Sol de Madrid. En la impaciencia de esta espera, hablamos con ella de pecados capitales.

—En alguna ocasión ha dicho que «si te he hecho ordenar tus pecados capitales es que estaba ligando contigo». No le pediré que me los ordene, pero dígame cuál quiere que le disculpe. Y de ese no hablaremos.

—Discúlpeme el pecado de la lujuria.

—Disculpado. ¿Cuál es el que usted disculpa más fácilmente en los demás?

—La gula, porque lo padezco y sé lo que es. Puedo entenderlo.

—¿Sería la gula entonces, de entre todos, su pecado capital?

—Todos están compitiendo por el primer puesto. Soy pecadora. Pido perdón por ello.

—Pide perdón por sus pecados, o sea que no es una pecadora de las orgullosas de serlo.

—No. Me esfuerzo por perdonarme, pero no me perdono a la ligera.

—¿Y cuál es el que más le cuesta perdonarse?

—La soberbia. Me cuesta perdonarme porque me avergüenza. Me avergüenza crearme mejor que los demás, porque sé que no lo soy. Pero a veces caigo en eso, sin querer. Y lo detesto, porque creo que entorpece las relaciones con los demás. Es, de entre todos, el que creo que más me fastidia cometer.

—¿Y la ira cómo la lleva?

—Yo es que soy malhumorada, soy quejumbrosa, me encanta hablar mal de todo lo que me rodea. Pero no soy iracunda. No enfoco la ira hacia los demás.

—Pero es usted entonces una pecadora muy moderada.

—Soy una pecadora extensa, pero poco intensa.



Andrea Buenavista // ABC

—¿Es avariciosa y los quiere todos o se libra de alguno de los pecados?

—Me libro de la envidia. Sí que soy celosa, temo que me quiten lo que yo tengo. Pero no envidiosa, no quiero tener lo que tiene el otro. En general, suelo estar contenta con lo que tengo y contenta con donde estoy. Y eso me facilita que no envidie nada en los demás.

—¿Y la pereza?

—Pues soy muy ciclotímica, así que tengo momento de pereza máxima y otros que no. Creo que a la pereza le pusieron un nombre muy 'light'. Pudiendo haber elegido un nombre más duro para este pecado, eligieron uno que parece muy suave. Antes estaba incluido también como pecado la melancolía, pero decidieron que era una forma de pereza. Y a mí me parece que la pereza te lleva a la muerte y yo hay épocas que lo siento como una losa. Soy muy perezosa. Pero luego, en otras épocas, no lo soy en absoluto.

—Parece que los pecados que tienen más que ver con lo carnal (la pereza, la gula, la lujuria) nos resultan más disculpables que los que tienen que ver con lo espiritual (la envidia, la soberbia, la avaricia, la ira). ¿Por qué será?

—Me imagino que tendrá que ver con esa diferenciación que hacemos entre cuerpo y mente. Como si nuestro cuerpo tuviera un poco más de agencia y la mente fuera más allí donde reside lo que somos nosotros realmente. Parece que, quizá, sobre los que tienen que ver con lo carnal tenemos menos control, se convierten en algo más inevitable y, por eso, más disculpable. Eso y que son los que dan más gusto. Con los pecados del alma, uno lo pasa fatal.*



VIVIMOS
COMO SUIZOS

ROSA
BELMONTE

Y un saxofón

Feijóo sin gafas y acosado por la prensa tiene el aspecto de quien acaba de recibir un mamporro

ESTAMOS viviendo un 'Danzad, danzad malditos' de los procedimientos judiciales entre el PP y PSOE. Una melodía desencadenada. Todos estos pleitos encadenados son como los dos besos que se empiezan a dar en 'Poquita fe' al acabar la jornada. Hay un momento en que no saben cómo parar. Hace años, una juez de Alcobendas denunció el colapso de los juzgados por querrelas de Telecinco. Criticó la «judicialización del corazón», dijo que los jueces eran rehenes de «los higadillos de los programas». Proponía fomentar el arbitraje y la mediación. Estamos ahora con los higadillos de los políticos y los novios de los políticos.

Según la Ser, el novio de Ayuso intentó desgravarse hilo dental, desodorante, pelotas de pádel, un saxofón y las toallitas para limpiar el saxofón. Me quedo muerta si el novio de Ayuso toca el saxofón como Clinton. Como el payaso Gaby. Supongo que Jorge Pardo se puede deducir un saxofón, ¿pero el novio de Ayuso? En fin, si es verdad, una cosa más para el disparate nacional. No siendo comparable lo de este señor (que no era novio de Ayuso cuando supuestamente hizo lo que ha provocado que lo llamen delincuente confeso) con otras sinvergonzonerías.

Los partes diarios de Jéscas, cátedras truchas, casas de veraneo y otros chanchullos parecen los partes médicos de Franco con la flebitis y cuando ya iba a morir. Pero aquí no muere nadie. Como mucho muerden. E insultan. Ayuso puede hacer lo que quiera porque los votantes se lo premian. Y si no que se lo demanden. Pero más demandas (o querrelas) de las de perder el tiempo, que se las eviten. A Feijóo ayer le preguntaban poco menos que si había dado permiso a Ayuso para faltar a la cita con Sánchez. Feijóo sin gafas y acosado por la prensa tiene cara de acabar de recibir un mamporro. Como Rajoy cuando aquel chiflado le dio un guantazo.

Tellado dijo ayer que Sánchez es un machista, que vive obsesionado con Ayuso. ¿Es machista porque Ayuso es una mujer? En el PP hay distintas sensibilidades. Y, como en todos sitios, unos más listos que otros. Hablad, hablad, malditos. Pero lejos de los juzgados.